

BOLETÍN  
DE LA  
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA  
TOMO CVI  
NÚMEROS 1 A 12

ENERO - DICIEMBRE DE 1970



MADRID  
REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA  
CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 24. - TELÉFONOS 2 21 25 29 Y 2 32 38 31  
1970



## SUMARIO

	Págs.
Junta Directiva en 1.º de enero de 1970 .....	5
Determinismo histórico de Tortosa, por el <i>Tte. General Cores de Cañete</i> ...	7
El momento de España en Oriente medio, por <i>Fernando Frade</i> ...	21
El Bajo Ebro, encrucijada española, por <i>David Catalá Franquet</i> ...	37
Concepto histórico-geográfico de la Creación Mundo, Otro Mundo, Nuevo Mundo y Plus Ultra, por <i>Carlos Sanz</i> ...	65
En realidad, ¿cuándo se descubrió América?, por <i>Carlos Sanz</i> ...	109
La integración económica de la Cuenca Amazónica, por el <i>Dr. Jorge W. Villacres Moscoso</i> ...	125
Programa de Concursos de la Academia ...	129
Informes ...	135
Actas de las sesiones ...	137

### CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

El BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA se publica en cuadernos trimestrales, que forman al año un tomo de unas 500 páginas. También ha publicado la Sociedad el Catálogo de su Biblioteca y algunas obras especiales, que constituyen su *Colección geográfica*.

La suscripción, al BOLETÍN, se hace por años, mediante el pago adelantado de las cantidades siguientes:

En España, incluidas sus provincias africanas .....	400 ptas. al año.
En el extranjero .....	500 » »

Los tomos atrasados del BOLETÍN se venden cada uno a 500 pesetas en España y 10 dólares en el extranjero. Los cuadernos sueltos, a 25 pesetas por cada mes que comprendan. La extinguida Revista de Geografía Colonial y Mercantil, a 400 pesetas cada uno de los tomos anuales, y a 60 pesetas cada número suelto.

### Disposiciones relativas al ingreso de los socios en la Real Sociedad Geográfica.

Forman la Sociedad un número indefinido de socios de número, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose a los extranjeros en idénticas condiciones que a los nacionales.

Los socios recibirán el Diploma, Estatutos y Boletín de la Sociedad, y tendrán derecho a la asistencia a todas sus reuniones generales y a su biblioteca.

Pagarán 500 pesetas por cuota de entrada. Abonarán, además, 600 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 6.000 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los socios que así lo hagan figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de «vitalicios».

Podrán usar la medalla, abonando su importe, los socios honorarios, honorarios corresponsales y vitalicios, y también los de número, al cabo de cinco años de permanencia ininterrumpida en la Sociedad o previo el pago anticipado de las cuotas que les falten para completar este tiempo.

Editado por la Real Sociedad Geográfica de Madrid.  
Director: JUAN BONELLI RUBIO, Secretario general perpetuo.  
Impreso en Gráficas Aguirre, Gral. Alvarez de Castro, 38. Madrid.

# BOLETÍN

DE LA

## REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

TOMO CVI



10.500

Núm. 12 13



# BOLETÍN

DE LA

# REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ENERO - DICIEMBRE DE 1970

JUNTA DIRECTIVA

en 1.º de enero de 1970

PRESIDENTE

Don Sr. D. Angel González de Mendoza y Duran, Teniente General



- 1.º Don Sr. D. Francisco...
- 2.º Don Sr. D. Clemente...
- 3.º Don Sr. D. José María...
- 4.º Don Sr. D. José María y María...

SECRETARÍA GENERAL

Don Sr. D. José María y María

SECRETARÍA GENERAL

Tomo CVI

Núms. 1 a 12



BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ENERO - DICIEMBRE DE 1970



DEPÓSITO LEGAL—M-1947—1958

IMPRENTA AGUIRRE. - GENERAL ALVAREZ DE CASTRO, 38. - TELEFONO 2 23 03 66. - MADRID

## REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

### JUNTA DIRECTIVA

en 1.º de enero de 1970

#### PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza y Dorvier, Teniente General.

#### VICEPRESIDENTES

- 1.º Excmo. Sr. D. Francisco Hernández-Pacheco.
- 2.º Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz García.
- 3.º Excmo. Sr. D. José María de Escoriaza y López.
- 4.º Ilmo. Sr. D. José Igual y Merino.

#### SECRETARIO GENERAL PERPETUO

Excmo. Sr. D. Juan Bonelli y Rubio.

#### SECRETARIOS ADJUNTOS

- 1.º Excmo. Sr. D. José María Torroja Menéndez.
- 2.º Sr. D. Francisco Vázquez Maure.



## BIBLIOTECARIO

Ilmo. Sr. D. Mario Rodríguez Aragón (interino).

## VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Catastral.  
 Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España.  
 Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.  
 Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Servicio Geográfico del Ejército.  
 Ilmo. Sr. Director del Instituto "Juan Sebastián Elcano", del C. S. de I. C.

## VOCALES ELECTIVOS

† Ilmo. Sr. D. Enrique d'Almonte y Muriel, *como presente, por haber muerto en servicio de la Ciencia Geográfica.*  
 Excmo. Sr. D. Julio Guillén Tato.  
 Excmo. Sr. D. Gabriel García Badell.  
 Excmo. Sr. D. Pedro Morales Pleguezuelo.  
 Sr. D. Ramón Ezquerro Abadía.  
 Srta. Nieves de Hoyos Sancho.  
 Excmo. Sr. D. José Luis de Azcárraga y de Bustamante.  
 Excmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona.  
 Excmo. Sr. D. Luis Díez de Pinedo.  
 Ilmo. Sr. D. José Cordero Torres.  
 Excmo. Sr. D. Juan J. Jáuregui y Gil Delgado.  
 Ilmo. Sr. D. Manuel de Terán.  
 Excmo. Sr. D. José Cantos Figuerola.  
 Ilmo. Sr. D. José María Ríos García.  
 Sr. D. Eduardo Cuesta del Muro.  
 Sr. D. Antonio Florence Morella.  
 Ilmo. Sr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas.  
 Excmo. Sr. D. Antonio Almela Samper.  
 Ilmo. Sr. D. José Manuel Casas Torres.  
 Ilmo. Sr. D. Pedro Chico y Rello.  
 Excmo. Sr. D. Luis Nájera Angulo.  
 Ilmo. Sr. D. Justo Corchón García.  
 Sr. D. Ramón Rey Jorissen.  
 Sr. D. José M.<sup>a</sup> Aguilar y Llopis.

## Determinismo histórico de Tortosa

Conferencia del Teniente General Cores Fernández de Cañete en la Real Sociedad Geográfica el 10 de mayo de 1971.

## PLANTEAMIENTO.

Gran honor para mí actuar hoy en este Ciclo y en este lugar: mi primera Conferencia en la REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA, cuyo ambiente tiene —como sabéis— vieja estirpe, sabor de tradición y que, haciendo honor a su abolengo, marca un coeficiente especial a quien la preside y dirige, a quienes la componen y a los que la concurren.

Por eso mi gratitud: primero al Presidente, mi buen amigo y compañero de siempre en el Cuerpo de E. M., el Teniente General González de Mendoza, que con su acreditada preparación científica y profesional y su constante inquietud intelectual, hubiera desarrollado este tema de modo más documental y atractivo.

Y mi gratitud también a vosotros porque, al concurrir hoy a este acto, habéis sabido anteponer vuestro afecto al amigo o al lugar, a la proyección de un tema que, a fuerza de ser abstracto o muy repetido, disculpa ya vuestra decepción y vuestro escepticismo. De ahí mi deber ante todos vosotros: justificarme por anticipado.

He sentido en mi interior, para preparar esta Conferencia, la misma inquietud que pude demostrar, no hace aún mucho tiempo, cuando siendo yo Director de la Guardia Civil, propuse y me aceptó el entonces Ministro de la Gobernación, Capitán General D. Camilo Alonso Vega (1), que fuera TORTOSA el lugar donde más de dos mil Guardias jóvenes que terminaban sus estudios en la primavera del año 68, juraran la bandera allí, formando la *Promoción Ebro*. Dos mil nuevos Guardias Civiles del Benemérito Instituto que ya desde el día siguiente —fue

(1) Eminente figura militar que todos los españoles recordaremos.



el 5 de abril—, empezarían sus servicios por toda la geografía de la Península, y a comprobar cómo, sus compañeros ya veteranos, reciben día a día el homenaje del pueblo español, perenne testigo de las grandes virtudes militares del Benemérito Instituto.

Fue entonces la iniciativa del que era Presidente de la Diputación de Tarragona, Sr. Gerona de la Figuera, de acuerdo con las autoridades de la provincia, la inauguración del sencillo monumento, obra del escultor Sr. Benito, sobre piedra del propio puesto de mando del Caudillo en Coll del Moro, desde el que dirigió la Batalla del Ebro. Erigido en el Parque de Tortosa, tiene auténtico valor simbólico, por su perfil y por sus inscripciones, su respeto, su acatamiento al significado del gran monumento que con toda brillantez inauguró el Jefe del Estado en el año 66, cuyos cimientos bañan las aguas del Ebro.

Este gran monumento, por su situación y sus dimensiones, simboliza, —en efecto—, el éxito de nuestras armas en la célebre *Batalla del Ebro*, la auténtica batalla de desgaste de nuestra guerra de Liberación, y por eso, la más difícil, la más sangrienta, pero, en cambio, la definitiva, el auténtico punto de partida de nuestra paz interior.

El fin, oportunísimo y providencial, de nuestra Guerra de Liberación, porque meses después comenzaba la Segunda Guerra Mundial. Oportunidad digna de meditación, porque coincidía nuestra victoria con el comienzo de la verdadera Historia Universal. Y es curioso: España descubridora de Continentes... que iniciaban una guerra mundial, haciendo de epílogo de un período histórico en el que la Tierra sólo había sido unidad geográfica con guerras de naciones entre sí, o de coaliciones, iniciaba otra era nueva para la humanidad en la que el choque había de ser producto de ambiciones contrapuestas, de rivalidades económicas, de ideologías...

Por eso, nunca mejor ni más oportuno el lugar para oír la voz del Jefe del Estado, el 21 de junio del 66, inaugurando el monumento del Ebro: "*Yo pido a todos los españoles que mediten ante este monumento sobre las causas que nos condujeron a parecidas batallas interiores al correr de la historia.*"

En este espíritu, y cumplimentando esta consigna del Caudillo en este oportuno Ciclo de Tortosa, he creído lo mejor desarrollar esta Conferencia explicando el determinismo histórico en tres puntos concretos:

- Primero:* El porqué del determinismo y su carácter singular en Tortosa.
- Segundo:* Recordar algo de la guerra de Liberación en aquellos parajes del Ebro. Una batalla casi olvidada ya por quienes la vivieron, y desconocida totalmente para dos tercios de los españoles; las nuevas generaciones, a quienes suena el ruido de aquellos combates con el mismo eco lejano que una batalla de Bailén o los Sitios de Zaragoza de nuestra guerra de la Independencia; y
- Tercero:* Terminar con el determinismo filosófico que se desprende de todo ello, y que pone de manifiesto el carácter singular de nuestra paz actual.

## I

## EL DETERMINISMO.

a) *Tortosa* en el cuadro de nuestra guerra de Liberación es un caso más, y muy concreto, de DETERMINISMO, como lo fue Huesca y pudo serlo Zaragoza en aquella región. Cada uno con un planteamiento muy singular en el cuadro de la guerra, y todos formando un conjunto de factores morales, geográficos, históricos y militares; sucedidos de tal modo que culminaron con la victoria nacional en un teatro de operaciones totalmente distinto, y si queréis, insospechado en el cuadro y en el planteamiento estratégico de la guerra. Una guerra que comenzó sin la ortodoxa cobertura, ni el más ritual entonces despliegue estratégico.

*Tortosa* responde totalmente al concepto del DETERMINISMO que en su aspecto más abstracto es "UN SIMBOLO DE LA FILOSOFIA, PORQUE REPRESENTA LA SUBORDINACION DE LA VOLUNTAD HUMANA A LA VOLUNTAD DIVINA". Y la voluntad divina se hace material para los hombres en el acontecer personal o colectivo; lo mismo en el individuo que en la sociedad, que en el concierto de los países que engloba nuestro mundo. Este *determinismo* puede ser geográfico, histórico, político-social, solos o combinados, pero siempre por encima de nuestra voluntad.

En el año 1938 concurren en *Tortosa*: el determinismo *geográfico*



que es permanente por su situación al borde del mayor río de la Península; el *histórico* que, en parte, ha enunciado ya la Conferencia de mi antecesor; en hechos históricos del pasado que culminan en nuestra guerra de Liberación definiendo, sin aparente importancia exterior, el desenlace de la mayor "batalla de sangre" que la terminó. Posiblemente no hubiera sido esa su ecuación en una guerra relámpago, como la campaña de los cinco días de Israel.

Pero es que, además, y aquí nuestro punto de meditación que nos lleva al concepto más abstracto pero más espiritual, si queréis: la mano de Dios, *al determinismo* filosófico, recordar la fecha y precisamente en un año de peregrinaciones a SANTIAGO; el 25 de julio es fecha que se repite frecuentemente en partes de operaciones de nuestra Guerra de Liberación: Día crítico en OVIEDO, día de éxito en BRUNETE, día crítico también en el EBRO, con éxito inicial el día 25, precisamente en TORTOSA.

b) *Escepticismo ante el precedente histórico.*

Muy oportuno y detallado el precedente histórico del señor conferenciante de este Ciclo; no quiero incurrir en una repetición, pero sí es oportuna la interpretación histórica a los fines concretos de esta disertación mía de hoy. Simplemente recordar y elegir de ese precedente hechos militares que, por ser característicos, definen el valor del obstáculo y su interpretación en función del estudio del terreno:

*Cuatro casos concretos* muy sintomáticos del valor defensivo de Tortosa cuyos actores, distintos, se comportan, según su origen, sus mandos y, sobre todo, su cooperación desde el mar, y que fue aérea en nuestra guerra: son guarniciones defensoras o atacantes según el hecho histórico, de moros, franceses, austríacos y españoles. Unos, hubieron de rendirse cuando hubo apoyo de las escuadras, o cuando el mando, por ser cívico-militar (1809) no supo utilizar las virtudes del soldado español de todos los tiempos:

- 1.º Asedio de Tortosa en 1118; defendida por fuerte guarnición del moro invasor y atacada por fuerzas del Rey de Aragón. Se ocupa la plaza porque el ataque tuvo el apoyo de una escuadra genovesa.
- 2.º Nuevo fracaso de la defensa de Tortosa en 1650, esta vez defendi-

- da por el ejército francés. Ocupan la plaza españoles mandados por el Virrey de Cataluña, con ayuda de seis buques de guerra que mandaba el Duque de Alburquerque.
- 3.º En el año 1708 defendían Tortosa fuerzas austríacas, que fueron sitiadas por tropas franco-españolas a las órdenes del Mariscal Staremberg; sin más recursos que el ataque por tierra. Fracaso de muchos intentos y repliegue a Barcelona, desistiendo el Duque de su intento.
  - 4.º Nuestra guerra de la Independencia; finales del 1809; un fuerte contingente de tropas del ejército francés, a las órdenes del Mariscal Soult consiguieron también dominar la plaza, aunque sólo fueron ataques por tierra. El fracaso, debido a un mando combinado del Gobernador Conde de Alacha con ayuda del Coronel del Regimiento de Soria que guarnecía Tortosa, que fue entregada sin apenas resistencia, y contra la voluntad popular que estaba dispuesta a la lucha, y de las fuerzas del ejército que no supieron agotar sus medios defensivos. El Gobernador, prisionero, fue simbólicamente fusilado al pie de su propia estatua que había dispuesto erigir en su mandato.

La repetición del hecho histórico demuestra el determinismo histórico del lugar, aunque el desenlace de cada caso concreto sea función de factores ajenos totalmente a los que definen su planteamiento y desenlace.

Es decir, la afirmación que consta muy concreta en la obra tan conocida del Teniente General que nos preside GONZÁLEZ DE MENDOZA, *La Paz y la Defensa Nacional*, refiriéndose, en las páginas 16 y siguientes, a este tema del determinismo: "*El que no sabe estudiar Historia y no profundiza en su finalidad, creyendo que sólo es narrativa o enumerativa, no ve en ella más que nombres de reyes o emperadores, de diplomáticos o jerarquías de la Iglesia, generales, héroes, guerrilleros, mártires, etc. ... Y claro, critican la Historia proclamando que en sus episodios no sale el PUEBLO, la masa y es que olvidan que el pueblo es siempre el OBJETO no el sujeto de la Historia, que sin él no tendría razón de ser.*"

La clásica postura de los falsos prohombres o propagandistas que, incapaces de dirigir por sí a una masa, se colocan en cabeza, para luego,



por inercia, llamarse avanzados y decir que *están haciendo historia* (recordar un mayo no muy lejano en París, en la Sorbona). Dicen que *están haciendo Historia; como si la evolución de las estructuras sociales fueran independientes del acontecer histórico.*

En definitiva, que el precedente histórico y el hecho concreto de la batalla del Ebro que veremos ahora, demuestran de modo evidente que en la desembocadura del Ebro, ya cerca del MARE NOSTRUM, hay un *centro de gravedad*, una zona de *determinismo* que se ha repetido en la historia militar, que es y puede seguir siendo testigo de excepción de hechos militares concretos; aunque la dispersión de los despliegues estratégicos del futuro —cada vez más amplios— hagan más difícil su solución.

## II

### EL PAPEL DE TORTOSA EN LA BATALLA DEL EBRO.

a) *Tortosa y Amposta, en la noche del 24 y día 25 de julio del 38, significan un caso concreto de determinismo histórico que completa el ciclo de los que acabamos de enunciar.*

No es necesario ni sería oportuno hoy acudir al testimonio de las doctrinas, estratégica y táctica, aplicadas al planteamiento de la batalla y a su desarrollo; basta con afirmar que el éxito de nuestras armas, aunque fuera en un sector secundario dentro de la decisión y la idea de maniobra del bando atacante, precisamente en el flanco Sur, el próximo al mar, *decidió ya el resultado*, y con ello el de la guerra. Y el argumento es tan evidente que no podemos olvidar el comentario del Teniente General García Valiño en su tratado sobre esta batalla cuando deja en incógnita cuál fue en el primer empuje, “el de las barcas improvisadas” (porque las previstas de material de puentes llegaron tarde y mal), así en Asco como en Amposta.

Y se presta también al comentario si el empuje hubiera sido por el sector Norte que aspiraba a llegar a Fraga, dentro del plan general del paso del río. A medida que la penetración iba afilando su punta hacia Gandesa se hacía más fácil la decisión para el C. G. del Generalísimo, cuyo éxito inicial estribaba en orientar bien las primeras reservas.

Precisamente el éxito de la primera fase en el conjunto de la bata-

lla comenzaba, estribaba en la definición rápida de los puntos fuertes del terreno, que serían el esquema de la línea defensiva, y que, por lo pronto, tenía ya su *flanco costero perfectamente consolidado* en el sector Tortosa-Amposta.

Caso inverso al de la invasión de Francia por las tropas de Hitler en mayo del 40, que llegaron rápidamente a Amiens después de invadir casi por sorpresa Holanda y Bélgica, en auténtica guerra relámpago.

### b) *Planteamiento de la batalla.*

El mando del Gobierno de Madrid tuvo que orientar casi siempre sus planes ofensivos a base de practicar lo que se llama “diversión estratégica”, sin acusar en ningún momento una idea concreta y premeditada. No podemos ocultar sus éxitos; —no en vano la guerra duró tres años—; pero fue un mando con iniciativa mediatizada, o por el Gobierno o por la propaganda exterior.

De ahí el plan que necesitaba cruzar el Ebro: *Desviar la ofensiva nacional sobre Valencia y para ello atraer a su masa de maniobra.*

La directiva para la ofensiva y cruce del río disponía una acción principal en el centro y dos secundarias. La que nos interesa hoy: *pasar el Ebro al Norte de Amposta, cerca de Tortosa y cortar en Santa Bárbara la carretera de Valencia a Barcelona.* Actuaba el V.º C. de E. a las órdenes del T. C. Modesto; un Jefe modelo de guerrillero, bueno y audaz miliciano, aunque empezó a destacar en el año 36 sin éxitos militares en el puerto de Navacerrada.

Fue la 45 División la que pasaría el río, y para ello había asignados como medios de paso: cien barcas de requisa, tres puentes de circunstancias, dos sobre flotadores, y luego dos pesados, uno de madera y otro de hierro para grandes cargas.

### c) *Paso de río en el sector de Tortosa.*

Empezó a las 3,30 horas del día 25, parte de la División roja con el agua al cuello y los medios de paso improvisados; poco silencio y hasta luces en los caminos de acceso de los camiones con los puentes de van-



guardia que no debían llegar muy puntuales, con las protestas consiguientes que se oían en la orilla nacional. Pronto los escuchas de la División 105, que defendían nuestra orilla advirtieron el paso, alertaron a sus mandos, y empezaba así el éxito de nuestra defensa.

*Sin el factor sorpresa*, por lo tanto, en el hecho militar, y con las primeras luces del día (porque recordaréis que en zona roja la hora oficial estaba dos horas adelantada respecto a la solar por sus dificultades de alumbrado) empezó rápido el movimiento de las reservas inmediatas de la 105 D, y el movimiento de las que estaban previstas de la 13 D que mandaba el General Barron (actuó brillantemente un Bón. el 262 de Inf.<sup>a</sup>); y el enemigo —fracasado—, tuvo que repasar el Ebro, porque el problema táctico en el flanco Sur, el decisivo después para el desarrollo de la batalla, estaba resuelto.

Es evidente que en ese momento ya había perdido la batalla el ofensor y con ello el resultado de la guerra; a mi juicio, sin que por parte de ninguno de los dos mandos se hubiera premeditado la batalla de desgaste indispensable para liquidar la masa de maniobra de los rojos y para derrumbar definitivamente también la escasa moral de su retaguardia.

Es evidente que el signo de la victoria estaba ya decidido antes de comenzar el episodio del Ebro, pero es cierto también que la derrota adelantó el fin de la guerra de Liberación.

Se calcula que de los 90.000 hombres del Ejc.<sup>o</sup> Rojo que alimentaron la batalla de desgaste en la bolsa del Ebro, sólo lo repasaron el 16 de noviembre, al terminar la contraofensiva nacional, unos 15.000; el cuadro, perdonadme, el símil a la célebre retirada de Napoleón de la campaña de Moscú y el paso del río Borodino, que hemos visto recientemente en buena película.

d) *Lo anecdótico, como en toda actividad humana.*

Me escuchan, sin duda, testigos presenciales de la lucha tan dura que significó esta batalla, y de la precisión y rapidez de las medidas y órdenes que se dieron desde el C. G. del Generalísimo.

Justo es reconocer también que el bando enemigo había logrado también su propósito inicial: “el “tirón” de nuestras tropas que combatían en Levante”.

He escogido dos episodios que contrastan y explican cómo la batalla del Ebro tuvo desde su planteamiento hasta el final el pleno apoyo providencial de que hablaba yo, definiendo el determinismo.

Tenéis muchos datos en la abundante bibliografía de los vencidos en su época de destierro; para hoy basta la obra del propio Teniente Coronel Modesto del V C de E. Un síntoma de preparación para la batalla en un aspecto que el propio Claussewitz nos define como la más difícil de la guerra: “el paso de un río”; y el apoyo de reservas para constituir rápidamente la cabeza de puente.

“Un día —habla un oficial del V.<sup>o</sup> C. de E.— se nos presentó un personaje hasta entonces desconocido, con un escrito en la mano que tenía el membrete del E M C del Grupo de Ejércitos, desde Barcelona. En él se ordenaba la organización de una División de Reserva: la 135, que debía ser la desdoblada de la 35, muy conocida como fuerza de choque en el transcurso de toda la campaña.

En la otra mano manejaba sonriente un bastón mientras decía medio en broma medio en serio: “que la División cuyo mando le acababan de confiar en el Ministerio de Defensa estaba allí”: aquel papel, y aquel bastón, y un pequeño turismo que le esperaba en la puerta para empezar a marchar; y se despedía muy sonriente... “en mi División todo irá sobre ruedas”. Se trataba de una de las Divisiones improvisadas para apoyar la batalla que estamos recordando.

¿Y el contraste con este prototipo de improvisación?

En la otra orilla del Ebro, nuestras tropas operando en el frente de Castellón. Entre nosotros un testigo y actor principal del mismo problema, resuelto a la inversa. Me refiero al hoy General de División de la Guardia Civil Sr. Luque, Medalla Militar, que estaba en la noche del 24 con el III Batallón de Flandes de la 4.<sup>a</sup> División de Navarra, que mandaba el General Alonso Vega; ya en su base de partida para operar en dicho frente. Recibe orden de concentrarse y marchar sobre camión por Uldenoca, San Mateo, Valderrobles a Prat de Compte al nuevo frente y empieza su contacto de balas con el enemigo en la misma noche del 26, contribuyendo con las demás fuerzas a delimitar la célebre bolsa, la cabeza de puente roja en el Ebro.

No es preciso seguir; al día siguiente seguían pasando fuerzas rojas para romper la línea defensiva tan rápidamente improvisada y tan bien apoyada por las alas, pero la desorientación de las marchas de no-



che y la intensidad de nuestra cooperación aérea (esta vez no fue marítima) delimitaron totalmente el frente defensivo.

Y aquí la rápida intuición del Generalísimo, en contacto inmediato con sus tropas; comprendió la situación decidido a recuperar primero todo el frente de río, plantear el desgaste de las reservas rojas a fuerza de contrataques, y al final la contraofensiva nacional fijando al enemigo entre Fayon y Camposines (la célebre Venta inolvidable, como el Fuerte Daumont de Verdun en el 17); un ataque secundario en la Sierra de Pandols y el principal por Caballs para luego envolver toda la región de Pinell. Todo empezó el 30 de octubre del 38 y el 16 de noviembre la batalla había terminado.

### III

#### CARÁCTER SINGULAR DE NUESTRA PAZ.

##### *El determinismo filosófico.*

La paz del 1 de abril del 39 tuvo un carácter singularísimo y unas circunstancias que son verdaderamente dignas de estudio.

Sin pacto, convenio ni armisticio; unos emisarios que llegaron a Burgos. No hacía falta protocolo alguno porque el significado de esa paz era el triunfo de una ideología; por eso precisamente ha sido duradera y constructiva.

Y no es fácil encontrar en la historia militar un tipo de paz que sea semejante; y eso que la materia de investigación es bien abundante.

Almirante, en su Diccionario, ha hecho un curioso estudio sobre los tratados de paz. Un total de 8.397, de los cuales corresponden 594 a quince siglos antes de J. C.; desde Jesucristo a la muerte de Carlomagno 452; desde entonces al segundo Tratado de Viena los coleccionistas encuentran 5.393, y, para no cansaros, los demás hasta publicarse la primera edición del Diccionario. Si algún curioso sigue investigando, no creo que le sea difícil en el año 71 llegar a los 9.000.

Y así como la Filatelia ha complicado la vida de los coleccionistas desde que las emisiones de series nuevas se han convertido en un recurso más o menos ortodoxo de contribuir a mantener el nivel presupuestario de cada país, yo creo que sería interesantísimo especializar también a los investigadores sobre tratados de paz y del buen uso del

Derecho internacional, porque nos daría una sorpresa, y es que todos, sin excepción, tienen carácter de perennidad, todos encierran las más sólidas garantías, con las más enérgicas protestas y las sanciones más formidables.

Dice el Diccionario: que eso demuestra la ineficacia de los tratados de paz, y con una simple operación aritmética llega al cociente de dos años de validez de cada tratado.

Pues en este cociente radica precisamente el gran valor de nuestra paz del 39. De nuevo os recomiendo los datos del libro que ya he citado del Teniente General González de Mendoza.

Para no extenderme más, partamos de principios de siglo con una cifra optimista del reinado de Carlos III con doce años de paz; luego fueron siete en el de Alfonso XIII —dos en la Segunda República— y al fin nuestra guerra de Liberación, cuya duración ya es sobradamente suficiente para que los españoles rindamos en nuestro interior un homenaje de gratitud a nuestro Caudillo.

Creo que nuestra paz ideológica está perfectamente simbolizada en el monumento del Ebro, sobre todo mirando al exterior, como la estatua de la libertad en el nuevo Continente; y cerca de ella cumple también su misión, como si fuera el hermano pequeño, el monolito que dejó la Guardia Civil, que es la mejor custodia de nuestra paz interior, la que los españoles queremos seguir conservando a toda costa.

Muy recientemente, y con la gran preparación que le distingue, el Teniente General Jefe del A. E. M., D. Manuel Díaz Alegría, ha explicado en Lisboa el problema de la guerra y de la paz, es decir, en pleno bloque ibérico. Hablando de la ETICA DE LA DEFENSA NACIONAL llegaba a una conclusión evidente: la *posición realista*, que consiste en prevenir la guerra y, sobre todo, delimitarla, para que el mundo no se aleje de la doctrina moral del Concilio Vaticano II.

Y éste es, hoy día, a mi juicio, el ambiente universal: Yo he leído en prensa francesa recientemente estos titulares: MAO SE SENTIRIA MUY FELIZ DE RECIBIR A NIXON O COMO VISITANTE O EN VISITA OFICIAL; y el comentario es de un conocido escritor, Edgar Snow, frecuente visitante de la China continental y de sus medios oficiales.

Es decir, que la paz mundial tiene su resorte hoy más que nunca en el DETERMINISMO FILOSOFICO, simplemente en una Ley de la



Naturaleza cuya evolución es divina, no humana. Es función únicamente del proceso biológico de la Humanidad: LOS HOMBRES NO MULTIPLICAN POR AUMENTO DE NATALIDAD, SINO POR DESCENSO DE LA MORTALIDAD. Este principio está por encima del de las luchas ideológicas y es función de *tres factores* que son:

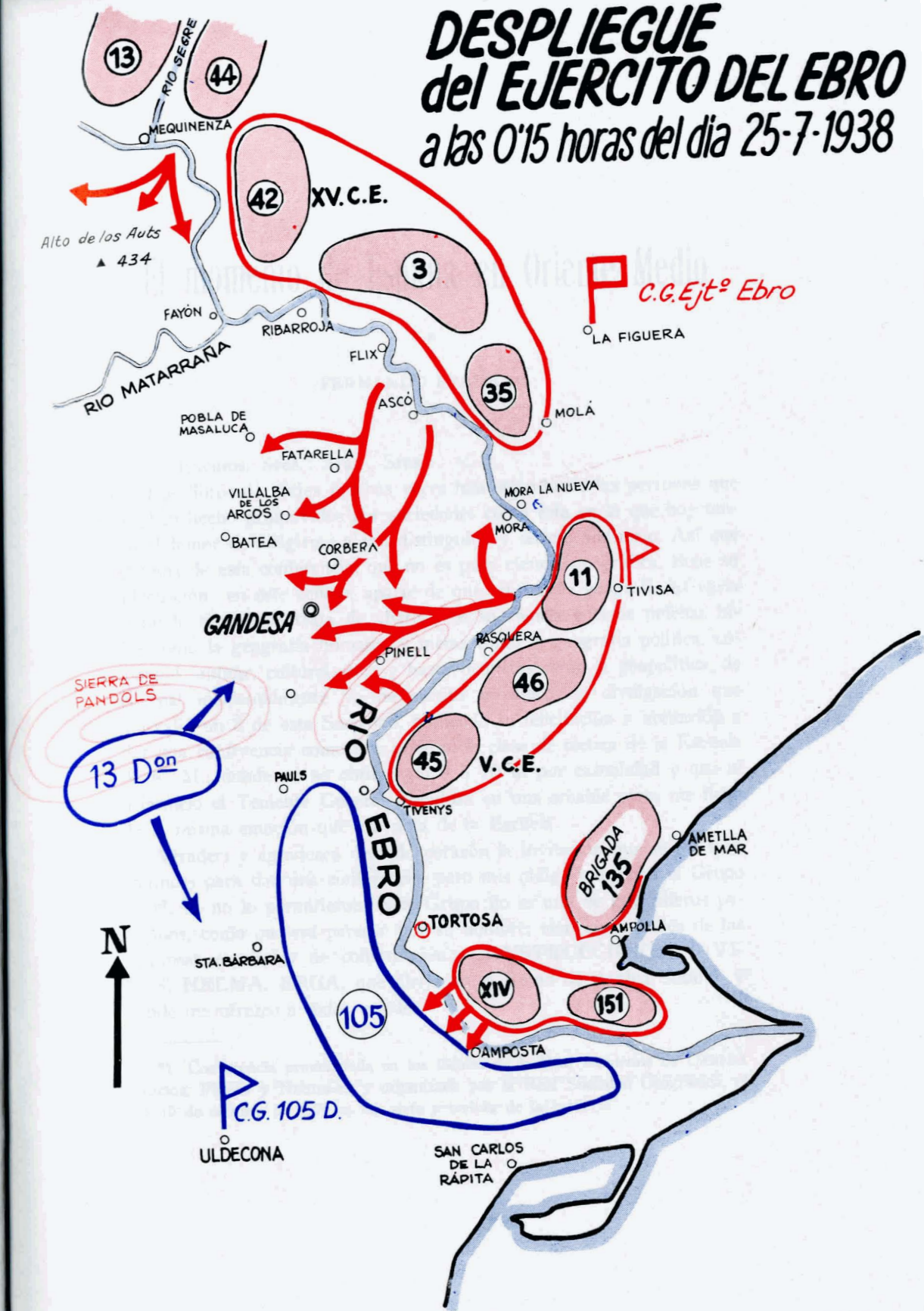
El *imperialismo demográfico*: el aumento de población anual en grandes extensiones del planeta como en China o en la India: en China doce millones de bocas más que hay que alimentar año a año con un descenso de la mortalidad del 37 al 17 por 100. Por eso es la pirámide de edades más joven del mundo que hoy no es todavía explosiva porque la absorbe el progreso técnico y el maquinismo.

El segundo factor es el de la promoción de la edad madura: hoy la juventud y la adolescencia son una parte muy corta en la vida de los hombres; y es evidente que el progreso de la Medicina va mejorando en proporción geométrica la duración absoluta de la vida.

El tercer factor, para mí el más importante conservador de la paz, es el de la *promoción de los valores femeninos*: la biología evoluciona al pacifismo por una Ley natural al evolucionar las condiciones de la mujer en la Sociedad porque ha cambiado su destino. Antes, en los tiempos de vida humana corta, mantener los índices de natalidad; ahora, desde el fin de 1ª guerra del 45, la G. M. II igualdad política de los sexos, comparte con nosotros la maldición de Adán "ganarás el pan...", aceptan también la maldición de Eva en sus funciones genéticas, pero, en cambio, el *hedonismo* femenino, que es espíritu conservador y nivel de vida, va compitiendo con ventaja creciente el *heroísmo* masculino. La voluntad de placer contra la voluntad del poder.

Madrid, 1 de mayo de 1971.

# DESPLIEGUE del EJERCITO DEL EBRO a las 0'15 horas del día 25-7-1938





## El momento de España en Oriente Medio

POR

FERNANDO FRADE (\*)

Excmos. Sres.; Sras., Sres.:

Los libros de viajes muchas veces han surgido de las personas que los han hecho promovidos por sociedades como ésta en la que hoy tengo el honor de dirigirme a tan distinguido y selecto auditorio. Así que el tema de esta conferencia, que no es pura ciencia geográfica, tiene su adecuación en este centro, aparte de que además la geografía es varia como la tierra que trata de abarcar en su ciencia y tiene muchas hijas como la geografía humana, y nietas como la geografía política, comercial, militar, cultural, etc., y hasta biznietas como la geopolítica, de la cual incidentalmente yo he escrito un libro de divulgación que me valió un 8 de esta Sociedad, poniendo su felicitación e invitación a dar una conferencia como una nota en la clase de táctica de la Escuela de E. M., donde no se obtiene un 9 ó 10 ni por casualidad y que al decírmelo el Teniente General Mendoza en una amable carta me llenó de la misma emoción que esa nota de la Escuela.

Agradecí y agradezco de todo corazón la invitación que se me hizo entonces para dar una conferencia, pero mis obligaciones con el Grupo C. H. E. no lo permitieron. Este Grupo no es uno de guerrilleros palestinos, como pudiera parecer por su nombre, sino las iniciales de las empresas españolas de construcción: CONSTRUCCIONES CIVILES, HELMA, ERGA, que dirijo en el Reino de Arabia Saudita y donde me ofrezco a todos ustedes.

(\*) Conferencia pronunciada en los locales de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y organizada por la Real Sociedad Geográfica, el día 19 de octubre de 1970, a las siete y treinta de la tarde.



La salida de lo que pudiéramos llamar mi libro de viajes a que he aludido: "El Momento de España en Oriente Medio", me sorprendió en España, y entonces la Real Sociedad Geográfica, por boca de su Presidente, me volvió a invitar; doble amabilidad que agradezco al Teniente General Mendoza y también a las empresas citadas por haber accedido a retrasar mi viaje de vuelta a Arabia para que pudiera cumplir mi compromiso.

Ahora, como veo muchos árabes amigos que han venido testimoniándome su amistad y algunos no saben español, por lo menos deseo me oigan en su lengua un saludo: *Ahcuru liasdica-l aarab al-ladina hadru li-l-iytimaa ila muhadarti ala-l raguem min aadem ayada al baad minhum li-l-asbania cala-l aql aud en aql lakum ba'agtakum salamun aalaikum.*

En mi libro citado, "Introducción a la Geopolítica", he incluido las teorías geopolíticas más importantes que sucesivamente desde Ritter, Mahan y Ratzel, contemporáneos que primero especularon sobre su contenido, hasta nuestros días. La más acorde con nuestra realidad geopolítica actual creo yo que es la del profesor norteamericano Saul B. Cohen, a la cual yo me he permitido hacer una ampliación en mi libro citado (figs. 1 y 2).

Voy a hacer un resumen de ella, pues es interesante para cualquier estudio que se haga sobre la situación política de la zona a que me voy a referir en mi conferencia.

En el mundo actual hay claramente delimitadas dos regiones que el citado profesor llama con el nombre genérico de geoestratégicas y con una específica para cada una:

- Región dependiente del comercio marítimo.
- Potencia continental eurásica.

En formación está otra agrupación geoestratégica emergente que Cohen, en un artículo, llamaba del Asia Monzónica.

Como región geoestratégica entiende el citado profesor norteamericano una zona terrestre que agrupa territorios, los cuales, debido a su situación, lazos culturales e ideológicos y relaciones comerciales, puedan llegar, en un momento determinado, a unirse por una alianza militar, pero no alcanzar unidad política ni tampoco económica, integrada, en cambio, la región geopolítica sí. También da un valor especial a las primeras por su forma de comunicación preponderante.

La primera de las regiones citadas es el mar, elemento principal de

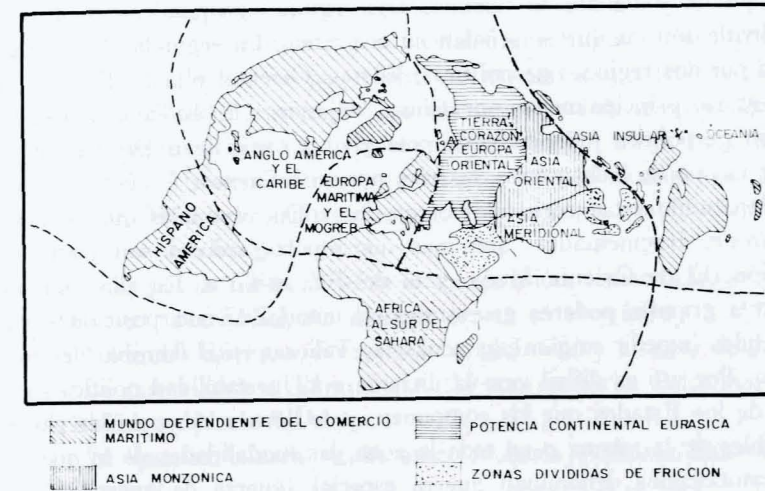


Fig. 1.

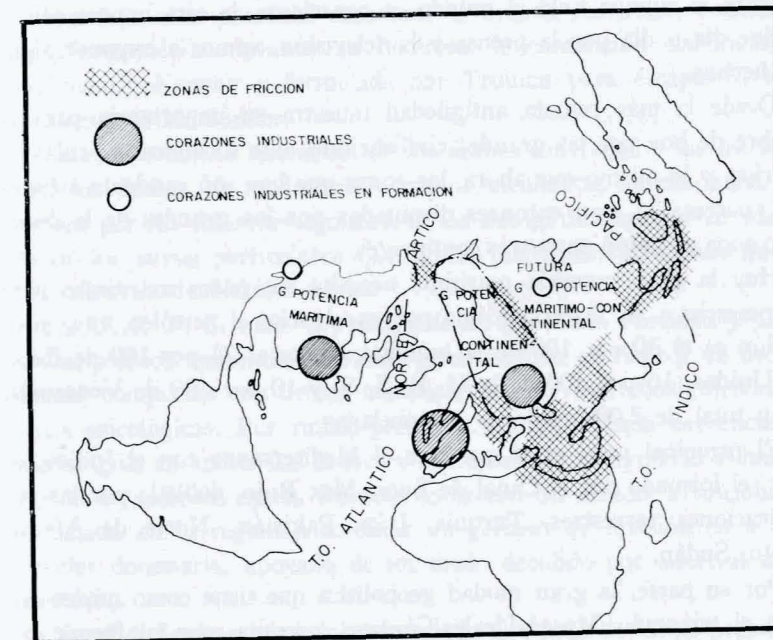


Fig. 2.



esta unión, y de ahí su nombre. Las regiones geopolíticas en que se subdivide son las que se señalan en el gráfico. La segunda está constituida por dos regiones geopolíticas, Europa Oriental y la U. R. S. S., y la tercera, principalmente por China, dejando a la India un papel de región geopolítica independiente, que yo creo más bien está destinada a ser campo de luchas entre las tres por su influencia.

Separando estas regiones existen dos zonas especiales que él llama cinturones fragmentados, que más que amortiguadores son zonas de fricción. El de Oriente Medio y el del SE. asiático. En ellos, dos de los tres grandes poderes geoestratégicos citados tienen posiciones que pretenden impedir caigan esas zonas tan valiosas en el dominio del contrario. Por eso es difícil cese la división y la inestabilidad política interior de los Estados que las componen, y se lleva a cabo, en las partes sensibles de la misma o en toda la zona, las modalidades de lo que los norteamericanos denominan guerra especial (guerra de guerrillas, insurrección y operaciones psicológicas).

La de Oriente Medio, que es nuestro objeto de hoy, es muy importante, y aunque todo el mundo es consciente de esta importancia y la vive día a día por la prensa y la televisión, vamos a exponer algunos hechos.

Desde la más remota antigüedad muestra su importancia para el hombre de hoy por las grandes civilizaciones que surgieron a orillas de sus ríos, y lo mismo que ahora, las zonas que hoy son candente actualidad guerrera lo eran entonces disputadas por los grandes de la época como zona de unión entre tres continentes.

Hoy la gran potencia marítima necesita sus pasos marítimos para su comercio y su materia prima por excelencia, el petróleo, cuya producción es el 30 por 100 de la mundial, frente al 24 por 100 de Estados Unidos, 16 por 100 de la U. R. S. S. y 10 por 100 de Venezuela, en un total de 2.000 millones de toneladas.

El principal paso es el que une el Mediterráneo con el Indico, es decir, el formado por el Canal de Suez, Mar Rojo, doblado por las comunicaciones terrestres, Turquía, Irán, Pakistán, Norte de Africa, Egipto, Sudán.

Por su parte, la gran unidad geopolítica que tiene como núcleo corazón el triángulo Moscú-Urales-Cáucaso, necesita, por su fuerza expansiva, abrirse una salida hacia todas las vías marítimas que condu-

can a países templados y muy especialmente a la citada que le permitiría envolver a los interiores continentales que bañan el Mediterráneo y el Indico, es decir, Europa, Africa y Asia, con lo que tendría abierto el camino para redondear en Europa sus conquistas de la última guerra, amenazar peligrosamente a todo el mundo islámico no árabe y la India, y a todo Africa, es decir, un gran avance en el dominio de la Isla Mundial de Mackinder. Claro que para esto hay que contar con China, si ésta no se debilita o disgrega.

Las vías por donde se canaliza esta expansión, tomando como punto iniciador de rutas Tblisi, son las que se ven en el gráfico:

— Valle del Eúfrates y Tigris hacia el Indico y el paso de Jaiber.

— La que atraviesa Turquía por Aleppo en Siria, Palestina, Port Said, El Cairo y Norte de Africa.

— La que se bifurca de la anterior hacia Ankara, Estambul y S. Europa.

En él se ve el valor de países como Turquía, Siria y Palestina, escenario de grandes batallas a lo largo de toda la historia.

Frente a esta potencial amenaza, el mundo marítimo, encabezado por Norteamérica, levantó su doctrina de contención elaborada por Spykman y Kennan y formulada por Truman para escapar al terrible dilema de Mackinder.

En este contexto las luchas de los árabes con Israel y las intestinas entre los árabes, de modo más o menos encubierto, cobran nueva luz: Luchan por los intereses egoístas de los dos grandes que a su vez explotan los suyos particulares que no sirven a la causa más querida para ellos: la de Nación Árabe.

La U. R. S. S. tiene la ventaja de su inmediata vecindad y practica una política aparentemente más generosa que su rival y no necesita obtener conquistas con armas materiales lo que está consiguiendo con armas psicológicas. Por radio, prensa y televisión cada vez encuentra más acogida en audiencias árabes y sobre todo la ha ayudado el haberse erigido en máxima ayuda frente a la acción del estado, artificialmente incrustado en la región para dejar un germen de división en la zona y poder dominarla, apoyado de un modo decidido por su rival norteamericano.

No sé si Inglaterra al dejar instalado el estado de Israel previó que éste sería un factor aglutinante de los dispersos árabes y reforzaría la



conciencia de arabidad atenuada u obstaculizada por los incipientes nacionalismos.

Antes sólo había árabes o musulmanes. Todo era "Dar el Islam"; ahora hay la patria árabe, pero también la patria egipcia, irakí o saudí.

Al mundo árabe le ha sucedido algo parecido al hispánico de América. Su comunidad de lengua y religión no ha dado lugar a una nación única en los momentos actuales en que los espacios geográficos se han hecho más pequeños y la tendencia parecería ser la de formar agrupaciones políticas más grandes.

Esto ha sido por haber prendido en este mundo, como en otros lugares de la tierra, el nacionalismo que aprovecha las particularidades de las distintas zonas geográficas y las fuerzas de atracción de los ecúmenes.

En el mundo árabe, y más en el islámico, hay diferencias raciales, diferencias religiosas también en forma de sectas y diferencias dialectales en el lenguaje. Todas ellas tienden a eliminar con el avance de la cultura moderna nacida el contacto con Occidente y ahora las diferencias tienden a convertirse en políticas.

Ha habido y hay intentos de unificación. Los más importantes después de la 2.<sup>a</sup> Guerra Mundial al desaparecer los colonialismos y crearse la Liga de Estados Arabes con las naciones libres que entonces surgieron. Ya en la 1.<sup>a</sup> Guerra Mundial se exaltó el panarabismo frente al dominio turco, fomentado por Inglaterra para poner a los árabes a su servicio en contra del Imperio Otomano aliado a los Imperios Centrales. Sin embargo, dejó el germen de la inquietud en forma de lanzamiento de un Hogar Nacional Judío formulado en la famosa Declaración Balfour, de 1917.

Después, cuando violando las promesas hechas al Cherif Husain de La Meca, la Sociedad de Naciones le asignó el mandato de Palestina, favoreció la inmigración judía a dicho país en la forma que más adelante veremos.

El fin de la 2.<sup>a</sup> Guerra Mundial trajo la independencia de los países árabes, pero también la temida, para ellos, creación del Estado de Israel. Con la independencia vino el movimiento de unión a que me he referido, la Liga de Estados Arabes (en árabe se llama Unión), en 1945, que tiene como fines: estrechar las relaciones comunes para garantizar la vida, independencia y soberanía y conseguir la solidaridad y ayuda

mutua. Está acordado no dirimir sus diferencias por la fuerza, respetándose el régimen de cada uno. Los acuerdos del Consejo son por unanimidad y no pueden violarse. Esto en síntesis.

Inglaterra fomentó la creación de esta Liga yo creo que con el deseo de utilizar el bloque a su servicio y poner una barrera a la expansión soviética. El crear el Estado de Israel invalidó estos propósitos e impidió que N. A. llenara el vacío dejado por dicha potencia al retirarse a sus islas.

Esta tendencia a la unión por el camino del arabismo ha tenido otro intento de expresión: El Socialismo Árabe. No he hecho profundos estudios sobre la materia, pero para el que conoce esos países es claro que es un socialismo especial que no reniega de la fe islámica y que un gran sector de los élites intelectuales lo consideran como un medio apropiado para el desarrollo más rápido de la Nación Árabe, separando la religión del Gobierno temporal y sacudiendo las estructuras tradicionales.

Dos tendencias se advierten: el Baas, fundado por el cristiano Aflak y el implantado por Naser, menos radical en su laicismo. La tendencia a la unión por vía religión es más amplia, pues engloba a todos los pueblos que profesan el Islam, llegando a superar las diferencias que existen entre las distintas escuelas y sectas en una profunda y auténtica hermandad.

Hoy día, el impulsor principal de esta idea es el Rey Faysal de Arabia Saudita. Lo ha expresado en innumerables discursos y llamamientos, en congresos, reuniones y actos religiosos.

Esto por lo que respecta a las tendencias políticas internas fundamentales que se advierten hoy. Respecto al exterior, está condicionada a la acción de las grandes potencias y se inscribe perfectamente en el entramado geográfico que hemos estudiado.

Veamos ahora los pasos del nacimiento del Estado judío y una idea de sus luchas con los árabes hasta el momento actual.

Quiero decir antes que cuando las tribus originarias judías, dirigidas por Abraham, se encaminaron desde Ur, Caldea, a la Tierra Prometida, en ella habitaban los cananeos y otras tribus semitas emparentadas con los árabes.

Los judíos que allí quedaron después de las mil vicisitudes posteriores a la destrucción de Jerusalén, durante diecinueve siglos vivieron en



relativa armonía con los árabes que han habitado la zona. Antes de que Inglaterra obtuviera su mandato vivían 50.000 judíos y 600.000 árabes.

La reivindicación hecha por el movimiento sionista comenzó a fines del siglo XIX y cristalizó en un famoso libro titulado "El Estado de los judíos" y cuyo autor fue el célebre Teodoro Herzl, residente entonces en Viena y que en 1897 presidió el primer congreso sionista con el apoyo de todos los banqueros judíos importantes del mundo y a su cabeza Lord Roschild, Jefe de la Comunidad judía inglesa.

La 1.ª Guerra Mundial, al desintegrar al imperio turco, sirvió al movimiento sionista en sus propósitos, aunque para jugar la carta del sentimiento de independencia árabe tuvieron los aliados que dar una satisfacción a los árabes a base de promesas que luego no se cumplieron. No son del caso ahora las conocidas negociaciones de Lord Kitchener con los jefes árabes ni las aventuras de Lawrence, conocidas de todos, brutalmente rotas inmediatas de negociarse por el acuerdo secreto Sykes-Picot.

Cuando ya se veía favorable el final, surgió la famosa Declaración Balfour a que antes hemos aludido, que consistió en una carta que Lord Balfour, ministro de Asuntos Exteriores inglés en 1917, dirigió a su amigo Lord Roschild, y en la que al tiempo que expresaba la simpatía del Gobierno inglés hacia las aspiraciones judías, le decía que dicho Gobierno consideraba favorablemente el establecimiento de un hogar nacional judío y desplegaría todos sus esfuerzos para la realización de este objetivo, recalando que no se haría nada que pudiera dañar los derechos de las comunidades no judías.

Iniciado este camino, vino después el mandato sobre Palestina concedido a Inglaterra por la Sociedad de Naciones en 1920 y para cuya concesión se movilizó toda la influencia judía mundial. En esa concesión se encargaba a la potencia mandataria que crease en el país las condiciones políticas, económicas y administrativas adecuadas para asegurar el establecimiento de dicho hogar nacional judío y se creara una agencia que se llamaría Agencia Judía, para ayudar y asesorar a la administración del mandato en todas las cuestiones que tuvieran influencia en la creación de dicho hogar. Le imponía asimismo la importante labor de estimular la emigración de los judíos a Palestina, darles tierras, facilitarles la adquisición de la nacionalidad palestina y la declaración

del hebreo como lengua oficial. Esto es ya el proyecto de una nación y sus primeros pasos.

En ese momento, 50.000 judíos habitantes de Palestina, es decir, el 8 por 100 de la población de este país, poseían el 2,5 por 100 de su superficie. En 1947, fecha de la partición decretada por la O. N. U. y tras veinticinco años de mandato inglés, ya eran 650.000, frente a 1.400.000 árabes, y la superficie que poseían el 5,6 por 100 de la total. El reparto le asignó exactamente diez veces más terreno, es decir, el 56 por 100 de éste, pasando los árabes del 94,4 por 100 que poseían al 47 por 100, siendo su población de un 68,5 por 100 de la total del país. Después de la guerra de los seis días las cifras pasaron a ser 77,4 por 100 del territorio para los judíos y 22,8 por 100 para los árabes, habiendo alcanzado la población de los primeros 2.500.000 frente a 600.000 árabes escasos, es decir, que casi se habían invertido los términos primitivos.

Los resultados: la huida en masa de más de un millón de palestinos, árabes, cristianos y musulmanes y pasar a la triste condición de refugiados, viviendo en tiendas o barracas, hacinados en campamentos que han dado lugar a los movimientos de liberación que todo el mundo conoce por ser actualidad viva y permanente y a su confrontación reciente con Jordania, que ha vivido la tragedia de dos pueblos hermanos que se matan en lugar de unir sus esfuerzos contra el enemigo común.

Los árabes dicen que es Israel quien no quiere la paz, lo cual está claro que es verdad. Yo diría que no puede quererla. Es un destino abocado a la tragedia el suyo. Desde la situación en que se encuentran es muy poco lo que pueden devolver de un territorio conquistado con tan duros sacrificios, lo cual no quiere decir que haya sido justamente obtenido. Por eso es muy difícil que se avengan a aceptar la resolución del Consejo de Seguridad de noviembre de 1967. Como recordarán los oyentes, esta resolución exhortaba a Israel a que abandonara los territorios conquistados, y a ambos contendientes a que cesaran en sus manifestaciones de beligerancia. Se instaba asimismo a todos los Estados de la zona a reconocer la soberanía e independencia de cada uno de ellos, estableciendo fronteras seguras y reconocidas. El arreglo pacífico a que se debía llegar debía comportar, también, la libertad de navegación por aguas internacionales, la solución definitiva y justa al problema de los refugiados de Palestina y garantizar la seguridad de cada Estado creando zonas desmilitarizadas.



El acuerdo en lo de delimitar fronteras seguras es lo que hace muy difícil la negociación, pues éstas sin los altos de Golan, la franja de Gaza, el río Jordán y Charm ech Chej no lo son. Aparte está el problema de la ciudad de Jerusalén, con su gran dosis de carga emocional que ningún judío se mostrará dispuesto a devolver.

Norteamérica, desde hace mucho tiempo, se encuentra a la defensiva con una pérdida de prestigio entre los árabes que podemos calificar de total, tratando de mantener su influencia sobre las élites que detentan el poder en los países que no han hecho una revolución popular, valiéndose de los intereses económicos que mantienen en ellos; sin embargo, aun en éstos recibe claras muestras de desagrado por su política de ayuda a ultranza a Israel. El miércoles pasado, día 14, los lectores de *ABC* verían la noticia de la petición por un periódico de Kuwait de suspender el envío de petróleo a Estados Unidos y todos los países occidentales que apoyan a Israel.

La U. R. S. S. ha trabajado y trabaja a fondo la frustración árabe, pero sin arriesgarse a una confrontación con Norteamérica. Poco a poco ha ido ganando posiciones y, como antes he dicho, en todos los países a los que ayuda realiza una acción psicológica muy sutil que cada vez le gana más simpatizantes: Yo he visto en algunos de ellos películas de televisión en estilo sencillo, bien acogidas por el alma del pueblo y que generan un sentimiento de simpatía hacia ella. Asimismo ha creado agradecimiento y amistad por su política de ayuda generosa, aunque esta generosidad, a cualquiera se le ocurre, no es tan desinteresada como pudiera parecer. Las grandes potencias no se dejan llevar de la sentimentalidad, sino de sus intereses y de su seguridad. Nadie es tonto entre los árabes para no comprender que, por encima de todo, está su impulso expansivo que la lleva a buscar ventajas políticas y estratégicas en la dura lucha que sostiene con su rival occidental. Tampoco nadie es tonto entre ellos para no tener presente su apoyo a la creación del Estado de Israel, aceptada por ella como un gran medio para introducirse en esa región, puerta de salida a su expansión, ni tampoco de su conducta oscura durante la guerra de los seis días.

Es decir, que ambas potencias utilizan la pugna árabe-israelí y también la propia desunión árabe que solapadamente fomentan en beneficio de sus intereses.

En esta pugna, es mi opinión que Europa debe efectuar un intenso

movimiento de aproximación al mundo árabe, como quizá ha pensado el General De Gaulle y fomentar su unión. Un mundo árabe unido con política independiente supondría un factor de equilibrio en una zona tan crucial, utilizando los mismos argumentos que se emplean para una Europa unida. En este conjunto, países como España, Marruecos y todos los que componen el Norte de Africa y Oriente Medio son verdaderamente importantes; pero en la coyuntura actual ninguno como España, cuyo valor es excepcional. El viaje de Nixon a España y las entrevistas de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores lo atestiguan de un modo irrevocable. Y su acción en este mismo momento en el marco de la O. N. U. indican cuál es el momento de España en Oriente Medio y en el mundo. Ese valor aún puede ser mucho mayor en el futuro y lo será indudablemente, *incha Al-lah*, pero para ello, por lo que se refiere a esta zona, es imperioso que estemos mejor preparados en lo que respecta a las relaciones con el mundo árabe para que los frutos sean óptimos. Hemos de crear muchos especialistas que tejan el entramado de dichas relaciones. Hace cuatro años, la Asociación Española de Orientalistas, a la que me honro en pertenecer desde su fundación, pidió, por boca del Alcalde de Córdoba, D. Jesús Guzmán Reina, también perteneciente a la misma, durante la celebración de la asamblea anual de dicha asociación, la creación de una Universidad de Estudios Arabes e Islámicos con sede en la capital califal. Algo se hizo y se asignaron los terrenos, pero no sé si ha prosperado. Quizá en Madrid, apoyada por los medios universitarios, sería mejor llevar a cabo la idea de dicha realización. En la asamblea de este año, celebrada en Granada, se ha pedido también la creación de un cuerpo técnico de arabistas del Estado que, aparte de fomentar estos estudios, supondría un estímulo y una salida para parte de nuestra juventud universitaria. Indudablemente es una idea interesante y de grandes resultados prácticos. En el Ejército, por ejemplo, para fomentar el intercambio entre profesores y alumnos, que ellos desean vivamente, debía implantarse una clase de árabe literario moderno en lugar del vulgar marroquí, a cargo de un profesor nativo árabe de los muchos que hay en España, y lo mismo en la Facultad de Ciencias Económicas u otros centros, pues no faltan personas adecuadas también para nuestros intercambios culturales y comerciales en mayor cantidad de los que ahora hay. También personas especializadas en esos países y mercados, así como en su lengua, psicología,



costumbres, etc., tan valiosos para anudar esas relaciones. Para esto sería muy útil ese colegio de estudios árabes e islámicos. Creo que además de un centro de estudios de este tipo hacen falta más centros españoles en las capitales árabes que aún no los tienen y mejor dotados algunos de los que existen. En el extraordinario del diario *ABC* del domingo, el profesor Toynbee dice que un agregado cultural vale por dos comerciales y 50 bibliotecas valen los que una lancha torpedera, y es cierto, porque las relaciones culturales traen aparejadas las comerciales. En Arabia Saudita, concretándose al país en que resido yo, sé que desean todo esto: profesores y alumnos españoles en sus centros para que con el español básico que allí enseñan a los árabes puedan luego sus alumnos y profesores venir aquí para dar vida a las relaciones tan excelentes entre los dos países. Me lo han dicho aquí y allí personas situadas a todos los niveles. Y ya que he sacado a relucir a los agregados comerciales de la mano de la cita de Toynbee debo decir que este aspecto tan importante para la economía española es bastante malo respecto a Oriente Medio en un momento en que el déficit per capita es el segundo lugar entre los países del mundo con 71,50 dólares y el tercero de Europa por el valor total de 2.300 millones de dólares el pasado año y 1.672 en los ocho meses últimos de este año, según los datos aparecidos en la *Hoja del Lunes* de esta mañana.

Yo creo, y que me perdonen los que se sientan aludidos si estoy equivocado, que por lo que respecta a las exportaciones españolas a Oriente Medio su déficit es por falta de iniciativa, falta de conocimiento y también me parece que no excesivo amor al riesgo. Se piensa que es gasto a fondo perdido lo que debe ser una inversión y por la que hay que luchar hasta que salga adelante con tesón, inteligencia y preparación. Es decir, que la tendencia es aprovechar los grandes lazos de amistad, pero con muchas seguridades de beneficio claro. Otra cosa que sucede es que al no contar con especialistas que monten su línea de acción en dichos países caen muchas veces en manos no muy de fiar y luego tienen amargas experiencias. Pero ésta es una contingencia que siempre acecha al pionero.

No he de negar que la situación ha mejorado algo, pero aún es muy insuficiente, mucho más si se la compara con la de otros países. Tomando como base cuatro países voy a leer el siguiente cuadro expo-

sitivo de la balanza comercial. Son estos países Argelia, Libia, Irak y Arabia Saudita.

PAISES	EXPORTACIONES A ESPAÑA (millones de pesetas)	IMPORTACIONES A ESPAÑA (millones de pesetas)
Argelia ... ..	594	231,5
Libia ... ..	2.200	275
Irak ... ..	1.800	25
Arabia Saudita ... ..	6.100	33
	10.694	564,5

En la actualidad, la situación ha mejorado en conjunto, como puede verse por los cuadros relativos al pasado año 1969 y al primer semestre del actual, bastante desproporcionada y susceptible de una amplia mejora:

1969.

Argelia ... ..	667,114	1.773,242
Libia ... ..	8.230,34	420,968
Irak ... ..	3.517,827	166,032
Arabia Saudita ... ..	10.433,211	2.795,838
	22.848,492	2.795,838

1.º semestre 1970.

Argelia ... ..	600,703	1.071,072
Libia ... ..	4.194,979	263,338
Irak ... ..	1.440,307	129,042
Arabia Saudita ... ..	6.782,084	55,157
	13.038,073	1.518,609



Aunque nuestras compras sean principalmente petróleo de las compañías extranjeras que lo explotan, también las naciones árabes perciben beneficios a través de los royalties y ciertamente también podemos comprar parte del propio que tienen los Gobiernos a su disposición.

Hay también en este cuadro, que he esbozado del mundo árabe oriental, otro aspecto que es su reverso: Los árabes, en su mayoría, no conocen a España. Salvo excepciones, contadas entre algunos de sus dirigentes y pertenecientes a sus élites cultas, ésta es la realidad. Conocen muy bien la historia de la España Musulmana, tanto es así que algunos me han preguntado si todavía hay en España musulmanes descendientes de aquéllos, pero no la conocen en su aspecto cultural moderno, técnico e industrial, pues incluso en la prensa de la mayoría de sus países es poco lo que se publica sobre España que no sea relativo a la política.

Por esto hay que enseñarles la realidad de la España actual y hay que ir allí, a los países, a enseñarla, enseñándoles los productos, bien montando exposiciones, como las que yo he visto en Bagdad de los países comunistas o enviando gente, como hacen todas las naciones europeas y de otros continentes, pero muy particularmente Italia y Japón, y también invitándoles a ellos a venir aquí a que vean por sus propios ojos lo que podemos ofrecerles. Con esto no me estoy refiriendo a que el Gobierno haga esta labor, pues eso se da por sabido debe hacerlo, sino a las propias empresas interesadas. Así el valor de las exportaciones a Arabia Saudita puede que no llegaran a los 3.000 millones de pesetas que vende Italia anualmente, pero sí pasaría los cerca de 500 de Grecia y otras naciones que no son de la primera fila industrial y alcanzar por lo menos los 1.000 millones y en el conjunto de Oriente Medio los 5.000 millones.

Es decir, que hay que lanzarse de un modo más decidido en esta región, y yo ahora, haciéndome eco de la declaración del periódico kuwaití antes citado, quiero arrimar un poco el ascua a la sardina española, como es mi obligación de patriota. Por ello me voy a dirigir a mis amigos árabes, a los que están aquí y a los que están en sus países y ellos se lo contarán, con un párrafo de mi libro citado:

“Si España no ha reconocido a Israel ni ha aprobado su conducta, en términos tan gallardos como lo hicieron Aznar, primero y Piniés, después, en la ONU, no se puede decir, ciertamente, que lo haya hecho por egoísmo o por interés en defender unas ex-

portaciones, como es el caso de casi todas las naciones europeas que ahora han reculado en su simpatía a Israel o sus jefes se han lanzado a un micrófono a decir platónicas declaraciones mientras su prensa y sus empresas ayudan a Israel. Y digo yo a mis amigos árabes: La economía española está en una situación difícil y necesita de vuestra ayuda. Nosotros, en una medida mucho mayor que hasta ahora y que se refleja en las ínfimas cifras que he citado, podemos enviaros ingenieros y empresas que planeen y construyan algunas de vuestras carreteras, presas, fábricas y edificios, una buena parte de los productos que necesitáis para vestidos, alimentarios y daros comodidad o alegría: confecciones, zapatos, productos alimenticios y farmacéuticos, películas para cine y televisión, etc. Puede también acoger inversiones y capitales que ahora reposan en las cajas fuertes de organizaciones, la mayoría de las cuales no se distinguen por su simpatía al mundo árabe precisamente. Esto no es exigir nada a cambio de una ayuda o un favor que se ha prestado a un amigo en una situación difícil. Ya llevamos muchos años de relaciones y no reconocimiento a Israel y de sostener a estudiantes palestinos por puras razones sentimentales y nunca hemos pedido nada a cambio ni lo pedimos ahora, pero ¿por qué se le van a proporcionar beneficios a elementos hostiles o por lo menos indiferentes a cambio de unos servicios interesados cuando estos servicios puede prestarlos un amigo?”.

Esto todo buen español deseará se haga realidad secundando los deseos expresados por el Príncipe Sultán, Ministro de Defensa saudí, durante su último viaje a España, en una cena que le fue ofrecida por el Ministro del Ejército español. Dijo el Príncipe que había venido a España para que la gran amistad existente entre el Generalísimo Franco y el rey Faisal, que era como decir la de sus pueblos respectivos, cristalizara en relaciones concretas, promoviendo relaciones útiles y beneficiosas entre ambas naciones en todos los campos: político, comercial, cultural, etc., con abundante intercambio de personas físicas pertenecientes a todos ellos. Pues bien, creo que esta cristalización tenemos que promoverla árabes y españoles porque los beneficios serán para ambos, pero muy especialmente nosotros, porque ellos, estoy seguro, responderán.

Puedo asegurar que en estos países hay verdadera fiebre de desarrollo. Soy testigo de ello en Arabia Saudita, donde la inteligencia política de su Rey está haciendo cambiar el país día a día, y en todos ellos, durante los años que dure su despegue, hay que importarlo todo o casi todo; lo mismo productos que técnica, que servicios, habiendo un am-



plio campo para las actividades de cualquier país exterior que esté en condiciones de ayudarles, y muy particularmente para España. Esto en Arabia me lo dijo el Dr. Rachad Faraon, Consejero del Rey Faysal para asuntos económicos, el Ministro de Comunicaciones Chej Mohammed Aomar Taufic y el propio Rey en una entrevista que me concedió, de la que guardo un inolvidable recuerdo por el afecto y sencillez mostrados hacia mí.

El campo, vuelvo a repetir, es enorme, pero también vuelvo a repetir que no hay que ir allí alegremente, pensando que nos van a dar las cosas solamente por ser amigos, ni tampoco sin conocer los países, sus usos comerciales y sus gentes. Tienen mucho donde elegir y son exigentes. No es extraño que a un concurso se presenten 20 compañías extranjeras de las naciones más diversas y que en las tiendas se encuentren productos de muchos más, pero creo sinceramente que llevando las cosas con tino, seriedad, conocimiento e invirtiendo dinero en adquirir éste y en promover nuestros productos, a nada que estemos en línea de competición, seremos los primeros.

*U es selam al hamdulil-lah. Chucran.*

## El Bajo Ebro, encrucijada española

POR

DAVID CATALÁ FRANQUET

Director de la revista *La voz del Bajo Ebro*.

Voy a hablar del Ebro y de Tortosa. Hablar del Ebro en el marco de esta Real Sociedad Geográfica constituye una grata tarea de acusado matiz evocativo. Y hablar de Tortosa y de la región del Bajo Ebro representa tratar un tema de evidente actualidad por una serie de acontecimientos geo-económicos que están en la memoria de todos; los positivos sondeos petrolíferos, los grandes planes de transformación agraria de la región, el aprovechamiento de los caudales sobrantes del río y la permanente oferta de hospitalidad que el Bajo Ebro brinda a las corrientes migratorias españolas en la encrucijada de ese fabuloso trasiego humano que impulsa el desarrollo económico y el progreso industrial del país.

\* \* \*

El estudio de las peculiaridades de un pueblo, su evolución económica, y hasta ciertos rasgos de su perfil psicológico, vienen determinados, en gran parte, por influencia del factor geográfico. Se ha dicho que Grecia alcanzó su elevado grado de esplendor debido a lo dilatado de sus costas y al abrigo de sus golfos y ensenadas en una época abierta a los caminos del mar. También se atribuye buena parte del dominio de Roma sobre el mundo poblado de su era a la movilidad que prestaba a sus ejércitos la característica geográfica de la península italiana en orden a los desplazamientos terrestres y navales.

Pero donde este factor geográfico alcanza un valor indiscutible es en la influencia que ejercen los ríos en el proceso de poblamiento del



mundo. En el Génesis se hace una descripción del Edén, de la que se deduce que la cuna del género humano, el llamado Paraíso Terrenal, debió situarse en la Mesopotamia, asentada entre los valles de los ríos Eufrates y Tigris.

Dos ríos definen los contornos de la parcela sobre la cual Dios puso al hombre, y a partir de entonces han sido los ríos elemento inseparable del proceso de civilización y progreso humano. Conviene recordar que también han sido los ríos, a través de la Historia, motivo de graves conflictos, en razón de su utilidad militar y política y en lo tocante al aprovechamiento de sus recursos.

\* \* \*

El nombre de Tortosa va unido, inseparablemente, al del río por obvias razones de vital dependencia. La comunidad tortosina vive gracias al río y a expensas del mismo, y está unida al Ebro por un mismo pasado y un común destino histórico.

Muchos han sido los historiadores que han escrito sobre Tortosa y algunos con una minuciosidad científica digna de encomio. Citemos, por ejemplo, los ocho volúmenes, con un total de 6.300 páginas, de la *Historia de Tortosa*, de la que es autor D. Enrique Bayenni, ilustre y llorado paisano que fue miembro de la Junta Directiva de esta Real Sociedad Geográfica y Medalla de Oro de la misma.

El Ebro aventaja, naturalmente, a Tortosa en esta especialidad bibliográfica. Desde el *Periplo* massaliota del siglo VI, anterior a la Era cristiana, hasta los modernos tratados de Geografía, van publicados cerca de tres mil ochocientos volúmenes que pueden considerarse bibliografía autorizada y consultable sobre el Ebro; todo ello sin incluir en esta cifra los incalculables discursos, artículos, ensayos, poesías y romances que se refieren al Ebro y a los hechos históricos que se producen en su entorno.

Espigando en tan extenso campo vamos a recoger unas cuantas referencias que han de servir para ilustrar la primera parte de nuestro trabajo.

\* \* \*

La primera cita del Ebro nos la da el autor del *Periplo*, un ilustrado navegante griego focense de Massalia —la actual Marsella— en una obra que, unos mil años después y seiscientos antes de nuestra Era, fue traducida y glosada en verso latino por el poeta romano Rufo Festo Avieno con el título de *Ora Marítima*.

En tan importante documento histórico-literario —ratificado y comprobado por la investigación arqueológica— se cita a la España remota con nombres arcaicos como el de Oestrimnida y Ofiusa. Se mencionan también muchas ciudades de nombre desconocido para los autores modernos y se señalan los ríos con denominaciones que después no sobreviven; al Ebro, por ejemplo, se le llama Oleum Flumen en lugar de Iber, Ibres o Hiberus, como se le conocerá más tarde.

El autor del *Periplo*, también notable geógrafo —el primero que advierte que Iberia es una península—, nos confirma la existencia en el valle del Ebro del primer núcleo colonizador de la península, al que denomina pueblo ibero.

\* \* \*

Las opiniones más autorizadas coinciden en admitir que el pueblo ibero estaba formado por tribus de origen ario que partiendo de Asia llegaron a nuestra península a través del Africa septentrional.

Pese a constituir grupos humanos de muy rudimentaria civilización y de costumbres bárbaras, son los iberos, en el marco de su época, un pueblo culto, de cierta religiosidad y de notable aptitud guerrera. Recordemos que Roma, a la que tan sólo le costó diez años conquistar las Galias, tardó dos siglos en someter a los iberos.

Los iberos fueron llegando a nuestra península en distintos grupos y etapas y con diferentes denominaciones tribales, pero partiendo de un mismo origen racial y territorial.

La común denominación de iberos la adoptan al llegar a nuestra península como un identificativo de influencia geográfica. Se les llama así —y, entre otros autores, citemos a Tito Livio— por haber acampado junto al Iber o Ibres, que es una expresión toponímica de raíz indoeuropea que significa río.

La península entera es, pues, desde entonces Iberia —tierra del río. Los antecedentes nuestros, los primeros españoles y tortosinos, son ibe-



ros— gente del río; la primera población peninsular, núcleo vital de la actual Tortosa, es Hibera —ciudad del río—, y la colosal empresa de colonización peninsular es fruto del río, iberismo puro.

Si oportuno resultara colocar un hito en el valle de Mesopotamia que recordara que allí dio comienzo la aventura humana, tan oportuno sería levantar otro en el valle del Bajo Ebro que proclamara que allí comenzó la empresa ibérica; en definitiva, la epopeya española.

\* \* \*

Aposentados los iberos en nuestro territorio se produce en Ampurias —el año 218 antes de nuestra Era— el desembarco de los ejércitos romanos acaudillados por Escipión, los que, sin descanso, avanzan hacia el Ebro y lo cruzan, dando comienzo a la primera guerra contra los cartagineses.

Muchas son las vicisitudes que conoce entonces el Ebro y que vive la población ibera de su último tramo. Polibio nos cuenta cómo Escipión, siguiendo el cauce del Cinca, llega al Ebro y bajando por él se adueña de nuestro valle, capturando al general cartaginés Hanón y a su aliado el ibero Andíval, acontecimiento que exalta a Asdrúbal y le impulsa a llevar a cabo una operación de sorpresa en la que destruye la escuadra romana albergada en la terminal del río.

Un año después —el 217 antes de Cristo— se produce en este mismo valle del Ebro el hecho más importante de la historia española de aquel tiempo al derrotar los romanos a los cartagineses en un combate épico, que tuvo por escenario la parte donde ahora se inicia el Delta y donde ha de situarse, en un futuro inmediato, la nueva zona industrial tortosina.

A partir de aquel momento, el Ebro adquiere notable importancia política, al constituirse en línea divisoria de la península y en frontera de la región Citerior, situada a la izquierda del río y más próxima a Roma, y la Ulterior a partir de la margen derecha.

Afianzada la victoria romana, Iberia entra en el ámbito de una nueva cultura y en el marco de influencia del histórico Imperio. A partir de entonces la romanización es un hecho y van modificándose costumbres, derecho y hasta nombres toponímicos. A nuestra comarca se la llama Ilercavonia o Ilergavonia; a su capital, Dertosa o Dertusa, y a la península, Hispania.

Estamos en la época de las provincias, colonias y municipios romanos. Tortosa constituye un municipio y sus pobladores tienen todos los derechos que otorga la ciudadanía. Plinio el Viejo, en sus crónicas, hace elogios de la “Civita Dertosani”.

\* \* \*

Declinaba la influencia política de Roma cuando en el año 259 de nuestra Era, las hordas franco-germanas cruzan los pasos pirenaicos y llegan al valle del Ebro, arrasando ciudades y devastando territorios. Se inicia el período de invasiones nórdicas, que no acabará hasta el pacto visigótico de Honorio y la llegada de Ataúlfo y Sigerico.

Se caracteriza esta época, en el Bajo Ebro, por el permanente estado de zozobra que viven sus pobladores y por el empobrecimiento de la incipiente economía. La gente se refugia en los poblados y se aísla sin un común aglutinante político y sin más influencia agrupadora que la que ejerce la diócesis; influencia que va aumentando y sirve de medida pacificadora a partir del año 589, fecha de la conversión oficial de los visigodos al catolicismo.

Así las cosas, se produce en el año 711 la invasión árabe, que alcanza el Ebro entre los años 713 y 717, aposentándose allí los musulmanes y convirtiendo al río en frontera desde el año 719 al 1149, en que se produce la reconquista de la ciudad de Tortosa.

El período de dominación árabe merece un especial comentario, por cuanto son los árabes los introductores en nuestro valle de una nueva cultura agraria, de una original técnica del riego y de una serie de nuevos hábitos y costumbres que, en óptica del siglo veinte, podemos llamar prolegómenos de una sociedad de consumo.

\* \* \*

Bajo la dominación árabe alcanza el valle del Bajo Ebro un gran esplendor y una cierta paz que dura más de cuatrocientos años. Florece el comercio y la artesanía, la agricultura y la técnica hidráulica. Aparece, en resumen, una nueva cultura, que asciende por el Ebro, en esa trayectoria contra-corriente que es siempre el signo de una auténtica penetración cultural.



A los árabes debemos el cultivo de nuevas especies vegetales; el racimo y la vid, la berenjena y el melón, los cítricos y el algarrobo, pero muy especialmente la extensión del olivar, que por su influencia en el esquema socio-económico posterior constituye en sí mismo una singular cultura.

Son, también, los árabes, consumados ingenieros, y a ellos se deben los primeros aprovechamientos del Ebro, las primeras obras de fábrica de su historia. Construyen azudes y castillos de agua, acequias y canales para fecundizar la tierra generosa del valle que previamente han roturado. Y donde no llega el canal o la acequia, abren pozos e instalan norias.

Es notable la influencia de los árabes en la actitud social de la comunidad del Bajo Ebro y en sus costumbres. Crean escuelas públicas para la formación de las nuevas generaciones, perfeccionan el vestido, fomentan la industria de la seda y enseñan a teñir las telas y tratar el cuero. Crean, también, una extensa gama de necesidades, hasta entonces desconocidas, en orden a los cuidados físicos; promueven los baños, masajes, depilación; fabrican perfumes y productos cosméticos y hasta enseñan a teñir el cabello.

A los árabes debemos, también, la guitarra y la jota, que, unidas, ascienden por el Ebro para entrar definitivamente en el marco de nuestras más típicas y populares expresiones musicales. Hoy cantan los tortosinos del Delta una jota de puros compases y cadencia netamente moruna. La Jota —en árabe “xotoah”, que significa danza— conserva en el Bajo Ebro el medio tono melódico y el aire sensual de los cantares árabes, para ir cambiando, conforme asciende por el Ebro, hasta convertirse en compás festivo y brioso en Aragón, Navarra y la Rioja, llegando, en ocasiones, a tener un sentido épico, que casi convierte a la jota en himno de guerra.

\* \* \*

A principios del siglo XI se forman en la España musulmana los llamados “reinos de taifa”, cuyo origen se debe a la decadencia del poder central. Son tres los tipos de taifas, en orden al elemento étnico que las gobierna; árabes, berberiscas y eslavas. El reino taifa tortosiano está dirigido por gentes pertenecientes a la raza eslava.

Todos estos reinos se distinguen por una característica común; las continuas escaramuzas fratricidas y el incremento del auge cultural debido a la pérdida del espíritu guerrero y la consiguiente evolución hacia las manifestaciones artísticas.

Comienza la era de los poetas musulmanes y del esplendor artístico-literario, salvo en la taifa tortosina que, por estar bajo la permanente amenaza de los reinos de Aragón y Cataluña y situada en la marca fronteriza del dominio árabe, se mantiene fiel a las enseñanzas y preceptos coránicos, y recordando que Mahoma calificó de embusteros a los poetas, se dedica a la investigación en el campo del derecho y de la ley religiosa.

Muchas y muy importantes son las obras de los intelectuales árabes tortosinos, que si bien siguen la tónica de escribir en romance o poema, tratan, casi siempre, de cuestiones históricas, religiosas, jurídicas y científicas. La *Xatívea*, de la que es autor el tortosino Abdala-Ben-Ferro —verdadero sabio en la divina ley— sirve aún de texto, en nuestros días, en muchas escuelas musulmanas.

\* \* \*

La ciudad de Tortosa entra en el siglo XII en permanente estado de alerta. La comunidad árabe-cristiano-judía, en pacífica convivencia, contempla los acontecimientos que se dan en su entorno.

El Ebro sigue siendo blanco de múltiples apetencias por su importancia estratégica y su valor político. Los aragoneses ambicionan la conquista de Tortosa, y al final logra su monarca —Alfonso I— arrebatarse a los sarracenos la parte más fértil de la ribera del río, si bien no logra rendir a la ciudad, protegida por La Zuda, fortaleza mora de altos e inexpugnables lienzos de firme sillería.

También los reyes francos, desde Carlomagno y Ludovico Pío, intentan sumar al territorio catalán las tierras del Bajo Ebro, que han venido a constituir parte de lo que comienza a llamarse “Catalunya Nova”. A todos interesa en gran manera dominar el Ebro en su tramo final, dada la importancia que en aquella época tienen las comunicaciones marítimo-fluviales.

El historiador Zurita nos cuenta los planes del Soberano aragonés “El Batallador” para conquistar Tortosa, adelantándose al Conde de



Barcelona. "El rey —dice Zurita— mandó hechar al agua, en el río Ebro, seis galeras y otras varias que se llaman buzo, para ir a España." España era entonces, en Aragón y en el condado de Barcelona, tierra de sarracenos; el territorio que quedaba a la derecha del Ebro. En Tortosa, pues, comenzaba España.

\* \* \*

Pero es el gran Conde catalán Ramón Berenguer IV quien conquista Tortosa, después de un largo y prolongado sitio, ayudado en su empresa por la Casa de Moncada, la Orden del Temple y la República de Génova. Lo logra el último día del año de gracia de 1148.

Incorporado el territorio tortosino al condado barcelonés, mantiene, empero, una cierta autonomía en razón de la nueva estructura geopolítica que Berenguer IV, Marqués de Tortosa, establece con los tortosinos. Esta institución político-jurídica se llama "Carta Puebla", que el soberano pacta —no otorga— con el pueblo, y que constituye la base y preámbulo de aquella magistral lección legislativa que los tortosinos ofrecen, años más tarde, a las nuevas generaciones en su *Llibre de les Costums Scrites*.

También de aquella época conservamos los tortosinos otra institución singular: la Orden del Hacha, de composición femenina y posible-mente la única en el mundo de carácter militar integrada por mujeres.

Las tortosinas conquistaron este privilegio en una hazaña memorable, cuando, ausentes de la ciudad los hombres por exigencias de otras maniobras guerreras, llegaron a Tortosa los árabes levantinos para tomar la plaza. Conscientes las mujeres tortosinas de su difícil situación, se armaron con útiles agrícolas, hachas y las escasas armas de que disponían, y cubiertas con cascos y atributos militares aparecieron en lo alto de las murallas para rechazar al adversario, el cual, creyendo se trataba de un auténtico ejército, desistió de su empresa.

\* \* \*

Ya en plena Edad Media, el Ebro y la ciudad de Tortosa adquieren nueva dimensión política. A partir de la reconquista de la ciudad, se

afianza en nuestras costas la hegemonía naval catalana en el Mediterráneo, y Tortosa pasa a ser uno de sus más importantes puertos.

El Ebro se convierte en salida de Aragón al mar, iniciándose las relaciones entre Zaragoza y Tortosa, que tanto contribuyeron al auge del comercio marítimo-fluvial de la época.

De estas relaciones van obteniéndose experiencias jurídicas y surgiendo normas que al recopilarse en el *Llibre de les Costums* establecen un valioso precedente de derecho marítimo, en el que se inspirará después el célebre *Llibre del Consulat del Mar*, de Barcelona.

Para ordenar el tráfico por el Ebro y someter a una institución autorizada la solución de los problemas que todo ello reportaba, se creó en Zaragoza el Consulado de Comercio, y se otorgaron cédulas y privilegios para recaudar impuestos con los que sufragar las obras necesarias para reparar los pasos difíciles y adoptar otras soluciones cuando el río, en ciertos tramos, mudaba de cauce.

Todos estos privilegios orientados a favorecer la navegación se otorgaban, empero, armonizándolos con los aprovechamientos para riego. Citemos un ejemplo: En 1510, recién terminada la Edad Media, Fernando el Católico concede, desde Monzón, el derecho a construir un azud en el Ebro, "dejando, no obstante, el paso expedito a la navegación", y de cuya obra nos habla Lorenzo Pardo como de una gran acequia de riego y navegación que fue el paso preliminar del Canal Imperial de Aragón, realizado tiempo después.

\* \* \*

En el orden naval-militar, la importancia del Ebro y de Tortosa se pone de manifiesto en unas cuantas citas.

En 1238, Jaime I el Conquistador sitia y toma la ciudad de Valencia, gracias a tener resguardadas las espaldas de su ejército por la línea del Ebro y merced al apoyo que le prestan los tortosinos, embarcados en 27 naves, 7 leños y 3 galeras, que salen del Ebro en apoyo de su empresa. En la expedición a Tierra Santa del mismo Rey, el Obispo de Tortosa aporta una galera fabricada y armada en los astilleros de la ciudad.

En 1282 sale de la desembocadura del Ebro la armada real de Pedro III el Grande, dispuesta a conquistar Sicilia. Forman parte de la expe-



dición nueve buques construidos en los astilleros tortosinos. Son cinco galeras y cuatro barcos aportados entre el Obispo y la ciudad.

En la expedición a Cerdeña de Jaime II, figuran dos galeras armadas, financiadas y tripuladas por tortosinos. En 1351 la ciudad de Tortosa aporta el buque de mayor rango a la escuadra que va a luchar en Génova.

La relación resultaría extensísima, y citemos tan sólo para completarla un detalle anecdótico, cual es la existencia de naves corsarias tortosinas, dotadas de marinería muy avezada a la vida del mar y dirigidas por patronos y pilotos de gran experiencia náutica. Una de ellas, la de Jaime de Tortosa, cobró fama en sus correrías por los mares de Tripolitania y Egipto. Otra, la de Gilabart de Rovira, también natural y vecino de Tortosa, logró patente de corso, que le fue otorgada por el rey Juan I en septiembre de 1388, autorizándole a embarca cincuenta hombres de armas *pro faciendo guerram dictis infidelis* y diez mujeres públicas *ad servicium eorundem*.

\* \* \*

El período que ahora estamos recordando es, para la comarca de Tortosa, muy fecundo en acontecimientos históricos, y algunos citaremos para demostrarlo.

La noche del 24 al 25 de marzo de 1178 registra aquel hecho memorable que nos narra la tradición eclesiástica y que constituye sustancia emotiva de la fe del pueblo tortosino. La Virgen María visita esa noche Tortosa y en recuerdo de su estancia se desprende del cingulo que ciñe su cintura y lo deja en el altar de la Seo, en prueba de amor y predilección.

En aquellas calendas era Obispo de Tortosa D. Ponce de Mulnells y soberano de la ciudad Don Alfonso II de Aragón y I de Cataluña, el cual, acompañado de su esposa Doña Sancha, acudiría a Tortosa meses después —el 28 de noviembre de 1178— para presidir la solemne consagración al culto de la Virgen de la primitiva Seo.

La devoción a la Virgen de la Cinta constituye el último eslabón mariológico del Ebro, río que por contar en sus riberas decenas de ermitas y advocaciones marianas, presididas por el roqueño símbolo del

Pilar de Zaragoza, es, sin lugar a dudas, un auténtico río religioso, un fervoroso rosario y una constante plegaria.

\* \* \*

A finales del siglo XII, Alfonso I distribuye la región catalana en comarcas a las que llama Veguerías. Son quince en total, y la ciudad de Tortosa pasa a ser la capital de la del sur de la región, abarcando una zona de amplios límites que van desde el nacimiento del río Francolí —incluido el condado de Prades— hasta la mitad de la hoy llamada provincia de Castellón, o sea hasta donde, hace muy poco, llegaba la actual mutilada diócesis dertosenense.

Años después se produce un acontecimiento singular, al que nos referiremos brevemente. En 1332 Tortosa se constituye en estado independiente, y su autonomía se prolongará durante treinta y un años. Tan insólito hecho se debe a un exceso de pasión maternal de Doña Leonor de Castilla, segunda esposa del monarca aragonés Alfonso IV, la cual, queriendo distinguir y proteger a su hijo Fernando y evitarle el acatamiento y sumisión al legítimo heredero de la Corona catalano-aragonesa, su hermanastro D. Pedro, hijo de la primera mujer del Monarca, otorgó a D. Fernando el título de Marqués de Tortosa y la soberanía total sobre la ciudad y territorio.

En 1363 muere de forma violenta el Marqués-soberano de Tortosa, sin haber dejado descendencia de su mujer, D.<sup>a</sup> María, y, en seguida, acude a nuestra ciudad el hermanastro Don Pedro el Ceremonioso —tercero de su nombre en Cataluña y cuarto en Aragón— para tomar posesión de Tortosa y unirla de nuevo a la Corona catalano-aragonesa, de la que ya no volvería a separarse, convirtiéndose otra vez Tortosa en centro geográfico de la corona aragonesa, lo que en expresión del profesor Sanchís Guerner, constituye el fundamento del verdadero tortosinismo —despejado de tópicos menudos y domésticos— en su misión de enlace entre los catalanes del Principado y los de Valencia, y en su proyección de unir y sellar los nacionalismos de Cataluña y Castilla.

\* \* \*

Puestos ya a destacar algunos acontecimientos de aquella época de



inegable influencia en el desarrollo de la historia patria, vamos a enumerar, sucintamente, algunos que pregonan la dimensión política y la capacidad dialogante de nuestros antecesores, virtudes que nos han deparado la distinción de considerar al valle del Ebro y a la tierra catalana parcela solariega del parlamentarismo y cuna de la democracia.

A raíz de la muerte de Martín el Humano, Rey de Aragón y Cataluña, fueron convocadas las Cortes catalanas para designar los compromisarios que habían de elegir nuevo Rey en la aragonesa villa de Caspe. Las memorables Cortes se reunieron, primero, en Montblanch, y después, en Tortosa, y se les dio el nombre de Parlamento de Cataluña, con el cual hoy se las conoce.

Un mes estuvieron reunidos los parlamentarios en Tortosa, adoptando, al final, el acuerdo de proclamar candidato al Trono a D. Fernando de Antequera, Infante de Castilla, al cual se envió un embajador tortosino —Macián Despuig— para pedirle que retirara las tropas castellanas que tenía en Aragón, como medida previa que asegurara su libre elección en Caspe sin ningún asomo de presión o coacción.

De Caspe salió elegido monarca el de Antequera —que pasaría a ser Fernando I— el cual acudió en seguida a la ciudad de Tortosa, acompañado de la Reina e Infantes, para prestar juramento de fidelidad ante testigos tan insignes como el Papa Benedicto XIII —el discutido don Pedro de Luna o Papa Luna, residenciado en la diócesis tortosina— y San Vicente Ferrer, el insigne taumaturgo valenciano.

Medio siglo después otro tortosino —Francisco Oliver— tendrá un papel principal en la delicada embajada que los catalanes envían al monarca Juan II pidiéndole la libertad de su hijo, el desventurado Príncipe de Viana, causa de disensiones civiles, que acabaron con motivo de la entrada del monarca en Tortosa, el 17 de julio de 1466, donde juró, ante los Procuradores de la ciudad, respetar la Constitución de Cataluña y las costumbres y privilegios de nuestra tierra.

A estos acontecimientos debemos añadir otros dos de especial significación: las controversias públicas con los judíos y el Concilio Provincial de Tortosa.

\* \* \*

Los coloquios con los judíos cobran un valor especial en el marco

de aquella época, caracterizada por un dogmatismo intransigente, que incluso imponía el bautismo como fórmula para alcanzar la ciudadanía y que llevaba en sus entrañas el germen de la deformada criatura de la Inquisición.

En la comunidad social tortosina, formada por cristianos, moriscos y judíos en pacífica convivencia, las medidas discriminatorias no alcanzaron un perfil de acusada gravedad. Aparte de lo que ahora comentaremos lo prueba también el hecho de que cuando años después —en 1609 durante el reinado de Felipe III— se produjo la expulsión de los moriscos, la población tortosina dio abrigo y escondite en el Delta del Ebro y en las masías de los campos circundantes, a gran número de aquellos proscritos que, poco a poco, volvieron a reincorporarse a la vida comunitaria.

Con los judíos se adoptó una solución más abierta y directa. Se convocaron a finales de 1412 unas reuniones de judíos y cristianos, para entablar un coloquio que tenía por finalidad tratar temas religiosos y aproximar a los infieles a la Iglesia de Cristo. Las sesiones duraron un año y a ellas acudían judíos de toda la región y de las comarcas circundantes, logrando los filósofos y teólogos tortosinos millares de conversiones, y entre ellas algunas tan notables como la del Rabino de Alcañiz.

El otro acontecimiento importante lo tenemos en el Concilio Provincial celebrado en Tortosa en septiembre de 1429, al que asistió el Rey don Alfonso V y el Legado del Papa, junto con numerosos obispos, sacerdotes y religiosos en cifra superior a los trescientos. Se convocó con motivo de haber acabado el Cisma de Occidente y se desarrolló en la ciudad del Ebro por los importantes acontecimientos que la relacionaban con aquel Cisma y con el Papa Luna, una de sus más eminentes figuras.

Una última referencia al siglo XVI servirá para cerrar la fugaz visión de este período, recordando la venerable figura del Papa Adriano VI, que pasó a ocupar la Silla de Pedro siendo Obispo de Tortosa, título al que no renunciaría.

Adriano de Utrech había sido preceptor del Emperador Carlos I de España y V de Alemania y había compartido la regencia con el famoso Cardenal Cisneros.

Desde Tortosa embarcó Adriano VI para trasladarse a Roma, habiendo oficiado, como último acto solemne en su diócesis, la Misa de



Corpus y presidido la procesión de dicha festividad en su doble condición de Pontífice de la Cristiandad y Obispo de Tortosa, el año del Señor de 1522.

\* \* \*

El Ebro y Tortosa entran en la etapa turbulenta que se inicia en el siglo XVII, siendo protagonistas de una serie de acontecimientos que confirman su estratégica importancia geográfica en lo político y en lo militar.

Durante el reinado de Felipe IV se produce en Tortosa un motín popular como protesta por la falta de respeto del monarca a las tradiciones de la tierra. Los tortosinos secundan la actitud catalana declarada hostil por las impertinencias del Monarca, pese a haberse mostrado Cataluña prudente y conciliadora mediante el envío, durante cuatro años, de embajadas amistosas invitando al Rey a reconocer y aceptar los privilegios de la región.

Dos años después de aquel popular motín, cambian determinadas circunstancias políticas y se modifica la actitud de los tortosinos. Aliadas las tropas catalanas con el ejército francés para proclamar Conde de Barcelona a Luis XIII de Francia, los tortosinos —otra vez el tortosinismo en su misión de broche español— rechazan esta ingerencia francesa, por lo que la ciudad es sitiada el 13 de abril de 1642, defendiéndola denodadamente todo el pueblo y autoridades, sin que la alianza catalanofrancesa lograra rendirla.

Seis años después —el 10 de junio de 1648— vuelven las tropas franco-catalanas a intentar la toma de Tortosa, para ellos muy importante desde el punto de vista político y militar. La ciudad se defiende heroicamente y al final sucumbe, siendo tantos los crímenes que comete la tropa francesa que los catalanes, sus aliados, se asustan y tienen que acudir al rey francés para que ponga coto a los desmanes de los invasores.

Se produce más tarde la Guerra de Sucesión, y Tortosa secunda el movimiento de Cataluña en favor del Archiduque Carlos de Austria, sufriendo asedio de las tropas del pretendiente Borbón, Duque de Anjou, que logran ocupar la ciudad el día 3 de julio de 1708, después de un largo sitio.

Fallecido el Emperador Francisco José y llamado a ocupar el Trono de Austria el Archiduque Carlos, se sienta en el trono español el Duque de Anjou, con el nombre de Felipe V, el que promulgó el famoso Decreto de Nueva Planta que acabó con las legítimas y tradicionales libertades de nuestra tierra.

También es Felipe V quien, en 1716, transforma las antiguas quince Veguerías catalanas en doce Corregimientos, dividiéndose el sur de Cataluña —lo que hoy llamamos provincia de Tarragona— en dos Corregimientos, con sus respectivas capitales en Tarragona y Tortosa.

\* \* \*

Todavía no se había repuesto Tortosa de los innumerables perjuicios que le habían causado las luchas dinásticas cuando se produce, en 1810, el primer sitio de la ciudad por los franceses en la llamada Guerra de la Independencia y en ella, el Ebro —y las principales ciudades ribereñas, con Zaragoza en primer lugar— juega un papel decisivo.

El mando supremo del ejército napoleónico, a las órdenes del general Conde de Souchet, establece su cuartel general en Cherta, a orillas del Ebro. Después de un largo sitio repleto de actos heroicos de los tortosinos, Souchet logra entrar en la ciudad el 2 de enero de 1811, gracias a una cobarde traición del gobernador militar de la plaza, sufriendo sus pobladores, a partir de este momento, continuas vejaciones y atropellos, hasta que, a mediados de abril de 1814, se retiran las guarniciones francesas derrotadas por la constante y dura resistencia de nuestros guerrilleros.

De aquellas invasiones quedan numerosos grabados de la ciudad y sus fortificaciones, que tienen muy buena venta en las librerías de Francia y son obra de hábiles dibujantes del cuerpo de Ingenieros del ejército francés, quienes empleaban su ocio de sitiadores en tales menesteres. También existe un recuerdo de la dureza de las batallas de Tortosa en la inscripción que figura en el Arco de Triunfo de la parisién Plaza de la Estrella.

Pero a los tortosinos les queda otro recuerdo ingrato de la invasión napoleónica en cuestión perteneciente a los entresijos del anecdotario político.

Convencido Bonaparte de su éxito en la empresa española, plani-



ficó la distribución administrativa de la Península siguiendo el módulo departamental francés y situando las capitales de los consiguientes distritos en las más importantes ciudades ribereñas de cada uno.

La región catalana se dividía en cinco distritos o departamentos, y Tortosa constituía la capital del sureño en el esquema que los especialistas franceses presentaron al Emperador.

Napoleón no aceptó esta distinción para Tortosa, llevado de su rencor por los malos ratos que los tortosinos hicieron pasar al general Souchet y a sus tropas, y de un plumazo suprimió este departamento anexionándolo al ilderdano, y al que tituló Bocas del Ebro, con capital en Lérida.

Así las cosas se produce en 1833 la nueva distribución político-administrativa española —nuestro actual sistema provincial— y que, en gran parte se hizo sobre la pauta del esquema napoleónico, persistiendo, por lo tanto, en el caso de Cataluña, la fórmula de las cuatro provincias o departamentos, con exclusión de la de Tortosa, si bien Javier de Burgos retocó límites, por estimar más adecuado incluir el territorio tortosino en la parcela tarraconense.

Este precedente explica y justifica la calificación de “quinta provincia” que con cierta frecuencia se aplica a la región del Bajo Ebro.

\* \* \*

Estamos ya acabando nuestro rápido recorrido histórico. Dos pintadas dedicaremos a la segunda mitad del siglo XIX y a lo que llevamos recorrido del XX, para pasar, después, a otras consideraciones de mayor actualidad.

El Ebro y Tortosa adquieren nueva importancia estratégica a partir de 1833, con motivo de las guerras carlistas. Vuelve a ser el valle del Ebro zona de polémica y escenario bélico. El tortosino general Cabrera conoce el Ebro y lo utiliza en sus planes y escaramuzas. Cruzando el Ebro por Cherta, conoce a su Rey, Don Carlos, y mirando al Ebro forja sus fieros planes de venganza por el cruel asesinato de su madre, María Griño, fusilada por el régimen liberal en Tortosa.

Años más tarde, en 1860, otra efeméride militar tendrá su trágico epílogo en el marco de la ciudad de Tortosa con motivo del fusilamiento

por las fuerzas isabelinas del laureado general Ortega, una vez fracasado el desembarco de sus tropas en San Carlos de la Rápita, en aquel empeño de darle a los acontecimientos políticos de la época un giro en favor de la causa carlista.

Acabadas las guerras civiles, viven el valle del Ebro y su capital Tortosa una relativa calma que es aprovechada para introducir en el esquema socio-económico las novedades y adelantos que la época brinda. Se pone en servicio el canal de la derecha del Ebro que suministra riego al Delta de aquella ribera. Se instala la electricidad, se inaugura el ferrocarril y se construye el primer puente de hierro sobre el Ebro, sustituyendo al viejo de barcas. La empresa del nuevo puente es de carácter privado y se cobra una tarifa por cruzarlo, lo que podemos decir que constituye un tímido precedente de las vías de peaje.

La vida tortosina gana cada día en dimensión cultural y artística, y la ciudad se moderniza, con su bello parque, su Matadero, su Mercado, sus pavimentaciones y sus edificios altos y de empaque. Un gran Alcalde —Teodoro González— imprime nuevos impulsos al tortosinismo, y de Tortosa surgen innúmeros hombres que harán célebre su nombre por todo el mundo. Amigo íntimo de Teodoro González es uno de estos tortosinos ilustres, don Alberto Bosch y Fustegueres, que trasladado a la capital española será Ministro de Fomento y Alcalde de la Villa y Corte.

En esta misma línea de progreso comienza el actual siglo. La comarca es conocida por el equilibrio que mantienen sus sectores económicos: la agricultura, la industria y el comercio. La plaza tortosina es considerada de primera categoría en los ámbitos mercantiles y financieros del país, siendo, sin duda, el aceite el que en mayor grado prestigia la actividad comercial de los tortosinos.

El 5 de mayo de 1912 acude a Tortosa Alfonso XIII, para inaugurar el canal de riego de la margen izquierda, que completará la primera fase de lo que hoy llamamos “Saneamiento del Delta”. Acompaña y paisano, miembro de esta Real Sociedad Geográfica, don José María Aguilar, casado con dama tortosina y padre de nuestro ilustre amigo y paisano, miembro de esta Real Sociedad Geográfica, don José María de Aguilar Llopis, que ahora está entre nosotros.

El Ebro, a duras penas sigue siendo navegable. El vapor “Anita” mantiene su servicio regular, y el día 30 de marzo de 1915 llega hasta la



ciudad de Tortosa el torpedero número 1 de la Escuadra española, en visita que será de despedida, pues los ochenta millones de toneladas de tierra vegetal que el Ebro deposita cada año en el Delta —según cálculo del sabio Landerer— aumentan la importancia de aquella zona agrícola, pero condenan fatalmente la navegación por el Ebro.

Con el siglo, avanzan los acontecimientos. El ambiente político se enrarece y llega la Dictadura de Primo de Rivera. Ocupa en aquellas fechas la Alcaldía de Tortosa, en la que permanecerá más de cinco años, el joven Joaquín Bau, el actual Presidente del Consejo de Estado, que lleva a cabo una eficaz labor municipal y una inteligente política de integración. Nace, pues, el "bauísmo" que más que una fórmula política constituye una actitud patriótica, orientada a vigorizar y renovar la savia aglutinante del secular tortosinismo.

\* \* \*

Pero la etapa de ascendentes progresos comarcales dura poco, quedando interrumpida bruscamente en 1936, al producirse el estallido de la guerra civil.

En los tres años que dura la contienda, Tortosa vive un auténtico martirio. Más de un millar de sus mejores hombres son asesinados y buena parte de su juventud muere en los frentes de guerra.

El factor geográfico condiciona, nuevamente, el destino de la ciudad, y la exigencia estratégica la sitúa entre los objetivos a destruir. Después de sufrir continuos y asoladores bombardeos, la ciudad queda, durante nueve meses, partida por el frente de guerra, y el Ebro vuelve a ser frontera que divide a los españoles, y en el río ibérico se decide, una vez más, el futuro de la nación, en la más cruenta y dura de las batallas.

En recuerdo de la epopeya, se levanta en el centro del cauce del Ebro, a los pies de la tortosina alcazaba mora, el monumento que perpetúa aquella gesta, y que fue inaugurado por el Jefe del Estado en junio de 1966, para recordar a las nuevas generaciones el alto coste de la paz de España y rendir tributo de homenaje a todos los españoles, sin excepción alguna y sin discriminación de bando, que murieron en la Batalla del Ebro por una España mejor, dando ejemplo de coraje y de insuperable temple guerrero.

\* \* \*

Acabada la guerra, el Bajo Ebro ofrece un aspecto desolador y la contemplación de la ciudad de Tortosa sobrecoge el ánimo. Todo es ruina y escombros, horror y desolación.

Las pérdidas materiales son impresionantes; en la agricultura, terrenos abandonados o asolados; todo el equipamiento industrial desmantelado y destruido; edificios y viviendas derruidas; templos incendiados, ajueres expoliados, servicios desaparecidos... El descalabro, traducido en cálculo de frías cifras, suma un total de quinientos millones de pesetas, valor año 1936, lo que supone, efectuada la oportuna operación aritmética para actualizar la cifra, más de diez mil millones de pesetas en orden al poder adquisitivo actual de nuestro patrón moneda.

La empresa de reconstrucción constituida, por su magnitud, una invitación al desaliento. Pero los tortosinos sobrevivientes, superando el abatimiento físico y moral, se lanzaron a la dura tarea reestructora conscientes de que bajo aquellas ruinas no podía quedar definitivamente enterrada la historia de su pueblo.

Dio comienzo, pues, una nueva cruzada tortosina, sin medios financieros suficientes, diezmados los cuadros directivos e inmersos en las dificultades españolas de la postguerra. Pero se alejó la pesadilla y Tortosa vuelve a ser un pueblo que mira el presente con ilusión y el futuro con esperanza.

\* \* \*

Para que esta invocación mía al pasado no quede en mera cita nostálgica, pasemos ahora a contemplar brevemente la problemática tortosina de hoy y la influencia del Ebro en las soluciones actuales, del presente, que es el lugar, según el filósofo, donde se alberga lo real.

La primera cuestión que salta a la vista al comenzar el estudio de la fenomenología social y económica del Bajo Ebro es el acusado grado de influencia que ejerce la actividad agrícola sobre las demás.

Tal singularidad comporta una serie de pequeños fenómenos encadenados: Una economía sin propia fuerza expansiva; un ahorro de importante cifra globalizada, pero de escasa influencia individual por deberse a una actitud previsor de la gran masa de campesinos; una mentalidad inmovilista, como la tierra; una ausencia de jóvenes valores que emigran en busca de horizontes más amplios; y, en definitiva, una no-



table influencia del medio rural —del fatal ruralismo— en la actitud de los hombres.

En contrapartida, y casi paradójicamente, tenemos un número importante de ciudades con notable vocación urbana, y presidiéndolas, la capital Tortosa, cuyo perfil social encaja en los postulados de una sociedad tradicionalmente urbana e industrializada.

El siguiente aspecto a considerar consiste en apreciar el escaso desarrollo de la comarca, pese al alto grado de ventajas que ofrece para ubicar un número importante de industrias necesitadas de agua, terrenos baratos, buenos desagües, materia prima asequible, mano de obra abundante, buena red de comunicaciones, clima apacible, medio social atrayente y estratégica situación geográfica.

En un tercer plano surgen unas nuevas circunstancias y proyectos que hacen pensar le llegó al valle del Bajo Ebro la hora de ocupar un puesto importante en el desarrollo español. En el capítulo agrario aparece la trascendente obra del Saneamiento del Delta. Después, los nuevos regadíos de la margen derecha, tributarios del futuro canal Cherta-Calig, y abarcando a ambos planes, la próxima Ordenación Rural de la comarca, que pretende potencializar a grado óptimo el rendimiento de las cincuenta mil y pico de hectáreas de regadío situadas en el valle.

En lo industrial, los acontecimientos son más recientes y los principales están en acusado período embrionario. Como primer elemento valorable figura el petróleo, cuya existencia está ya determinada y que a nuestro juicio puede ser el imán que atraiga al valle a múltiples industrias que aparecerán en la órbita de la empresa extractora.

Se está ultimando, también, la instalación de un Polígono Industrial, de gestación muy lenta, y tenemos en suspenso la construcción de las presas hidráulicas de Cherta y García que, sumadas a la producción nuclear de Vandellós, ofrecerán a pie de fábrica una cuantiosa cantidad de energía eléctrica.

Gravitando sobre todos estos planes aparecen, empero, dos factores preocupantes, que pueden ser causa de grave adversidad si quienes deben escuchar las justas razones de los tortosinos cierran sus oídos a nuestra insistente convocatoria de solidaridad regional y nacional. Me refiero, concretamente, a los planes que se están trazando en orden a la utilización de las aguas del Ebro y a la actitud de las altas finanzas y empresas catalanas en lo tocante a los programas de orde-

nación territorial de la región. Ambos aspectos están íntimamente relacionados y de los dos vamos a tratar, someramente, comenzando por el tema Ebro.

\* \* \*

Todos sabemos que el Ebro es el primer río de la Península en orden a la importancia de sus caudales y a la extensión de su cuenca. No lo es en cuanto a su longitud, si bien sus novecientos veintiocho kilómetros de recorrido lo sitúan en el puesto 52 de los ríos del mundo, en cuya estadística ocupan los primeros puestos el Nilo, con 6.966 kilómetros; el Amazonas con 6.571 kilómetros y el Mississipi con 6.292 kilómetros.

En cuanto a la extensión de la cuenca, el Ebro, ocupa el puesto 42 de aquella estadística mundial, con sus 85.800 kilómetros cuadrados. Ocupan los tres primeros puestos en esta especialidad, el Amazonas-Ucayali, con siete millones de kilómetros cuadrados; el Congo-Lualaba, con tres millones setecientos mil kilómetros cuadrados y el Missisipi-Missouri con tres millones y cuarto de kilómetros cuadrados.

En el marco europeo aumenta la importancia del Ebro, que pasa a ocupar el puesto número diez, siendo los dos primeros para el Volga, con 3.690 kilómetros de recorrido y casi medio millón de kilómetros cuadrados en la extensión de su cuenca, siguiéndole el Danubio, con 2.850 kilómetros de recorrido y 817.000 kilómetros cuadrados de cuenca.

En importancia de cuenca, el Ebro aventaja a ríos europeos de tanta nombradía como el Támesis británico, el Ródano francés y el Po italiano.

\* \* \*

De las diez cuencas hidrogáficas en que se divide la Península, es la del Ebro la primera en muchos aspectos. Por ejemplo, en capacidad de sus embalses en orden a aportaciones reguladas. O en potencial hidroeléctrico, del que produce la cuenca del Ebro más del 25 por 100 del total peninsular. Y, desde luego, en extensión del regadío, dado que en la cuenca se nutren de agua 664.000 hectáreas, que representan un tercio de los regadíos de toda la Península.



En la cuenca del Ebro viven más de dos millones y medio de españoles, aproximadamente un ocho por ciento del censo nacional. Y en el valle final del Ebro habitan unos ciento cincuenta mil en permanente expectación de incremento.

En cuanto a la importancia de los caudales, el Ebro ocupa un lugar preeminente en la estadística española, pero en comparación con los grandes ríos del mundo, las cifras del nuestro no tienen gran importancia. Prescindiendo del fabuloso caudal del Amazonas, que es del orden de los cien mil metros cúbicos segundo, tenemos ríos como el Volga y el Danubio, con siete y seis mil metros cúbicos segundo o el Nilo y el Mississippi, ambos con dos mil metros cúbicos segundo.

La media aproximada del Ebro a la altura de la estación de Flix, y según la estadística de aforos efectuada durante los últimos cincuenta años, arroja una cifra media de unos ciento veinte metros cúbicos segundo, en los seis meses de clima benigno, y de unos trescientos metros cúbicos segundo en los seis meses que coinciden con las grandes avenidas.

Estas cifras corresponden a una estimación media que no siempre refleja la capacidad real del río si partimos del hecho de que el Ebro lleva a la altura de Flix, durante el verano, una corriente regular de unos ochenta metros cúbicos segundo, y que en cambio puede recoger, en breves y amenazantes días, los tres mil metros cúbicos segundo en época de grandes avenidas.

Singularidad del Ebro son, pues, sus avenidas, las breves etapas en las que se producen grandes excedentes que van en busca del mar por la imposibilidad de retenerlos totalmente y almacenarlos para su posterior distribución, circunstancia que ha despertado el afán de un mejor aprovechamiento y, paralelamente, ha originado el tópico de los cinco mil millones de metros cúbicos anuales "perdidos" en el mar, como signo de una fabulosa prodigalidad.

Aparte de que es muy difícil —y los técnicos lo saben perfectamente— almacenar estos sobrantes en el tramo final de la cuenca, por razones de orden orográfico y geológico, tampoco podrían ser retenidas todas las grandes avalanchas, como algunos pretenden imaginar, y ni siquiera conveniente sangrar el curso normal por cuestiones que sugiriremos.

Para centrar la cuestión en su justo término, conviene recordar que

todos los grandes ríos vierten al mar cantidades ingentes de agua, destino final de las corrientes caudalosas en ese juego rotativo —evaporación, condensación, lluvias y retorno al recipiente marítimo— que constituye una ley natural, sabia e inmutable, de la geofísica.

Son, en cambio, las corrientes pobres y menguadas las que con mayor codicia retienen sus caudales que han de administrarse más severamente y cuya extracción del proceso geofísico no crea trastornos irreversibles.

\* \* \*

Pero aun cuando el Ebro no sea sujeto de los proclamados despilfarros, puede y debe ser objeto de un inteligente aprovechamiento. A estudiar este aspecto se dedican ahora los técnicos del Ministerio de Obras Públicas y la comunidad interesada en el problema, cual es la de la propia cuenca y la de las limitrofes del Júcar y Pirineo Oriental, a través de sus órganos sindicales.

Muchos han sido los proyectos trazados en torno al Ebro; algunos de ellos son hoy feliz realidad y otros quedaron guardados definitivamente en ese fabuloso archivo nacional de ideas, planes y utopías.

Muy numerosos son también los nombres de grandes personalidades relacionadas con el Ebro. Desde el carmelita Fray Damián de los Apóstoles, hasta Virgilio Oñate va una larga relación en la que ocupan puestos de honor los del canónigo Ramón de Pignatelli, Joaquín Costa y Manuel Lorenzo Pardo.

Abundantes son, también, las quimeras que despertó el Ebro. Ya en el siglo XVIII se pretendía utilizarlo como cauce de unión entre el Cantábrico y el Mediterráneo, idea que revivió hace poco. La picaresca financiera también tuvo, en ciertos momentos, por escenario al Ebro. Recordemos los planes de Juan Enrique Mitley, carbonario y capitán de industria, contrabandista de armas y mago de la fantasía que logró embaucar a un grupo de avispados capitalistas catalanes y al Regente Infante Don Francisco, hazaña que por sí sola merece y justifica esta cita.

Muchos son también los planes y proyectos que aparecieron en los últimos treinta años, algunos de los cuales todavía deambulan por cen-



tros oficiales y oficinas técnicas, proclamando sus particulares excelencias.

No entra en mis cálculos referirme a detalles de tan abundante documentación técnica, ni pretendo erigirme en juez de lo que no entiendo. Mi propósito es más modesto: deseo expresar la opinión, o el punto de vista, de la comunidad socio-económica del Bajo Ebro en orden a las soluciones que pueden darse a los recursos sobrantes del río, cuestión básica para ese grupo humano que vive a expensas del Ebro y en él fía su futuro.

\* \* \*

En este orden de ideas lo primero que destaca de la cuestión pertenece al campo de la semántica. Hasta hace muy poco se pretendía llevar a cabo el "aprovechamiento" integral del Ebro, propósito en el que todos estábamos de acuerdo. Ultimamente se habla del "trasvase" del Ebro, expresión —a nuestro juicio— desafortunada y preocupante, conforme probaremos.

Aprovechar significa —y ustedes lo saben— emplear útilmente una cosa, hacerla útil, mejorarla. Aplicada la voz al uso de las aguas equivale a transformar la fuerza hidráulica en energía eléctrica y utilizar aguas de dominio público a usos comunes o privativos.

Trasvasar, o transvasar, tiene, en cambio, un significado y una intención distinta. Supone mudar un líquido de una vasija a otra, o sea trasegar. En el caso de las aguas no sólo equivale a cambiarlas de recipiente sino también a sustituir recepcionarios.

Vista la cuestión a través del prisma geológico también se dan esenciales diferencias. Aprovechar supone adaptar los elementos naturales al interés del hombre, sin trastocarlos básicamente y, por lo tanto, sin producir graves trastornos geofísicos. En cambio, trasvasar suena a trauma geológico, a enmendarle la plana a la naturaleza, atrevimiento que siempre se paga caro, pues la naturaleza se venga, inexorablemente, de estas ofensas y atentados. Dígalo si no el mísero régimen de lluvias de nuestra meseta central que vio suprimida por la mano del hombre su riqueza vegetal; o los cataclismos cíclicos en torrenteras cegadas, y los trastornos atmosféricos y climáticos que tanto preocupan hoy a los

sabios del mundo, y cuya causa puede atribuirse a ciertas experiencias nucleares llevadas a cabo en puntos estratégicos del globo.

Situado el problema en la cuenca del Ebro y prescindiendo, de momento, de otras consideraciones trascendentes en lo económico y en lo humano, un trasvase o una sangría excesiva equivaldría a romper el equilibrio de fuerzas entre el río y el mar en su desembocadura, con las graves secuelas del incremento de los fenómenos de la salinidad en una zona rica y en explotación, de más de treinta mil hectáreas, brindándole al mar una fácil reconquista de las tierras deltaicas en un plazo breve, salvo que se llevaran a cabo costosísimas obras de defensa para evitarlo.

Quizá el empleo de la nueva expresión se deba a una inercia mimética por la influencia gramatical que pudo ejercer otro plan español muy reciente. No pretendo juzgar ahora si allí resulta feliz la aplicación del vocablo, pues desconozco las intimidades de aquel proyecto. Pero, en cambio, quiero recordar que en todo trasvase los intereses amenazados son siempre los del tramo inferior a la nueva toma. También conviene no olvidar que este tramo marginado, en el supuesto del trasvase del Ebro, contiene un alto potencial de posibilidades y una suma importante de intereses humanos y económicos netamente españoles, particularidad que no se da en todos los ríos ibéricos.

De ahí nuestra preocupación por la semántica y nuestro deseo de situar el tema en el plano de las realizaciones encomiables. En definitiva, "aprovechar" y "trasvasar" pueden ser dos vocablos sin trascendencia para muchos, pero no para quien domine o conozca el valor de las expresiones técnicas y su particular filosofía. Hagamos, pues, lo que aconsejan los filósofos; antes de entrar en mayores consideraciones, pongámonos de acuerdo en el significado de las palabras.

\* \* \*

Vivimos la etapa del desarrollo económico y social español. Estamos en plena fase de evolución y progreso, con todas las ventajas e inconvenientes que tal situación reporta para todos los embarcados en esta aventura.

El mundo que nos envuelve vive también una situación crítica en buena parte debida a las exigencias de una época que pretende hallar



la Verdad en los arcanos de la Ciencia y en los fríos esquemas de la Técnica, arramblando ideologías y despreciando conceptos que hasta ahora constituían la esencia del humanismo.

A todos ha de preocuparnos superar el signo vacilante de nuestro tiempo y salvar aquellos valores que han de consolidar las conquistas del hombre para que todo no quede en pobre mecanización del alma de los pueblos.

En Cataluña se registra ahora un amplio movimiento expansivo que ya cruzó los Pirineos en busca de esa Europa que tanto nos preocupa. Podría ser un nuevo renacimiento de profundo alcance para lograr aquella vieja aspiración de europeizar España, catalanizándola antes un poco.

En esta línea de propósitos valiosa resultará la alianza de los hombres del Ebro; de los catalanes, aragoneses y valencianos que en Tortosa se funden un poco y se entremezclan para convertirse en tortosinos.

Es de esperar que de todo ello se discuta en el seno del Consejo Interprovincial de Cataluña próximo a celebrarse y del que saldrá, sin duda, un nuevo esquema regional que ha de servir para orientar los pasos futuros.

\* \* \*

Escuchemos la voz de los políticos, de los sociólogos, de los urbanistas, de los economistas: Es un hecho, no sólo previsible, sino inevitable, el progresivo incremento de población en las grandes metrópolis, con todos los problemas que ello reporta y cuya solución debe programarse con la necesaria antelación. Este es el caso de Barcelona.

La solución habrá que buscarla en la propia Cataluña, mediante una inteligente ordenación del territorio regional, conclusión en la que todos estamos de acuerdo.

Llegó, pues, la hora de considerar, con especial deferencia, la oferta que brinda el Bajo Ebro para promover en aquella zona una importante actividad industrial que además de contribuir a la descongestión del núcleo barcelonés, debe proporcionar otros éxitos, entre ellos el aprovechamiento de los recursos naturales a un mínimo coste, especialmente en lo que se refiere al agua del Ebro, cuya utilización a grandes distancias del cauce exige una inversión cuantiosa y no siempre rentable.

Para alcanzar esta meta es preciso despertar la propia dinámica del sector, con los estimulantes indispensables en orden al financiamiento y dirección de las nuevas empresas que allí han de ubicarse, pues es bien sabido que una de las causas de la depresión de las zonas potencialmente ricas de acusado signo agrario es, sin lugar a dudas, la limitación que impone el ruralismo a la perspectiva de sus clases dirigentes.

Debe lograrse en el Bajo Ebro lo que constituye el ideal de las regiones de grandes recursos polivalentes: actualizar el sector agrícola a grado máximo, con el apoyo de la necesaria mecanización y la consiguiente industrialización agraria; complementar la actividad del sector básico con la implantación y desarrollo de aquellas industrias cuya radicación aconseja la descongestión del cinturón barcelonés y que en el valle del Ebro han de ver resuelta una amplia gama de necesidades. Y, finalmente, potencializar los servicios que han de constituir el nexo de las actividades dispares.

\* \* \*

Aprovechemos el Ebro en la proyección más sensata: fomentando el desarrollo de los principales núcleos de su cuenca y también utilizando los recursos sobrantes en las limítrofes. Pero estableciendo, con todo rigor científico, un programa de soluciones preferentes. Imagino que en este sentido se pronunciará también en breve el Consejo Económico Interprovincial del Ebro, presidido por don Santiago Pardo Canalís, buen conocedor del río y de sus posibilidades.

Y llevemos agua a Cataluña si las previsiones de caudales lo permiten, que en esto también todos estamos de acuerdo. Pero montemos nuestros planes sobre firmes bases de solidaridad regional, que es, asimismo, una de las grandes formas de hacer patria.

\* \* \*

Y voy a acabar mi disertación recordando una bella frase dedicada a Tortosa por un estimado amigo, reusense ilustre, que mucho tiene que ver con las cosas del Ebro y que ahora está entre nosotros.

Decía José María Fontana, en una obra dedicada a los catalanes, que si le fuera dable elegir el sitio donde morir y donde reposaran sus



restos, escogería el valle del Ebro, la comarca tortosina, que por la nitidez de su cielo y la majestuosidad del marco envolvente, invita al descanso del alma.

A los tortosinos nos halagó el cariñoso piropo, del que cabe extraer una sugerente proyección teológica; pero sin perjuicio de que el valle mantenga intacta su atractiva placidez, nos agrada imaginar que este mismo encanto que provoca tan bellos pensamientos, ha de ser imán que atraiga la atención de cuantos buscan en la geografía hispana un lugar donde residir y trabajar, donde vivir dignamente y tener hijos que naciendo catalanes y tortosinos —y precisamente por serlo— se sientan orgullosamente españoles.

*Muchas gracias.*

## Concepto histórico-geográfico de la Creación Mundo, Otro Mundo, Nuevo Mundo y Plus Ultra

POR

CARLOS SANZ

*Id al orbe universo y predicad el  
Evangelio a todas las criaturas.*

(San Marcos, 16-15.)

EL MUNDO.

No nos es posible concebir al hombre, tal como nosotros entendemos al rey de la Creación, sin una idea, por confusa que fuere, de lo que es el Mundo.

La idea del Mundo implica el concepto mental con el que el hombre ha expresado siempre la suma total de valores imaginables, más allá aún de los que encuentra en la vida y en los que se desenvuelve.

Si alguna vez existieron hombres que no concibieron la grandeza y unidad de todo cuanto existe, hombres que sólo extendían la vista y el pensamiento a los confines del horizonte o del recuerdo, éstos no pudieron ser semejantes a nosotros, sino, y en todo caso, etapas o estructuras de donde había de partir el ser dotado del alma inteligente, creado a imagen y semejanza de Dios.

Podría afirmarse, sin temor a dudas, que el concepto de Mundo, habitable o inhóspito, conocido o incierto, distingue al hombre de entre todos los demás seres creados y lo eleva por encima de cuanto existe.

Nos es difícil, pues, aceptar cualquier sistema teórico que pretenda establecer una escala progresiva de desarrollo que explique la evolución de seres inferiores o ínfimos, hasta culminar en el hombre físico, culto



y civilizado que nosotros conocemos, y sólo reconoceremos al hombre cuando ya intuía el conjunto de cosas existentes, visibles o invisibles, como una entidad creada o increada y cuyo señorío o dominio estaba en razón directa del desenvolvimiento técnico de su capacidad creadora.

#### IDEA PRIMITIVA DEL MUNDO.

El hombre histórico al que nos estamos refiriendo bifurca su pensamiento en dos direcciones, supuestamente antagónicas, que se mantienen constantes en el transcurso del tiempo.

De un lado, que hacemos el nuestro, consideramos al hombre creado por Dios según nos revelan las Sagradas Escrituras. El hombre así concebido no pudo ignorar que todo cuanto existía pertenecía a la Creación, vocablo que en la antigüedad se identificaba con Mundo. Fue el pueblo hebreo el único que gozó de este divino privilegio, que durante miles de años había de quedar entrañablemente soterrado en los elegidos que profesaban la fe de Abraham y de Moisés hasta tanto no llegara el advenimiento del Mesías.

Para casi todos los sabios de la antigüedad clásica, la idea hebraica y luego cristiana de la Creación era incomprensible e inadmisibles, por ser entre ellos axioma aquello de *ex nihilo nihil fit* (de la nada, nada se hace).

Hesíodo, poeta que vivió en el siglo IX antes de J. C. (1), comienza así la exposición de su sistema teogónico: "Ante todo, existió el caos, y después la tierra, de ancho pecho, morada perenne y segura de los inmortales que habitan las cumbres del nevado Olimpo: el tenebroso tártaro, en lo más profundo de la espaciosa tierra..."

Para Aristóteles (384-322) a. de J. C.), fundador de la escuela peripatética, que transmitió a la posteridad todo el saber de su tiempo y de épocas anteriores, el Mundo, palabra sinónima de Universo, es uno, eterno, que no ha tenido principio ni tendrá fin (De Coelo, lib. II, cap. IX).

(1) Las referencias de los autores clásicos las tomamos, principalmente, de la obra: *Historia de la Geografía y Cosmografía en las edades Antigua y Media*, por Salvador de Ispizua. Madrid, 1922. En folio.

El español Pompolio Mela, natural de la bahía de Algeciras, escribió hacia el año 44 de nuestra Era, en su famosísima obra *De situ Orbis*, que "toda esta máquina del cielo y del mundo es una, y con un círculo o redondez se abraza y se comprende a sí misma...". "No se ha podido averiguar bien aún si siendo el mundo, como quieren los doctos, un animal viviente, el flujo y reflujo del mar sea su respiración..."

Citamos, por fin, a Cayo Plinio Segundo, llamado también Plinio el Joven, que florecía hacia el año 75 del nacimiento del Señor y escribió en su *Historia Natural* que "el Mundo o Universo es algo divino y, por tanto, eterno, inmenso, que no ha sido engendrado ni perecerá jamás", *neque genitum, neque interitum nunquam*. Indagar lo que se halla fuera de él o lo que le es extraño, ni le interesa al hombre, ni cabe que lo sepa dentro de sus conjeturas o atisbos. El Mundo, en el sentido de Universo en que usaban esta palabra los antiguos, no en el de la Tierra, es, insiste Plinio, una cosa sagrada, eterna, inmensa, todo en todo, más bien él lo es todo.

Nos convencemos, pues, a la vista de estos fidedignos testimonios literarios, cómo, a excepción de los hebreos, que profesaron la doctrina de un solo Dios, Padre y Creador del Cielo y de la Tierra, todos los demás pueblos de la Antigüedad participaron de los mismos principios panteístas, que les hacía considerarse parte integrante del Universo, identificando éste con el mismo Dios.

\* \* \*

La razón de concebir el Mundo o Universo como una entidad orgánica, cualquiera que fuere su inmensidad y su procedencia, movió a los sabios de la Antigüedad a teorizar sobre la figura y capacidad de la Tierra y de la mecánica del firmamento. Sorprende en extremo el grado de perfección a que llegaron los griegos en sus estudios geográficos y astronómicos, sin otros elementos de cálculo, análisis y comparación que la lógica misma de los fenómenos que contemplaban, su personal intuición y la escasa experiencia de una ciencia incipiente y las narraciones que los viajeros y navegantes les proporcionaban.

En los comienzos todo se redujo a mera divagación, a canto y a poesía.

Los primeros que legaron a la posteridad una tradición descriptiva



de la forma de la Tierra fueron Homero, Hesíodo y los poetas de su escuela que les siguieron. Para Homero, autor de *La Ilíada* y *La Odisea*, que vivió hacia el siglo X antes de J. C., la Tierra tenía la forma de un disco plano, rodeado por todas partes de las rápidas corrientes del río Océano. Según Hecateo de Mileto (549 a 422 antes de J. C.), el Mundo era de forma plana y circular y le rodeaba el Océano. La Tierra, según su mapa, se componía de Europa y Asia, comprendida en esta última el continente africano.

Anaximandro (610-546 a. de J. C.), el más célebre discípulo de Tales de Mileto, fue el primero en componer una esfera para representar la Tierra indicando su tamaño, y asimismo trazó el primer mapamundi conocido, por lo que se le considera el inventor de la cartografía o planos para representar la Tierra. Herodoto escribe, como primer historiador de la Antigüedad, que en su tiempo (mediados del siglo V) ya era corriente la teoría de la redondez de la Tierra: "Nos la pintan, ni más ni menos, que como una bola sacada del torno", aunque parece objetar esta opinión cuando advierte que: Muchos describen hoy sus globos terrestres sin reflexionar en lo que exponen.

Aristóteles opina que la figura del Universo es circular: Dicen muchos que (la Tierra) está colocada en el centro del mundo, pues la extensión del cielo es infinita, y advierte en otro lugar que los llamados pitagóricos afirman lo contrario, pues dicen que en el centro está el fuego, que la Tierra es una de las estrellas llevadas cerca del centro, y que de este pacto o armonía se produce el día y la noche... Dicen, además, los pitagóricos, que como conviene conservar lo que es más primordial para el Universo, por esto (el fuego) debe estar en el centro. También era opinión que los pitagóricos creían en el doble movimiento de la Tierra, según escribe Aristóteles oponiendo algunos reparos en otro lugar de sus obras, lo que ha hecho suponer que los discípulos de Pitágoras concibieron el mismo sistema astronómico que fue explicado por Copérnico casi dos mil años después. "Igualmente se disputa —prosigue Aristóteles— acerca de la figura de la Tierra. Para algunos parece ser redonda; para otros, *lata sicut tympanum*, o sea dilatada como un tamboril.

El divino Platón, contemporáneo de Aristóteles, afirma en su *Timeo* que Dios dio al mundo la forma esférica..., prefiriendo así la más perfecta de las figuras, quiso que el mundo girase sobre sí mismo y con

un movimiento uniforme circular. Le negó los demás movimientos... Arquímedes se muestra convencido de la tradición de los astrólogos, y dice que se sabe que el mundo es una esfera, y que la Tierra se halla en el centro, y añade: que esto lo ha refutado Aristarco, el cual supone que el sol y las estrellas están inmóviles y que la Tierra describe un círculo alrededor del sol, que permanece fijo en el centro del mundo (aproximación al sistema de Copérnico).

Los demás autores clásicos que siguieron a los que hemos citado postulan semejante teoría, y así Euclides (250 a. de J. C.) coloca la Tierra fija, en el centro del mundo, y Eratóstenes (226 a. de J. C.) también adoptó el principio de la esfericidad de la Tierra y opinó que debía estar habitada la zona templada en toda su extensión o circuito alrededor del globo, menos, naturalmente, las partes ocupadas por los mares. Para Estrabón, que floreció en los primeros años de nuestra Era, y que recoge en su *Geografía* muchas noticias de Hiparco y de Eratóstenes, la Tierra habitada tenía la forma de una isla... Porque dondequiera que el hombre ha llegado a la extremidad de la Tierra, ha topado con el mar que llamamos Océano, y donde esto no se ha podido comprobar experimentalmente, le ha convencido de ello la razón.

Uno de los últimos representantes de aquel mundo perdido, Plinio Segundo el Joven, se explica en estos términos: La opinión sostiene que la forma del Mundo o Universo sea la de un perfecto círculo, por lo cual también le llaman Orbe. (El traductor de Plinio, licenciado Jerónimo de la Huerta, añade esta nota: Los antiguos honraron religiosamente el huevo por ser figura del mundo... La cáscara decían ser el cielo; la yema, la tierra, y la clara, el aire.) Al referirse a las dimensiones de la Tierra, Plinio añade que: Los mares recubren por todas partes el reducido globo terrestre, privándonos de parte del Orbe, sin poder ir de aquí para allá, ni de allí acá. Esta consideración basta para poner en evidencia lo poco que vale el hombre, cuya vanidad exigiría el conocer todo el mundo, sea como fuere.

Estas palabras de Plinio las recogemos con singular interés, porque revelan con todas sus letras lo que suponía para el hombre de la Antigüedad el Mundo o Universo y la Tierra que habitaba. Para ellos, el orden de valores máximos quedaba invariablemente así establecido:

Mundo, Universo u Orbe, conjunto de cosas creadas o increadas, supuesto de forma esférica.



La Tierra la consideraban el centro de ese mundo, si exceptuamos la opinión de los pitagóricos, expresada con palabras no bien definidas, que suponían que el centro de todo debía ser el Fuego, es decir, el Sol.

Por último, el hombre, el cual era tenido por un ser complementario de todo aquel aparato universal e infinito, pone en evidencia lo poco que vale y cuya vanidad exigiría conocer todo este mundo, sea como fuere. A nuestro juicio, en las últimas palabras del escritor romano se halla la clave que explicaría la impotencia de los paganos para realizar la hazaña de dominar los espacios y proclamarse señores de todas las cosas. Para Plinio era la vanidad lo que debía impulsar al hombre a conocer el mundo, sea como fuere. Y la vanidad no es incentivo suficiente para acometer empresa tan colosal como en siglos venideros habían de realizar otros seres, renacidos a la luz de la vida espiritual por los méritos de la pasión y muerte del Hijo Unigénito de Dios y Redentor de todos los hombres.

Aquellos que existieron antes del advenimiento de Jesucristo, es cierto que supieron aprovechar las dotes de su inteligencia privilegiada, como lo muestran las obras maestras que nos han legado y cuyas realizaciones artísticas, literarias y del orden especulativo no han sido superadas todavía. Frecuentemente acertaron con el canon de sus concepciones, como sucedió con la escultura, la arquitectura y las letras, y cuando no llegaron al ideal se aproximaron tanto a la meta pretendida, que justo es enjuiciarlos como hombres perfectos, en el sentido que ellos mismos se reconocieron, a saber: partes principales de un mundo o universo que les integraba como piezas fundamentales o principales, pero no de distinto género o naturaleza.

Los antiguos paganos, griegos y romanos vivieron casi exclusivamente con el opaco incentivo de subsistir y en lucha por superar las dificultades que les oponían las leyes generales de la naturaleza, aunque también se adentraron en los abismos psicológicos del alma, cuyas pasiones conocieron y ensalzaron en la plasticidad de una mitología que pretendía representar las virtudes ejemplares, que forjaban héroes y hacían propicia la benevolencia de los dioses. Pero de aquel caudal de recursos intelectuales, y aun de orden espiritual de que se sabían poseedores, ¿cuál era el objetivo o finalidad que había de estimularles a proseguir en el camino de perfección, si el mundo o universo era reconocido por ellos como una entidad superior increada e infinita y je-

rárquicamente valorizada por signos de fuerza o de inteligencia insuperables?

El mundo clásico cristalizó en el grado más subido que le era posible fundir el calor de sus humanos intereses. Llegó hasta la concepción sublime de las cosas, hasta la invención de sus propios dioses, que eran espejo de perfecciones y de virtudes heroicas. Podríamos recordar como semblanza el estado virginal de la doncella impúber, que acaricia y estrecha entre sus brazos el símbolo materializado de sus anhelos y de su amor, que es el muñeco con el que juega a ser madre, pero que todo se reduce a vano entretenimiento, desde que el ser acariciado no tuvo verdadera vida, engendrada en sus entrañas por la virtud superior de otra potencia creadora.

Poco o nada se les ocultó a aquellos hombres del Mediterráneo, que gozaron del sosiego y de la paz del espíritu, nada angustiado por imperativos trascendentes. Intuían y conocieron la figura del Mundo o Universo; comprobaron la esfericidad de la Tierra, dividiéndola en sectores, que supieron medir en grados y dibujarla. Construyeron sistemas de mecánica celeste, que permanecieron válidos durante siglos, y acertaron algunas escuelas, como sucedió a la de Pitágoras, con el sistema heliocéntrico, que hasta veinte siglos más tarde no había de demostrar Copérnico. También viajaron y navegaron los continentes conocidos, sabiéndose que rodearon Africa por el mar. Llegaron hasta la India, el subcontinente asiático, y hablaron en sus libros de la Atlántida, y Séneca profetizó el alumbramiento de grandes islas en el Océano. Tuviron, por fin, noción concreta de lo que era la Tierra habitada y supieron confeccionar mapas, como los de Ptolomeo, de cuyo método todavía nos servimos para la proyección y configuración de la superficie del planeta. No parece temerario deducir, como quieren algunos, de esta suma de consideraciones que el producto o las realizaciones de aquellos hombres sabios, a los que llamamos clásicos, sean para nosotros ley permanente, a la que están llamados a desembocar todos los sistemas y estilos que hayan de sobrevivir a los cambios y veleidades del tiempo. Sin embargo, hemos de repudiar esta fórmula como causa del embobamiento que padecen muchos seres, inclinados a la falsa contemplación beatífica que les produce el equilibrio, la serenidad y la belleza de lo que han dado en llamar clásico, entre otras razones por concebirlas obras perfectas. Perfectas a la medida de nuestros sentidos, y



aún añadiríamos que de la razón, si pudiéramos afirmar que lo son; pero también agregaremos que operan como energía decadente, sacrificando en estéril idolatría los beneficios de otros impulsos creadores infinitamente más reales y fecundos.

Revivir y conservar lo bueno y lo excelso que nos legaron los hombres de la Antigüedad nos parece deber indeclinable y hasta reprocharíamos como acto de barbarie cualquier atentado a menospreciar lo que consagraron los siglos y las generaciones. Pero otro cantar sería la inconfesable ambición de restaurar ideológicamente a sus destruidos templos aquellos dioses de la gentilidad, que bien muertos están, conservados en Museos y colecciones, desde que cayeron de sus pedestales, derrocados por el clamor irresistible de una humanidad que sufría en su carne y en su espíritu la inercia de una ética y de una estética conformadas sublimemente, pero inoperantes cuando habían de mantener con el aliento de sus virtudes la cohesión y el destino de las multitudes esparcidas por todo el área de la Tierra.

La valoración de los conocimientos del mundo antiguo (ciencias, héroes y dioses) nos fuerza a concluir que, considerados en su tiempo a escala meramente humana, son evidentemente perfectas las creaciones de griegos y de latinos; pero si enjuiciamos el cuadro vital que se nos representa a la altura de nuestros días, muy pronto hemos de reprobar esa tendencia a clasificarlos como insuperables y eternos. No es éste lugar para enumerar los muchos vicios y lacras de gente que aceptó la indignidad humana (esclavitud, perversión sexual y muerte) como hábitos ordinarios de relación. Junto a las puertas de Atenas, libérrima y cultivadísima, se levanta el fantasma de todos los demás hombres y pueblos estigmatizados con la clasificación de bárbaros.

Rechacemos para siempre la tentación de restablecer a sus altares, repetimos, aquellos símbolos de creencias que agostaban el potencial creador de su virtud, sin poder ni saber engendrar el nexo que vinculara a los hombres a la misma raíz de la que proceden y al destino común que su trayectoria histórica les conduce.

La empresa de relacionar, unificar a los hombres y salvarlos de su miseria física y espiritual estaba reservada a la Providencia de un Dios verdadero que encarnó entre nosotros, y por los méritos de su vida, pasión y muerte, elevó al género humano a la inefable categoría de hijos suyos y herederos de su gloria.

Fue entonces cuando surgieron los impetuosos Apóstoles. Y ellos sí que hallaron el móvil imperativo que los condujo de ciudad en ciudad y de parte a parte de los confines del mundo conocido para predicar la buena nueva que nos proclama a todos hermanos y miembros de un solo cuerpo: el Cuerpo Místico de Jesucristo. La Humanidad, esa magna entidad que no es meramente la suma o conjunto de todos los hombres, como los gentiles y paganos hubieran entendido, sino el ser supremo entre todo lo creado, y que tan radicalmente se impone desde entonces con sus exigencias de orden moral, político, social y económico, vino a nacer allí, donde halló el alma que le infundiera la razón de su existencia, a saber: reconocer a su verdadero Dios y glorificarle.

Todo el proceso que habrá de seguir al momento histórico de la Redención corresponde a la historia de nuestra Era, que refleja la nueva luz, que nos descubre, con el rigor de dogma de fe, la existencia de otro mundo. Este sí, a la medida proporcional del hombre, porque es el mundo espiritual de su alma, el mundo que entrañablemente le identifica con el mismo reino de Dios.

Pero de todo esto y de sus consecuencias geográficas y cartográficas haremos parte separada, de la que tratamos seguidamente.

#### OTRO MUNDO.

Los desposorios del Cielo con la Tierra se produjeron dentro del silencio más digno y edificante. Apenas los protagonistas y algunos pocos privilegiados supieron del comienzo de la santificación del Universo.

El Ángel anunció a María, que concibió del Espíritu Santo. Y el Verbo se hizo carne.

He ahí el momento cumbre, el hito trascendente de la historia de todos los hombres y de la historia de la Creación. La plenitud de los tiempos había llegado cuando el Sumo Hacedor puso sobre el ara de las entrañas de María la divina hostia de su Unigénito Hijo. La sabiduría de Dios es inconmensurable, y los hombres sólo percibimos de ella los inmensos beneficios de su bondad y de su misericordia.

Tiempos de Jesucristo, cuando los duros de corazón podían titubear



y negar la evidencia de los mismos prodigios que presenciaban; pero nosotros, a dos mil años de perspectiva de la presencia de Dios Hombre sobre la tierra, no podemos desconocer que somos ramaje de aquel fecundo madero, en el que sufrió muerte infame para restablecer la justicia de la ley violada.

Siempre, y acaso como una excepción exclusiva entre todas las religiones, contó el cristianismo con el inapreciable tesoro de la duda. A ninguno de nosotros le fue impuesto la fe en su conciencia, previamente coaccionada con la amenaza y el terror. Sólo las exigencias circunstanciales de la política o de la guerra acomodaron en algunos períodos graves de la historia a multitud de infieles o a los hijos de Israel a reconocer públicamente una conversión que tenía más de aparato de convivencia que de imposición entrañable a sus verdaderas creencias.

La fe de Cristo es fuente de vida y penetra hasta lo más recóndito del alma: a veces, incluso, enmarcada en una oposición que frecuentemente llega a la negación más perseverante. Sin embargo, bien estudiada la incredulidad particular o colectiva entre nosotros los cristianos, observamos que no pocas veces se trata de una postura antagónica a los métodos, prácticas y manifestaciones de pensamientos, palabras y obras, pero por debajo de tales conatos de rebeldía o de intransigencia, que bien pudieran estar ocasionalmente justificados, estamos convencidos que todo nuestro ser se mantiene sobre la virtud del amor. Amor a Dios y nuestro prójimo, roca viva en la que están asentados los fundamentos de nuestra civilización y la ordenación político-social de nuestros pueblos.

Quien quiera de entre nosotros se adhiriera a una doctrina social, política o económica condenada públicamente, o a sabiendas quebrantara los principios de la equidad y de la justicia, e incluso llegara a cometer el crimen y la blasfemia, convencido de su razón particular, se opondría, sin embargo, y hasta sucumbiría voluntariamente si alguien violara el recinto sagrado de su hogar y de su familia. Nos repugna, sin matizar las razones, el homicidio y cualquier bajeza que atente a la dignidad del hombre. El nacer y el morir son trances que trascienden en todos nosotros la barrera de un más allá impenetrable (2). Y por

(2) Si el anticoncepcionismo es un pecado gravísimo, el aborto provocado está clasificado en nuestros códigos como un verdadero crimen, lo mismo que cualquier intento de acelerar la muerte de los ancianos o de los enfermos que

encima de cualquier otra circunstancia, tenemos grabado en el corazón el mandato de amarás, amarás a tu prójimo, no sólo como te amas a ti mismo, sino como Dios nos ha amado.

El resplandor de tanta verdad llegaría a quebrantar los órganos de nuestros frágiles sentidos si no lo mediatizara la resistencia que opone la opacidad de la misma tierra de la que estamos forjados. He aquí una posible explicación de nuestras dudas, que ya no serían pecado en sí, sino, a lo más, un quebranto incalculable de nuestro bien que nos hacemos a nosotros mismos.

\* \* \*

Con esta rápida impresión, tomada del panorama íntimo de la conciencia cristiana, podríamos establecer la certidumbre de la victoria universal de la espiritualidad del Evangelio, confesada o recóndita, practicada o rechazada aun con violencia y rebeldía.

Lo cierto es, y nos consideramos investidos al hacer esta afirmación con el asenso de todos los hombres, que nadie está dispuesto a aceptar razonablemente en nuestros días la explicación de un Universo o Mundo en el que la Tierra fuera su centro, ni el Sol, ni otro astro cualesquiera.

El centro de todas las cosas creadas, físicas o inmateriales, le pertenece, desde el advenimiento de Jesucristo, al hombre, por haber sido elevado a la dignidad de Hijo de Dios.

\* \* \*

Después de la Resurrección de Jesucristo y de la venida del Espíritu Santo al Colegio Apostólico, los discípulos, ungidos con el soplo vivificante, se dispersaron por las naciones de todo el mundo conocido, y con impaciencia desbordante procedieron a evangelizarlas. Jamás se conoció causa tan aparentemente desinteresada que movilizara de tal modo los espíritus, dispuestos a salvar los obstáculos que ofrecían el caminar por tierras inhóspitas y el navegar los mares embravecidos. La

sufren. Digna y valiente postura que la Iglesia Católica ha defendido y defiende contra todo parecer contrario de los racionalistas. El principio y el fin de la vida en las solas manos de Dios.



divina encomienda de ir y predicar el Evangelio a todos los hombres operaba el prodigio de arribar pronto, dondequiera se hallare un semejante que desconociera los sagrados intereses de su alma y de su salvación. Los negocios del espíritu primaron sobre todas las cosas, desde que el Maestro enseñara el modo de conquistar el Cielo, que dijo: Lleváis dentro de vosotros mismos.

Con el alma inflamada de esperanzas en ese mundo glorioso prometido se había superado la incongruente vanidad y curiosidad de los paganos, que contemplaban un tanto atónitos la infiltración y propagación del nuevo Credo sin acusar reacciones desesperantes. Con el llamamiento a toda la grey esparcida por el mundo se forjó la nueva realidad que es creación propia y exclusiva de los cristianos: la Humanidad. Sin Jesucristo, que es el alma, y su cuerpo místico, que es la Iglesia, no se hubieran reconocido como hermanos los hombres. Las mismas leyes de la naturaleza se oponían a reconciliar los intereses que los dividen. La tiranía y el despotismo de los vencedores era la sola ley acatada por los pueblos sometidos al yugo de la esclavitud y de la servidumbre.

Asentados los principios eternos de la verdad revelada por su divino Fundador, la Iglesia ha proclamado siempre la dignidad y los derechos de origen divino de cada uno de los hombres, y la Historia que se sucede desde entonces no es más que el proceso vital, no siempre incruento, que pretende relacionarnos, reduciendo las montañas y elevando los valles que nos diferencian, hasta alcanzar ese áureo nivel medio que engendra, con la igualdad, el reconocimiento de la misma procedencia y la participación de un idéntico destino.

TODA LA CAPACIDAD TÉCNICA DE NUESTRO SIGLO Y LA IMPLANTACIÓN INCESANTE DE LA JUSTICIA SOCIAL Y COLECTIVA NO RESPONDEN MÁS QUE A LOS IMPERATIVOS DE RELACIÓN Y DE UTILIDAD QUE POSTULAN LOS PREDICADOS EVANGÉLICOS.

Sistemas políticos de signos contradictorios, interpretaciones dispares del modo de entender la vida y aun confesiones antagónicas de esencia espiritual, no se oponen al principio generalizador de que somos las criaturas de un Dios que nos redimió de los errores y del pecado al precio inimaginable de su propia sangre. La Providencia y la Gracia del que es Todopoderoso se dejará sentir ininterrumpidamente en el curso de la Historia que vivimos desde que fue pronunciado

el *consumatum est* con los últimos estertores de la cruenta agonía del Varón Santo.

Renacido el hombre a la vida espiritual y confortado con la esperanza de una vida bienaventurada y eterna, se conmovieron los pilares que sustentaban los conocimientos de las precedentes generaciones, y no tardaron en abatir su vuelo las deidades del Olimpo, que desalojaban presurosas las mansiones levantadas a su culto y veneración, arrastrando en su caída cuanto representó cultura y civilización en aquellos siglos clásicos, aún exaltados con añoranza por los que viven muertos al esplendor de la nueva aurora.

La Iglesia, establecida en todos los lugares conocidos de la tierra, sufrió pronto las persecuciones de los tambaleantes poderes constituidos, que hubieron de ceder al alumbramiento de aquella cantera inagotable que era la vida del espíritu, y la victoria que implicaba el reconocimiento del emperador Constantino la invistió con la rectoría espiritual del mundo y la tarea de reconstruir una sociedad que se había desmoronado, anquilosada su estructura por el hastío y la vaciedad de un destino, no sólo incierto, sino teóricamente inexistente.

Los hombres se amaron y por primera vez se reconocieron hermanos. La nueva conciencia engendraba problemas sociales y políticos entre los pueblos, que pronto sintieron los beneficios de su nueva identidad espiritual. Surgieron las naciones con sus particularidades y diferencias, que constituían el plano cuarteado de la Cristiandad en aquellos siglos de la alta Edad Media, que conocieron el estado angelical de una sociedad de hombres sin tacha y sin miedo, que combatió victoriosamente por resurgir sin las taras de un pasado ominoso y regenerada en sus entrañas.

La Cristiandad, concebida y estructurada según un arquetipo fundamentalmente teológico, extendía el influjo de sus doctrinas y preceptos sobre todos los hombres, diseminando con la palabra santa la exigencia de una justicia que clamaba cada vez más insistentemente el respeto debido a la dignidad suprema del hombre. Los soberanos Pontífices derramaban con el precepto de la verdad el calor de una caridad inconcebible a los infinitos desheredados que gemían inútilmente por liberarse del peso de sus cadenas y males. La mujer, especialmente, se benefició pronto de la igualdad espiritual que confería el sacramento del bautismo al hacernos una misma cosa con Cristo. Los postulados cris-



tianos, como se ve, eran ambiciosamente universales y su clamor despertaba sumisión o adversión, pero jamás indiferencia.

Podríamos equiparar la nueva situación planteada al género humano a una vasta red extendida a todas las aguas de los océanos. Para que la pesca fuera abundantísima, como en la parábola del Evangelio, sólo faltaba el transcurso de las tinieblas de la noche, que en el lenguaje histórico conocemos con la palabra Tiempo.

Los principios regeneradores de un Nuevo Mundo y de una nueva sociedad que habrían de relacionar y salvar a todos los hombres quedaban, pues, establecidos desde que en el Calvario se declaró consumada la obra de la Redención. Un poco más, y sobrevendría la Resurrección del Cuerpo glorioso del Señor, a la que habría de seguir la restauración de todas las cosas en su mismo espíritu y divinidad.

\* \* \*

Las ciencias especulativas, tan del gusto de los antiguos, perdieron el sostén de los grandes pensadores que las mantenían con certera agudeza intelectual en el mundo pagano, y gracias a que hallaron abrigo en las instituciones monásticas de la nueva época se salvaron de un olvido fatal e irremediable.

El signo de la nueva Era se manifestaba radicalmente utilitario. La muchedumbre cristiana, al vincularse en lazos espirituales, se comunicaba atrasos milenarios de hambre y sed de pan y de justicia, incompatibles con la confesión de un Dios Justo y Todopoderoso. El movimiento de progreso y perfección ganó en extensión de número y superficie, y lo que antes quedaba reservado a unos cuantos privilegiados se extendía ahora al común de toda la gente.

Por entonces, algunos escritores y Santos Padres de la Iglesia que hubieron de manifestarse sobre ciencias positivas o de conocimientos naturales, incurrieron, ciertamente, en equívocos y errores, circunstancia que algunos aprovecharon para inculparles gravemente de ignorancia generalizada. Cuando Lactancio, Orosio, Cosmas Indicoplestes, San Isidoro y otros escritores de la época manifiestan sus convicciones erróneas acerca de la forma y otras particularidades de la Tierra y del firmamento no pretendían dogmatizar sobre una materia que de suyo les era secundaria. El momento era de intensa vida espiritual, y lo que

más importaba era proyectar hacia todas las latitudes los principios o fundamentos de una vida nueva, cuya etapa embrionaria está subordinada a la utilización de métodos ya derrocados y sin vigencia, pero todavía necesariamente aprovechables hasta tanto no se alcanzaran las directrices y fórmulas científicas adecuadas al rigor y a la verdad que la nueva situación exigía. Es posible decir que se vivió entonces, primeros siglos del Cristianismo y hasta bien avanzada la Edad Media, una etapa de transición en todos los órdenes científicos y culturales. Comparar el esplendor de la verdad espiritual que inundaba el mundo con los postulados científicos que se mantenían por algunos de los más distinguidos miembros de la Iglesia es proceder con un desorden intolerable desde la perspectiva que nos ofrece el conocimiento actual que tenemos de la Historia. En otras palabras: a la plenitud espiritual no correspondió, en un momento dado, la perfección equivalente de los conocimientos científicos, aunque esta falta de sincronismo es sólo atribuible al factor tiempo, que en el caso de las ciencias es indispensable para su desarrollo, mientras que los valores del espíritu son intemporales y de manifestación inmediata.

\* \* \*

Hasta los finales del siglo xv casi puede afirmarse que los conocimientos teóricos de la geografía física y del Universo no habían realizado progresos apreciables desde los días de Grecia y de Roma, y aun diríamos que se observa un notable retroceso, cuando se hacía evidentemente necesario recurrir al mapamundi del alejandrino Claudio Ptolomeo, compuesto hacia la mitad del siglo II de nuestra Era con datos de observaciones geográficas muy anteriores, para representar lo que se tenía por imagen del mundo habitable o conocido. Pero no es menos cierto que los itinerarios y rutas de navegación por los que transitaban las caravanas y las flotas de los mercaderes que transportaban útiles para uso de la industria y del comercio, se conocían con bastante mayor perfección que en los tiempos antiguos, como de ello dan fe los códices y los portulanos contemporáneos; es decir, que se sabía cuanto convenía a los fines prácticos que imponían las relaciones y los intercambios, cada vez más frecuentes, entre todos los pueblos de Europa, Africa y Asia, en muchas de cuyas rutas y puertos confluían los dis-



cíbulos de las grandes religiones monoteístas, que durante largos siglos disputaban y combatieron por la hegemonía de sus dogmas y costumbres, constituyendo los seguidores de Mahoma un frente terrestre y marítimo tan extenso que dividió el área de la superficie de la Tierra conocida en dos grandes zonas (Oriente-Occidente) prácticamente in comunicables, por lo que la Cristiandad, establecida en Europa, llegó a alcanzar una densidad de población humana que parecía desbordar las posibilidades de habitabilidad de nuestro continente, sobresaturado de prejuicios jerárquicos y legislativos, impuestos por la misma estrechez del área disponible. Y fue entonces cuando se produjo el milagro del descubrimiento del Nuevo Mundo, y esta vez de orden físico y plerórico de posibilidades y riquezas, prodigio acaecido pocas semanas después de alcanzar el triunfo las armas castellanas en la vega de Granada, y con la expulsión de la morisma, la gran victoria infundió en el ánimo de todos los cristianos la certidumbre de una exaltación moral sobre todos los demás pueblos de la Tierra.

Con la llegada de las naves españolas capitaneadas por Colón a las supuestas Indias y a la provincia de Catayo (China), o sea con el descubrimiento de América, se lograron dos hechos trascendentales, a saber: realizar la unidad geográfica del mundo y alumbrar territorios inmensos, donde la gente de otros continentes hallaron refrigerio y ganancia.

Desde el mismo instante en que fue difundida la noticia del feliz regreso de Colón de su primer viaje transatlántico, el problema de la forma de la Tierra había dejado de existir, puesto que navegando hacia Poniente se había arribado a las costas de Oriente. Era un hecho comprobado experimentalmente (así lo suponían los contemporáneos) que la Tierra era de forma esférica. Las leyendas de seres extraños y monstruosos, tan difundidas y del gusto de los tiempos antiguos y de la Edad Media, quedaron abolidas cuando don Cristóbal Colón escribiera en su famosa carta: "En estas islas fasta aquí no he hallado hombres monstruosos como muchos pensaban, más antes es toda gente de muy lindo acatamiento." Se había comprobado también, por consiguiente, la identidad del género humano en sus manifestaciones y en sus expresiones de lenguaje equivalente.

### NUEVO MUNDO.

El Nuevo Mundo, llamado después América, continente que se extiende a todo lo largo y ancho del hemisferio occidental, no tiene virtualmente antecedentes científicos, literarios ni documentales en la Historia de la Humanidad que precedieran a su descubrimiento. Nosotros debemos afirmar, en gracia a la verdad, que el hecho magno después de la encarnación del Hijo de Dios fue una consecuencia prevista solamente por la Divina Providencia al crecer los pueblos gobernados por sabias leyes cristianas, hasta el punto que la densidad de población hacía circunstancialmente incómoda la existencia y prometían un futuro incierto y desesperado (3).

España, que fue la nación elegida para realización tan venturosa, no puede ni debe gloriarse exageradamente, aunque sienta la natural satisfacción de haber contribuido al hecho concreto de la primera navegación transatlántica, sino en la medida que participó con sus hombres y navíos y patrocinó la armada con las insignias de su estandarte, dándole categoría de empresa nacional a la navegación del Mar Tenebroso, pues nosotros entenderemos siempre que aquello fue exclusivamente donación y provisión de precepto, ante la necesidad manifiesta de los pueblos, que se habían multiplicado como fruto óptimo de la Nueva Ley.

No se entienda por ello que pretendamos renunciar a ninguno de los legítimos derechos que corresponden a nuestra nación al haber protagonizado el hecho más sobresaliente de la Historia universal, sino, por el contrario, queremos engrandecer la gesta de España ante el juicio de los hombres, conformándonos prudentemente con dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, pues reconocida por las altas partes que no hubo intención ni propósito de alumbrar tan inmensos territorios, independientes de los continentes conocidos, y, por tanto, legítimamente conquistables para la potestad espiritual y temporal de la Cristiandad, sí que nos es forzoso reclamar para España el honor y la gloria exclusiva de haber protagonizado el descubrimiento, población y cristianización del Nuevo Mundo y aun la proyección real

(3) Véase: *Consecuencias históricas del Descubrimiento de América*. Por Carlos Sanz. Madrid, 1965.



hacia el continente asiático, en cuyas cercanías quedaron movilizadas las misiones y otras fuerzas españolas durante varios siglos, convirtiendo las Islas Filipinas al cristianismo y estableciendo vínculos perdurables con el gran pueblo hermano.

\* \* \*

La Era Moderna que a nosotros toca vivir da comienzo en el mismo instante que se difunde en Europa la Carta de Colón anunciando su llegada a las Indias, o sea el descubrimiento de América. El impacto que produce este mensaje excepcional, el más trascendente que los hombres han recibido después de la palabra de Dios, es de consecuencias insospechables aun en nuestros propios tiempos.

La Carta de Colón en su forma impresa, publicada y difundida a los cuatro vientos inmediatamente después de arribar el Almirante al puerto de Lisboa, el día 4 de marzo de 1493, constituye no solamente, como pudiera creerse, el testimonio fidedigno de un hecho histórico trascendentalísimo, sino el agente mismo o acto en sí que provoca el ciclo histórico que envuelve toda la Era Moderna en la que nos toca vivir.

\* \* \*

Forzoso nos será reconocer, sin embargo, que así como el descubrimiento de América no cuenta con ningún antecedente geográfico, científico ni literario que le favoreciera, la Carta de Colón sí se benefició para influir del modo que lo hizo en el curso de la Historia universal (4), de un nuevo elemento técnico hacía cuarenta años inventado, y ya habrá comprendido el lector que nos referimos a la imprenta.

Tan incommensurables fueron los servicios prestados a la Historia por la invención de la imprenta, que al igual que solemos denominar extensos períodos culturales o civilizaciones con el calificativo técnico que prevaleció en su desarrollo, como, por ejemplo, las llamadas Edad de Piedra, de Bronce o de Hierro, no sería impropiedad el distinguir los últimos quinientos años transcurridos como la Edad de la Impren-

(4) Véanse nuestros trabajos sobre el tema en las Adiciones a la B. A. V. Madrid, 1958, y Ultimas Adiciones a la B. A. V., Madrid, 1959.

ta. La fenomenología del libro impreso no ha sido aún completamente estudiada, pero se hace evidente que su aparición coincide con el descubrimiento de América.

La imprenta parece haber sido creada para universalizar la sorprendente noticia de los Nuevos Mundos hallados, que había de revolucionar y conmover todos los principios básicos de la estructura científica, político-social y aun religiosa en que se hallaban organizados los hombres.

La progresión de los descubrimientos geográficos y sus corolarios: población, organización y cristianización de los mismos, sigue un cierto paralelismo con la influencia de la letra de molde, que se afirma en las conciencias con el imperativo de la certidumbre.

Así transcurren los siglos, conjugándose los valores: Imperio ultramarino español y predominio público del libro impreso, hasta el punto que la misma suerte se aprecia cuando el signo negativo ha de marcar el circunstancial ocaso de España en ultramar, que coincide con la invención de otros medios técnicos para reproducción de la palabra escrita y hablada, que reducen el poder multitudinario de la imprenta como órgano semiexclusivo de información pública. Contamos, pues, con un período histórico bien determinado, una época o una edad en la que reinó como poder absoluto de información la imprenta, y así lo entendimos nosotros cuando tan insistentemente hemos postulado de palabra y por escrito la creación de un Corpus Bibliográfico que nos diera a conocer de una manera perfecta los agentes literarios que impulsaron la creación y desarrollo del mundo moderno, que no es posible concebir sin haber realizado primeramente su unidad geográfica y la plena identificación de todos los hombres como seres igualmente concebidos en naturaleza y plenitud de facultades. Es decir, que la posibilidad de hallar monstruos tan profundamente arraigada en el Medioevo quedaba excluida entre los habitantes de la Tierra, con lo que el hombre pudo reconocerse digno de su filiación divina en todos los ámbitos de los diversos hemisferios.

La posibilidad de realizar el Corpus Bibliográfico, tan apasionadamente deseado por nosotros, parecía a los poco conocedores de estos problemas mera quimera, sin base práctica para conseguir los propósitos iniciales. Desde luego, los que así piensan no están bien informados sobre los trabajos preparatorios con que contamos, y suponen infundadamente que todo el imaginado gigantesco aparato bibliográfico



habría que levantarlo desde sus cimientos, cuando la realidad es que sobreaman los índices y repertorios descriptivos de cuantos libros se han impreso y nos son conocidos desde la invención de la imprenta hasta los finales del siglo XIX, época terminal, que facilitan insospechadamente la realización inmediata de una catalogación general. Tan es así, que nosotros mismos hemos pretendido abordar el problema sin otra ayuda que los escasos medios personales a nuestro alcance, y ya podemos anunciar que hemos dado fin al primer intento de clasificar en orden cronológico todos los libros, opúsculos y mapas impresos (por excepción hemos incluido entre los mapas algunos dibujos a mano o manuscritos) producidos en cualquier parte del mundo y que se refieren a América, incluyendo algunos pretendidos antecedentes que fueron estampados antes de comenzar el año 1551.

Nos referimos a la *Bibliotheca Americana Vetustissima*, cuya iniciación y título debemos a Henry Harrisse, que la comenzó a publicar en 1866, y en 1872 sacó a luz un nuevo volumen con las *Additions*, que nosotros hemos continuado en 1958 al publicar el tercer tomo, que acompaña la reproducción en facsímil de la famosa obra del Príncipe de los Americanistas, y proseguido en 1959 con *El gran secreto de la Carta de Colón y Otras adiciones a la Bibliotheca Americana Vetustissima*, y, por fin, con los dos volúmenes que acaban de aparecer bajo el subtítulo de *Ultimas Adiciones*.

Estos seis libros o volúmenes referidos, a los que se añade ahora una Tabla sinóptica y cronológica para facilitar su manejo, componen lo que nosotros hemos dado en llamar Corpus Bibliográfico, limitado en este caso al período temporal que lo comprende, o sea desde los pretendidos antecedentes bibliográficos del descubrimiento de América hasta las publicaciones estampadas dentro de la primera mitad del siglo XVI.

Considerada la obra en su conjunto, no sentimos rubor de confesar la íntima satisfacción que nos produce la labor realizada desde que Henry Harrisse concibió la *Bibliotheca Americana Vetustissima* hasta que nosotros ponemos punto final a la Tabla sinóptica y cronológica, que hemos dispuesto y desarrollado en tal forma que basta una simple ojeada para contemplar el campo histórico sobre el que operamos, en las tres dimensiones que le dan forma, volumen y la densidad de su contenido vital y palpitante.

Jamás hubiéramos podido sospechar el maravilloso espectáculo que se nos ofrece cuando reconstruimos mentalmente el alumbramiento y los comienzos de ese Nuevo Mundo que es hoy la prepotente América, con la ayuda de los agentes literarios que le dieron ser y realidad. Ya no son combates, ni batallas, ni siquiera los nombres de los más osados conquistadores y navegantes que, con la fortuna de sus empresas, contribuyeron a crear la nueva situación histórica los que acaparan o monopolizan con carácter de exclusiva los primeros planos de un acontecer trascendentalísimo, sino que, sin mermar en nada la gloria de los auténticos protagonistas titulares, apercibimos otros factores, humanos, geográficos, políticos, nacionales y hasta religiosos, que van a actuar en las cortes y pueblos de Europa, que fue donde realmente se libraron las grandes luchas políticas y diplomáticas sostenidas por la opinión general, que se alimentaba de las circunstancias literarias, de las publicaciones que aparecían y aun, en ciertos casos, de las omisiones inexplicables de esas mismas publicaciones, como fue el caso de la Geografía de Ptolomeo, cuya ausencia ya hemos explicado en otro lugar.

No sabemos certeramente si las conveniencias nacionales de las diversas cortes europeas barajaron las armas literarias para que se produjeran estados de opinión que les fueran propicios, o si fueron las mismas inconcebibles novedades y, sobre todo, el modo de darlas a conocer, las que provocaron un sensacionalismo que se tradujo en la estrategia política y diplomática que derivó finalmente a los campos de batalla de nuestro propio suelo continental. Lo cierto es que la primitiva historia de América se desarrolla principalmente en las "Cancillerías" del antiguo mundo, donde se pactan alianzas, se conciertan enlaces matrimoniales principescos, se abren nuevos horizontes a la filosofía y a las ciencias y hasta se producen rebeldías y desmembraciones religiosas que tienen por causa original el temor y el resentimiento que engendran las primeras consecuencias de los sorprendentes acontecimientos geográficos que incesantemente se propagan por medio de epístolas, relaciones y libros que, salidos de las prensas de una ciudad cualquiera, hallan pronto eco y resonancia en los puntos más distantes del continente europeo, reproduciéndose los textos en ocasiones con ritmo tan acelerado, que delatan la sobreexcitación que prendía en los ánimos de aquella gente.

Si sometemos la serie cronológica de libros que componen la *Bibliotheca Americana Vetustissima* a un ligero análisis panorámico, ob-



servamos inmediatamente acaso la mayor lección que nos da este dispositivo bibliográfico, y es que el descubrimiento de América no cuenta con ningún antecedente en el ámbito de las letras, pues los libros de Ptolomeo y de Marco Polo los hemos incluido, precisamente, para mejor cerciorarnos que sí pudo existir una corriente de opinión favorable a la posibilidad de navegar con éxito el Océano en dirección a Poniente para arribar a las Indias de Asia, tan espectacularmente propagadas por los libros de las Maravillas de Marco Polo, de Mandaville y otros viajeros menos conocidos, en rigor, a nadie se le había ocurrido imaginar que en medio de aquel inmenso piélago habría de aparecer un nuevo y jamás sospechado continente, cuya tierra firme competía en magnitud con las dimensiones territoriales sumadas de Europa y de Africa. Grave enseñanza ésta que jamás debiéramos echar al olvido, pues quizás en la Historia no se haya producido situación de semejante trascendencia para todo el género humano, si hacemos excepción del advenimiento de Jesús, y se hace en extremo aleccionador el considerar cómo los gravísimos problemas que sufría la Europa del siglo xv, cercada por todos los puntos cardinales con barreras reales o imaginarias, de modo que paralizaban sus movimientos, hasta llegar a una cierta cristalización en sus dispositivos jerárquicos, económicos, políticos y sociales, hallaron solución inmediata con el anuncio de haberse roto el cerco por la ruta abierta allende el Atlántico y el hallazgo de extensos y ricos territorios, donde los pueblos podrían medrar y desarrollarse.

Hasta entonces, el ingenio humano, falto de horizonte donde ejercer sus prerrogativas, se entregaba a los juegos de artificio de menor cuantía, como vemos en el arte de la pintura, que por aquel tiempo florecía en Italia, en Flandes y en Alemania, y cuyos insignes maestros parece como si se solazaran con la representación en sus cuadros de los más ínfimos detalles, llegando algunos a ufanarse de haber pintado cada uno de los pelos que componían toda la barba en retratos famosos, por ejemplo, de Durero.

Ahora que los horizontes geográficos se habían dilatado indefinidamente, se ensanchan también la medida y el canon de todas las cosas, penetrando en el espíritu una imagen nueva o tal vez expresándonos con más propiedad un modo de concebir el mundo completamente diferente. Ya no sería, en adelante, el sentido rectilíneo, tan simple como aleccionador, el que regularía principios de sustentación de las ideas o

de los planos y volúmenes, sino que la curva u ondulación nos atraería cada vez más desde un punto dado de partida hacia el origen del movimiento, con lo que apreciábamos el valor del ciclo o período, que tan directamente se experimenta en los viajes transatlánticos de Colón, y complementados poco después por Magallanes y Elcano, cuya expedición, alejándose cada vez más de su lugar de origen, alcanzó precisamente el mismo punto de su partida. Sólo unas verdades quedaron inmutables e incommovibles, y son aquellas declaradas como verdades reveladas por Dios, a las que nuestra Santa Madre la Iglesia nos manda creer, ser fieles y acatar.

No hacemos tarea nuestra el pasar revista a las consecuencias inmediatas de estas experiencias geográficas (5) que habían de conmover en lo más hondo los fundamentos de todos los sistemas vigentes de relación entre las personas, entre las ideas y entre las cosas y de unas y otras entre sí.

Quizá con la perspectiva histórica que nos separa de aquel extraordinario acontecimiento estemos nosotros en situación privilegiada para comprender mejor que los mismos protagonistas el real significado de aquel primer anuncio de Colón que decía haber llegado a las Indias navegando hacia Poniente. Porque los resultados a la vista están, y lo difícil, por no decir imposible, es comprenderlos todos en unas expresiones literarias, cuando ni la más alta cultura enciclopédica se bastaría para enumerarlos. Nuestro mundo, el mundo actual que vivimos, se alza entre las épocas de todos los tiempos, como la impar, la inconcebible para nuestros antepasados, la que ve multiplicarse el género humano hasta las cifras más incalculables, y, sobre todo y por encima de todo, la que presencia la realidad física, social y política de su unidad. Unidad que ha de conducirle a la realidad espiritual, formando así el cuerpo y el alma del ser único creado por Dios para un destino sobrenatural y eterno.

Ciñéndonos a comparar las imágenes simbólicas que del mundo tuvieron los hombres de la época pagana y los que siguieron a la redención de Jesucristo (algunas de cuyas reproducciones ofrecemos a nuestros lectores), se advierte inmediatamente la diferencia que nos separa

(5) Véase: *Consecuencias históricas del Descubrimiento de América*. Por Carlos Sanz. Madrid, 1965.



a unos y otros seres de ambos lados de la línea divisoria del tiempo. Entre aquellos atlantes que habían de sostener sobre sus hombros la pesadísima carga del mundo, y ese mismo mundo que como ingrátido elemento remontado por la Cruz aparece entre las manos del Salvador, sintiendo el calor de su divinidad protectora y en ocasiones puesto bajo sus pies como referencia y señal de haber sido abatido su demoníaca influencia, hallamos nosotros todo el valor y significado de nuestra realidad presente, realidad que no se explica, ni se improvisa con la innovación de técnicas nuevas, ni de principios científicos revolucionarios, sino que se plantea desde el mismo instante que se consumó el sacrificio del Hijo de Dios, e incesantemente se desarrolla en el espacio y en el tiempo como consecuencia necesaria de la divina voluntad que provee en cada momento los medios suficientes para su conservación y progreso.

La Unidad geográfica del mundo y el ensanchamiento del espacio habitable eran condiciones indispensables para alcanzar la meta superior de la Unidad política y espiritual de todos los hombres. Conseguidas estas dos premisas por los cristianos, fueron ellos mismos, impulsados por la fe y el ardimiento apostólico, los elegidos que llevaron la luz del Evangelio a cada lugar de la Tierra, donde Cristo ya impera en todos los códigos de convivencia por la virtud bienhechora de su doctrina, y fue aquel día feliz del anuncio del Descubrimiento del Nuevo Mundo cuando la era moderna comienza históricamente, con el registro público y jurídico de su propio advenimiento.

La Carta de Colón, escrita en tierras del hemisferio occidental o cuando aún el Almirante navegaba por la altura de sus mares, dirigida a la gente de la Cristiandad, vertida a varias lenguas y publicada y propagada en todas las Cortes de Europa, es y será reconocida como el acta fundacional de la Historia moderna, por su contenido revelador de un mundo históricamente desconocido. Si la Historia Universal da comienzo con la revelación del Génesis, por un acto de fe, la Historia de América, dicen algunos, principia con el testimonio literario impreso, publicado y fidedigno de su alumbramiento. Otro signo de los nuevos tiempos: el testimonio físico y aun jurídico del hecho, cuya bondad quizá no compartimos, pero se hace inexcusable aceptarlo como realidad histórica fehaciente.

Hemos llegado en la exposición de nuestros pensamientos a tales



*Los hombres sostienen la pesada carga del Universo.  
Simbolismo de la representación antigua de un Atlante.  
(Museo Nacional de Nápoles).*





JESUCRISTO, SEÑOR DEL MUNDO,  
que aparece representado a sus pies.  
(Fragmento de un cuadro del "Bosco". Museo del Prado. Madrid.)

límites que nos consideraríamos influenciados por el ardor de nuestra personal fantasía si no recurriéramos en seguida a la confirmación de nuestras palabras con el apoyo de los mismos elementos bibliográficos, que por haberse producido para informar a la gente de aquel tiempo conservan en sus páginas la verdad simple, objetiva, aunque maravillosa, del proceso histórico que ha dado lugar a la unificación geográfica del Mundo, con el corolario del descubrimiento, exploración, cristianización y engrandecimiento de América, la entidad plurinacional, que componen pueblos de diversas procedencias y razas, aglutinados en el común sentir de una civilización varias veces milenaria y ungida con el cetro de la verdadera fe en un Dios, padre y Salvador del Mundo, desde donde parten ya los vehículos propulsores de un nuevo desencadenamiento cósmico, cuyas probables e inmediatas consecuencias habremos de considerar, después que hayamos pasado breve revista a los jalones más destacables de los cuadros sinópticos que hemos publicado de la *Bibliotheca Americana Vetustissima*, o sea la relación de libros impresos que tratan o se refieren a América, desde los antecedentes literarios de su Descubrimiento hasta el final del año 1550.

*Relación histórico-bibliográfica de la unidad geográfica del Mundo  
(descubrimiento de América).*

La invención de la Imprenta y las primeras estampaciones de la Geografía de Ptolomeo, del Libro del Viaje de Marco Polo y la de algunos otros viajeros medievales son los únicos antecedentes técnicos, geográficos, cartográficos y literarios que podrían aducirse como precursores del primer viaje transatlántico de la expedición colombina, que pretendía y aseguró haber llegado a las Indias, a Cipango (Japón) y a la provincia de Catayo (China). Pero del descubrimiento del Nuevo Continente, o sea de América, nadie había dicho o predicho absolutamente nada, y aun después de descubierto, hubo tenaz empeño en ignorar la evidencia misma del trascendentalísimo acontecimiento, que por esta incongruente circunstancia tuvo que pasar al capítulo de cosas halladas y no recuperables, por no haberse presentado titular alguno con derecho de posesión legitimada.

El día 12 de octubre de 1492 marca en la Historia la fecha cumbre



del fausto acontecimiento, que alcanzó realidad y sanción pública con la propagación de la Carta de Colón anunciando el feliz resultado de su viaje, que tuvo la extraordinaria acogida que testimonian las numerosas ediciones de la epístola, vertida a diferentes lenguas, y algunas publicadas con el intervalo de sólo un día, como lo atestiguan las fechas de estampación que figuran en sus respectivos colofones.

Barcelona, Roma (cuatro veces), Amberes, Basilea (dos veces), París (tres veces), Florencia (cuatro veces), Valladolid y Estrasburgo son las ciudades que se honran con el título de lugares de impresión de la Carta de Colón, desde su puesta en circulación en 1493 hasta el año 1497, que se estampó la versión alemana en Estrasburgo.

Es de advertir que aunque la primera edición fue impresa en Barcelona y en lengua original castellana, el texto fue desconocido en la Península en su forma impresa, a juzgar por las deducciones que hemos obtenido de la confrontación documental y otras circunstancias que se estudian en nuestro trabajo intitulado *El gran secreto de la Carta de Colón*. En cambio, en las Cortes de Europa debió causar estupor la lectura del sensacional mensaje, que en su corto número de páginas venía a resolver problemas cósmicos, geográficos y de navegación transoceánica planteados a los hombres desde los comienzos de su Historia. Muchas otras novedades se atisbaban en la relación del memorable viaje que iban a revolucionar conceptos y conocimientos tradicionales, y en primer lugar y sobre todo, la primacía de orden político, territorial y económico sustentada por otros pueblos de Europa (la opulenta Venecia) y de la ribera africana del mar Mediterráneo.

El nombre de España y el de sus reyes pasaba al primer plano de la actualidad, cuando hacía pocos meses todavía que había corrido de boca en boca la sensacional noticia del triunfo definitivo de las armas castellanas sobre los moros de Granada.

España surge en la Historia, desde entonces, como centro de la ambición de todo un mundo sorprendido por un hecho inconcebible, insospechado, ¡sobrenatural!, decían en Inglaterra. Los indígenas de allende el mar quizá expresaban con su inocencia el rigor de una sentencia inapelable: VENID, VENID A VER LA GENTE VENIDA DEL CIELO, decían a la vista de aquel puñado de heroicos navegantes que habían quebrantado el sortilegio del tenebroso mar. Y como había de suceder, la Cristiandad hizo fiestas y dio gracias a su Hacedor Todopoderoso.

En las calles de Florencia se recitaba el poema de Dati, que en verso popular cantaba la proeza del descubrimiento de las nuevas islas, en las Indias, por el Rey de España. En París se reeditó por tres veces la epístola en el período de un solo año. Los impresores de Basilea la ilustran con grabados alegóricos de notorio valor artístico. También Amberes la estampó, y serían tantas y tantas ediciones las que habrán desaparecido totalmente, y que buena cuenta darían del entusiasmo de todos los pueblos, pero que también han dejado marcada la estela de un ensombrecimiento en las relaciones de su trato y amistad.

Por lo pronto, la misma noticia del Descubrimiento, en su forma de carta impresa, constituía un flagrante quebranto o infracción al deber que tenía el Almirante de someter a los Reyes de España la oportunidad y el modo de darla a conocer. Porque sucedió que cualquiera supo o pudo saber antes que los Soberanos responsables el mayor secreto geográfico de todos los siglos, y las consecuencias inmediatas fueron el desorden y el desasosiego, con la secuela de intromisiones y de intrigas y hasta de improvisaciones bien intencionadas, que hubieran podido evitarse de haber cumplido Colón lo que la razón y el deber le tenían que imponer. En suma, el cisma de Occidente se inicia en el mismo instante que los pueblos se vieron divididos entre sí, como beneficiarios y perjudicados en el nuevo orden de dominio que imponían las bulas pontificias expedidas casi a resultas de lo que decía la gente informada por la CARTA DE COLÓN. Y la insidia vuelve a aparecer cuando en las primeras ediciones de la Epístola en latín se menciona solamente el nombre del rey Fernando como patrocinador de la empresa del Descubrimiento, viniendo a confirmar la asechanza la inmediata rectificación que se aplica en la siguiente estampación romana, en la cual ya constan los nombres de Fernando y de Isabel. No seguimos la relación de hechos desordenados que se producen desde el punto de arranque porque el proceso lo hemos tratado con extensión en *El gran secreto de la Carta de Colón*, al que remitimos al lector interesado en este trascendentalísimo problema.

Lo cierto es que desde entonces ha vivido Europa sumergida en un piélago de malevolencias que motivaron escisiones gravísimas de todo orden, que si de hecho han impulsado el curso de la Historia hacia un impetuoso dinamismo, propulsor de tantísimos bienes, no es menos cierto que la Humanidad se ve acongojada y sumida en la agonía de una



inestabilidad general que la priva de alcanzar, o de atisbar siquiera, el horizonte dilatado de un largo período de sosiego.

Pero hagamos alto, no sea que a nosotros, también, nos invada el pesimismo, que en modo alguno compartimos con los que creen que no hay remisión posible para una Humanidad que ha prevaricado y vuelto la espalda a su verdadero Dios y a su representante en la Tierra, y ya tendremos ocasión de continuar estos pensamientos después de haber pasado revista breve a los libros que componen la *Bibliotheca Americana Vetustissima*, rogándole al lector, como única advertencia, que quiera tener presente el estado de ánimo que reinaba en la Europa postcolombina, partida en dos bandos, radicalmente antagónicos, esto es: los directamente beneficiados con los descubrimientos transoceánicos y los que se veían alejados del usufructo de tantísima riqueza, por disposición pontifical, sancionada con las respectivas bulas. Todo cuanto se escribió y publicó desde entonces, e incluso los mismos prolongados silencios que se observan en las dos cortes peninsulares, responden en modo alguno al enconado forcejeo y a la lucha abierta que se entabla entre las dos partes que combaten por la hegemonía universal, a las que históricamente se las reconoce como pueblos católicos, y antipapales o protestantes.

Lo que sí parece innecesario resaltar por su evidencia es la aparición de la opinión pública como nueva fuerza, esencialmente política, que realmente ha de llegar a intervenir en la gobernación de los pueblos y que tal vez se produce por primera vez con carácter tan universal. En verdad que cuanto se dice en el primer NOTICARIO INTERNACIONAL que ha existido, o sea en la CARTA DE COLÓN, hubo de afectar a toda criatura informada del trascendental suceso. Todos, absolutamente todos los hombres se debieron sentir comprendidos en el movimiento que se iniciaba hacia un acercamiento general que hacía posible el triunfo de la primera navegación transatlántica. Acaso fueron más los que contaron con la parte de beneficios materiales, directos o indirectos, que podría corresponderles, pero en cada uno haría mella también un sentimiento generoso de solidaridad humana que, aunque fuera casi imperceptible y hasta inconsciente, no habría de ser menos fecundo y realísimo de consecuencias.

Para atender a esa opinión pública universal que ha movilizado la CARTA DE COLÓN se sucederán desde el mismo año 1493 los libros, de

más o menos volumen, que tratan de los nuevos descubrimientos, y ya veremos cómo se aventuran hipótesis y se trazan los primeros mapas que representan el mundo moderno, acertando alguna vez y errando casi siempre, y por encima de todo alimentando con información y noticias la curiosidad de un público sobreexcitado por la propia magnitud de los hechos.

Conviene, asimismo, que no perdamos de vista la efectiva participación de cada una de las partes que van a contribuir a la formación del Nuevo Mundo, pues que si de un lado están los verdaderos protagonistas, digamos España principalmente en el hemisferio Occidental y Portugal en el Extremo Oriente, con la esforzada y temeraria acción de sus heroicos navegantes, conquistadores y religiosos, del otro lado se cuentan los demás pueblos de Europa, cuya función en estas primeras décadas, según la bibliografía que se recoge en la *Bibliotheca Americana Vetustissima*, limitaron su acción a relatar y difundir los acontecimientos, cuyas noticias les llegaron siempre de España y Portugal, y en ocasiones también lograron crear el ambiente favorable para imponer el concepto de Nuevo Mundo que finalmente hubo de prevalecer, coincidiendo con la realidad geográfica y darle nombre propio, pues que el de Indias sólo respondía a la equivocada creencia de origen colombino de haber llegado a las riberas del Ganges y a la provincia de Catayo (China).

Así se explica que no se registren libros estampados en la Península Ibérica que se refieran a los descubrimientos geográficos ultramarinos hasta bien entrado el siglo XVI, concretamente hasta el año 1511, que se imprimieron en Sevilla las *Oceanea decas*, de Pedro Mártir de Anglería, pues los que antes de esta fecha aparecen en la *Biblioteca Americana Vetustissima* sólo apuntan al tema de modo accidental, y se comprende bien la reserva que mantenían los responsables políticos de España y de Portugal cuando les constaba que por todas partes acechaban los intereses contrarios dispuestos a penetrar por cualquier brecha que la imprudencia o la indiscreción dejara entreabierta.

El siglo literario perduró poco tiempo en España, pues son multitud las obras que se publican a partir del año referido 1511, y todas repletas de referencias históricas y datos geográficos fidedignos, mientras que en Portugal hay que esperar al 1537 para encontrar un libro que roce el tema americanista, y hasta el año 1550 sólo encontramos



otros dos títulos, impresos en Lisboa en 1545 y 1548, que tratan, pero de soslayo, el mismo asunto. Se hace necesario recordar que fue precisamente de Portugal de donde salieron, en 1502 (5), los primeros mapas del mundo moderno, dibujados y manuscritos, cuya información sirvió de base y modelo a los cartógrafos de Italia y del centro de Europa para componer y estampar los suyos, que popularizaron la nueva representación gráfica de la superficie de la tierra.

Confesemos, pues, que la historia del Nuevo Mundo, entrevista exclusivamente a través de los libros que se describen en la *Bibliotheca Americana Vetustissima*, se nos representa tan incompleta como cuando la estudiamos únicamente con el conjunto de hechos militares y políticos que se registran en todas las crónicas y que resultan demostrados por los mismos documentos que se cursaron entonces. Una y otra forma de considerar la historia de América nos parece deformada por insuficiencia informativa, o mejor dicho, por la mutilación o sustracción de una de sus fases. Alertamos, por tanto, a nuestros lectores que resultaría viciado un concepto histórico deducido exclusivamente de la consideración bibliográfica, como asimismo lo es la pretensión de calificar cuanto en el hemisferio occidental acaeció, sin tener bien presente la contribución de otros pueblos europeos en forma bien distinta a la acción directa, pero que resultó para ellos tan fecunda que les llevó derechamente a nuestro ocaso en 1898.

En verdad, podríamos concluir afirmando que la historia de América no puede ser y no es la historia de una gran provincia de ultramar, ni siquiera la historia de un continente nuevo, o mundo nuevo, como se prefiera llamarle.

Tampoco la historia de América es un capítulo de la de España, por mucho que nosotros nos hayamos allí esforzado y realizado. La historia de América es, en justicia y en verdad, uno de los capítulos principales de la Historia del Cristianismo, o sea del hombre nuevo espiritualizado y redimido por Dios. Providencialmente precursores del alumbramiento del Nuevo Mundo y de la Unidad Geográfica de la Tierra fueron los triunfos de los Reyes Católicos sobre los moros al expulsarlos de Granada en el mismo año 1492, con la consiguiente de-

(5) El primer mapa del mundo que se conoce con la representación de los descubrimientos transatlánticos es el de Juan de la Cosa, fechado en 1500.

bilitación de su poderío militar y de su influencia en las costas del mar Atlántico.

El camino quedaba entonces abierto para la gran aventura, y pocos meses después de la rendición de Boaddil surcaban los mares libres las tres carabelas, en cuyo palo mayor se enarbolaba el estandarte de la Cristiandad, alzado en victoria eterna sobre todos los tiempos que sucederían. Con los vientos favorables, impulsaban aquellas velas marcadas con la cruz victoriosa el más puro aliento católico que había de reducir todas las potencias del universo a la unidad gloriosa de hombres sobrenaturalizados, para los que sólo contaría el Plus Ultra del espíritu, puesto que el mundo y todas las cosas creadas habían quedado reducidas a su señorío desde que fueron elevados desde la Cruz a la dignidad de hijos de Dios.

Perenne lección de humildad y sabiduría santa la que todos recibimos de estos instrumentos informativos del proceso creador de un Nuevo Mundo y de sus ulteriores consecuencias científicas y prácticas. Confundidos con las más espesas tinieblas de nuestra ignorancia geográfica, y súbitamente cuando la densidad de población hacía incómoda, por lo excesivamente jerarquizada, la existencia humana en el viejo continente europeo, aparece, o dicho con más propiedad, reaparecen los extensísimos territorios situados en la media esfera desconocida de la Tierra. Los hombres de ambos hemisferios se aúnan al identificarse como seres del mismo género y naturaleza. La inconcebible noticia del Descubrimiento informa a la muchedumbre, a la par que forma una opinión coincidente en un sentimiento de solidaridad, para nosotros, cristianos, fraterna.

Hasta la misma invención de la Imprenta parecería haber sido realizada providencialmente, pocos años antes, como medio técnico para la rápida divulgación y universalización de las sensacionales noticias que se aguardaban de allende el Océano Tenebroso.

El impacto ha causado un efecto sobrecogedor a las multitudes y a sus príncipes, y al ruidoso estruendo público de la sorprendente novedad sucede un silencio bibliográfico de varios años que no han estado ociosos de acontecimientos, sino que, por el contrario, fueron aprovechadísimos, precisamente, por la multiplicación de las actividades marinerías de los españoles, que llevaban a cabo numerosas exploraciones de los puntos básicos de las islas y tierra firme del Nuevo Continente, de donde segui-



damente habían de partir las expediciones de conquista, dominio y evangelización. Pero esta información hay que buscarla en los documentos manuscritos cruzados entre las partes actoras, que procedían con la comprensible reserva en defensa de sus naturales intereses y, por tanto, dificultando, en cuanto les era posible, la información pública, que, circunstancialmente, habían de considerar adversa.

Al comenzar el siglo XVI se plantea públicamente, con la aparición de la Epístola de Américo Vespucio, el problema suscitado desde la primera navegación transoceánica, ¿se habría arribado a las costas de Asia, a las Indias, a Cipango y a Catayo (China), o se había descubierto un Nuevo Mundo? El sensacional título *MUNDUS NOVUS* de la epístola del florentino hizo fortuna y se abrió pronto camino, como lo atestiguan las numerosísimas versiones y ediciones publicadas en todas las lenguas y en todas las Cortes de Europa, y Martín Waldseemüller, uno de los miembros del Colegio Vosagense de Saint-Die, en Lorena, producía en 1507 su famosísimo mapamundi, en el que ya aparece configurado independientemente el hemisferio occidental en la forma de un inmenso continente, al que se da por primera vez el nombre de América, siguiendo los razonamientos expuestos en el tratado del mismo Waldseemüller, titulado *Cosmographiae Introductio*, que, junto con un pequeño globo terráqueo del mismo año y autor, constituyen los elementos cartográficos y bibliográficos que impusieron el nombre al mundo nuevo, que ya había de considerarse como tal, separado del continente asiático, aunque el mismo problema volvió a reproducirse algunos años más tarde, como puede ver el lector en los libros y mapas que siguieron, entre ellos la *CARTA MARINA* del mismo Waldseemüller, publicada en 1516.

A partir de la primera década del siglo XVI se suceden ininterrumpidamente en Europa las publicaciones cartográficas y literarias que se relacionan con Ultramar, y solamente recogemos como jalones muy destacados las relaciones que en el año 1522 y 1523 se publicaron con las primeras noticias de la conquista de Méjico y de la circunnavegación del Mundo, que llevó aparejada el descubrimiento de las Islas Filipinas por la expedición que comenzó Fernando Magallanes y dio remate el guipuzcoano Sebastián Elcano.

En 1534 aparecen las primeras relaciones que nos informan de la conquista del Perú por Francisco Pizarro, y en 1536 tuvo lugar la

conquista del Río de la Plata y la fundación de Buenos Aires por el adelantado don Pedro de Mendoza y de Luján, hijo insigne de la ciudad de Guadix, pueblo tan entrañablemente querido por nosotros (6), y cuya hazaña no figura en la bibliografía hasta el año 1552 que la registra Lope de Gómara en sus *Historias de las Indias* (7), aunque se sabe que, en forma manuscrita, la contiene la obra del primer cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (8).

En todos estos años y desde 1507 no han cesado de publicarse con grandes formatos la Geografía de Ptolomeo y otros muchos títulos que se describen en las páginas de la *Vetustissima*, que además de las descripciones de los nuevos territorios ultramarinos contienen series de mapas universales y particulares que configuran, más o menos exactamente, la superficie terrestre del mundo nuevo. Conviene destacar un pequeño libro que, a pesar de su reducido volumen, fue de los que más contribuyeron a popularizar, por su carácter escolar, la moderna concepción geográfica del planeta; nos referimos a la *Cosmographia*, de Pedro Apiano, que aparece en 1524, con mapas y diagramas móviles, en todos los cuales figura el nombre de América. A partir de 1529 se multiplican las ediciones, con el texto ampliado por Gemma Frisius. La primera versión castellana de la *Cosmographia* de Apiano es de 1548, estampada en Amberes.

La implantación de la imprenta en América merece ser rememorada como un acontecimiento del mayor relieve bibliográfico, y aunque se discute cuál fue el primer libro impreso en el Nuevo Continente, la época queda comprendida entre los años 30 y 40 del siglo XVI.

Acaso sorprenda la inclusión en la *Bibliotheca Americana Vetustissima* de la obra de Nicolás Copérnico intitulada: *Revoluciones orbium coelestium*, publicada en el año 1543, que, en efecto, había de revolucionar el sistema tradicional de mecánica celeste, y que en nuestros días llega a sus últimas consecuencias con los lanzamientos logrados de sa-

(6) Guadix, donde los varones apostólicos San Torcuato y sus compañeros plantaron en España la religión, fundaron la Cristiandad y destruyeron la idolatría (San Gregorio, VII).

(7) Véase *La fundación de Buenos Aires por el Adelantado don Pedro de Mendoza y de Luján, hijo insigne de Guadix*, por Carlos Sanz. Madrid, 1948 y 1958.

(8) *La fundación de Buenos Aires*, págs. 12-14.



télites artificiales y la proyección muy adelantada de los viajes interplanetarios. Copérnico, cuya gloria en nada cede a la de Colón, contemporáneo suyo (España), es uno de los creadores de la astronomía moderna y fundador de la teoría planetaria heliocéntrica que dedujo de las naturales consecuencias de la esfericidad demostrada de la Tierra y otros fenómenos siderales observados por los navegantes transatlánticos, sin cuya previa experiencia no hubieran prosperado finalmente sus enseñanzas, perfeccionadas más tarde por Galileo, pero que fue doctrina mantenida por los pitagóricos siglos antes del advenimiento de Jesucristo.

Aunque no de carácter típico americanista, podríamos recordar, sin incluirlos, desde luego, en el repertorio, los libros religiosos de índole heterodoxa que provocaron la desmembración que todavía sufre la Cristiandad. Nosotros estamos convencidos que también los nuevos estilos literarios y artísticos y las escuelas filosóficas y los tratados de ciencias experimentales, físico-químicas y, desde luego, los sistemas políticos populares o democráticos, tienen su origen en la nueva concepción universal impuesta por los descubrimientos transoceánicos.

Hemos de finalizar estos comentarios y nos sentimos realmente incapaces para concretar en unas palabras el juicio definitivo que nos merece la *Bibliotheca Americana Vetustissima*, generalmente considerada como obra cumbre de la primitiva bibliografía americanista porque sus páginas contienen la descripción, el comentario y la reproducción parcial o completa del tesoro histórico-bibliográfico más trascendente que han conocido los siglos. Estos preciosos libros y mapas, de rareza insigne y de valor económico incalculable, no solamente dan fe de un hecho sin par en la Historia y de consecuencias provechosas que no han hallado aún su término, sino que, además, todos, absolutamente todos, son entidades vivas, promotoras de nueva savia, que fecundan el pensamiento y la voluntad de cada uno de nosotros impulsándonos hacia horizontes nuevos, hacia ese Plus Ultra del que trataremos en capítulo aparte, y que es lema que campea en los escudos de España y en el corazón de cuantos se sienten animados con la misma fe en un Dios Padre nuestro y Creador de todas las cosas.

Como españoles, sentimos la inefable distinción de haber sido históricamente elegidos como privilegiados ejecutores de la voluntad de Dios al realizar la Unidad Geográfica del Mundo y el Descubrimiento y evangelización de la mitad ignorada de la superficie de la tierra. Pero, como

cristianos, sabemos también que solamente nos han de aprovechar los esfuerzos realizados si logramos perseverar en el camino de perfección trazado por Jesucristo Señor Nuestro, que lo sacrificó todo, hasta la muerte, y muerte de Cruz, por darnos vida, y vida abundantísima a nosotros.

Que cada cual recoja las enseñanzas que más le cumpla de este acervo documental y bibliográfico, único e incomparable en la Historia, y ¡ojalá! que, cuando menos, nos sirva de consuelo el confirmar, por medios ajenos a la voluntad determinante de los hombres, que no nacemos ni vivimos abandonados a la próspera o adversa fortuna de nuestra fragilidad y escasas fuerzas, sino que una Providencia sobrenatural y santa conduce en cada instante el hilo de la Historia y el de nuestro destino hacia cumbres donde sólo el Bien y la Vida eterna tienen su acomodo y aposento.

#### PLUS ULTRA.

Sentimos el vértigo de los abismos espaciales y espirituales más profundos al solo intento de enunciar el tema que domina en nuestro tiempo el ambiente y la conciencia de todos los seres dotados de alguna potencia inteligente.

\* \* \*

Ser o no ser, he ahí la cuestión; problema eterno e insoslayable que la expresión feliz de un genio literario ha dejado incrustada en nuestra alma.

\* \* \*

Todos los horizontes han sido invadidos con el señuelo de una invitación sugestiva a proseguir en un más allá incesante.

\* \* \*

Se han roto los cauces del magisterio docente tradicional y el módulo y el canon fueron desbordados por el impetuoso torrente de unos conocimientos científicos experimentales inconcebibles.

\* \* \*



Los cielos y la tierra, en sus dimensiones máximas y minúsculas, están encadenados al cálculo matemático y a las exigencias de una técnica avasalladora.

\* \* \*

Los principios que dan origen a la vida se desconocen, pero se ensanchan o se disminuyen sus límites y, a voluntad del experimento, se deforman y se neoforman los seres existentes.

Todo ha sido removido de sus fundamentos, y aun el arte, como supuesta manifestación sublime del espíritu, condena la representación que percibimos de las personas y de las cosas suplantando las formas visuales por esquemas de líneas descarnadas de sustancia sensitiva aparente.

\* \* \*

El espectáculo apocalíptico de un mundo así sorprendido en su constitución interna y soliviantado por la conmoción de todos sus principios físicos y morales sería irresistible para la frágil estructura humana si no fuera porque, a pesar de todo, quedan todavía inmunes las leyes primarias que le dieron ser y lo mantienen.

\* \* \*

Cuestión, pues, importantísima el no perder contacto con el flujo de savia que vitaliza y contrarresta los excesos sensoriales de un desorden que se produce bastante más en nuestra manera de concebir que en la realidad existente de lo creado.

\* \* \*

La exigencia mental inexorable que determina en nosotros la disciplina bibliográfica acaso nos faculte para asomarnos a ese ventanal deslumbrador de un presente desconcertante, sin riesgo a precipitarnos en el desenfreno rítmico de sus planos ininterrumpidamente cambiables.

La interrogante que en primer lugar nos confunde es la duda que implica la existencia de otros mundos habitados por seres que acaso nos aventajen y vivan una civilización superior o muy superior a la nuestra. Se hacen cálculos basados en la problemática y remotísima

existencia de otros astros muy anterior a la de nuestro planeta y se deduce que a una mayor longevidad correspondería una etapa mucho más adelantada de los conocimientos científicos. En resumen, se admite, en principio, la pluralidad de mundos y se acepta el tiempo como factor regulador de los progresos técnicos.

El pensamiento expuesto no carece de base lógica para rechazarlo a la ligera, especialmente cuando aún pesa sobre el ánimo de la gente la misma contradicción que sufrían cuantos se permitieron dudar antes del viaje de Colón de la posibilidad de arribar a Oriente navegando hacia Poniente, o sea la demostración práctica de la esfericidad de la Tierra y de la existencia de los "increíbles" antípodas, a saber: hombres situados en el Globo con los pies en dirección opuesta a la que nosotros ocupamos.

Las posibilidades técnicas de navegación intersideral y, sobre todo, las comunicaciones inmediatas por medio de las ondas radioeléctricas, de sonido y visuales, son problemas científicamente resueltos y en buena parte ya experimentados, con resultados que autorizan a considerar posible, dentro de un breve espacio de tiempo, la conquista definitiva por el hombre del Universo.

En el orden de las dimensiones ínfimas se han explorado y estudiado regiones tan minúsculas y recónditas como las estructuras nucleares de las partículas atómicas, alumbrándose fuerzas motoras y capacidades explosivas tan asombrosas que, en verdad, puede decirse que están en la mano del hombre la transformación, supervivencia o destrucción de cuanto existe.

La biología ha puesto al descubierto buena parte de los secretos que regulan las leyes de la vida misma, confiándose en que, al fin, han de quedar a merced de la ciencia lo mismo la salud que la enfermedad, la dimensión y la forma de los cuerpos, y quién sabe si también su indefinida duración funcional, con lo que pretendemos sugerir la propia existencia perdurable.

Resumiendo, que nada parece imposible al hombre; el principio, el fin, la mutabilidad y lo eterno de las cosas. En otras palabras: el hombre así concebido sería rey absoluto y emperador de todo lo creado.

Llegados a tales términos, es cuando se produce el verdadero problema que nos agobia la conciencia. Puesto que hemos considerado al hombre con un poder equivalente al que atribuimos a Dios, ¿adónde



queda relegada la omnipotencia del Sumo Hacedor y Padre nuestro al que, en virtud de su bondad y de su justicia, nosotros amamos, adoramos, reverenciamos y tratamos de acatar su ley y cumplir sus mandamientos?

Confesemos que la cuestión ha producido perturbaciones inquietantes en la interpretación de los principios religiosos y morales y son incontables los hombres que han sufrido la grave crisis espiritual que produce el aparente triunfo universal de las potencias declaradas abiertamente materialistas o indiferentes al sentido religioso de la vida.

Pero ... ¡con la Iglesia hemos topado, amigo! ... que una vez más da testimonio histórico y heroico de la existencia de un Dios Creador y Padre nuestro, y de su Hijo Unigénito, Salvador y Redentor del Mundo y del Espíritu Paráclito que, con el Padre y el Hijo, forman la Trinidad Santa que fue y es antes y después de toda creación material o espiritual.

Todo se ha perdido, podríamos exclamar con el clásico. Todo, menos... la Verdad. Solamente la Verdad ha prevalecido, porque su celoso Guardián ha perseverado, ya va para dos milenios, en constante vigilancia para que su virtud no se contaminara con fórmulas acomodaticias de razonamientos humanos.

Y la Verdad... Pero ¿qué es la Verdad?, se preguntan los hombres de todos los tiempos.

¡Yo soy la Verdad y la vida! —responde Jesucristo—, y quien me sigue no anda en las tinieblas.

Jesucristo, el Hijo de Dios vivo, el Galileo, es el único vencedor de la Historia, y aunque nosotros no pretendemos hacer la apología de la divinidad de su persona y de su doctrina, sí nos parece conveniente sentar la premisa de esta confesión previa que ha de ser la constante que ilumine todos nuestros pensamientos.

Porque, aunque otra cosa parezca, todo el apogeo de nuestra civilización occidental y las posibilidades sin límite que nos ofrece el curso de los acontecimientos políticos, científicos, económicos y sociales de nuestra época, no son sino manifestaciones del triunfo completo y absoluto de Jesucristo en la tierra.

Porque suya es el alma de esta Humanidad que se ha generado en virtud de su mandato: Amaos los unos a los otros como yo os he amado.

Y suyo es el vínculo que ha establecido la unidad del género hu-

mano, que se precia de ser uno y de ser igual en cada uno de sus miembros: los hombres.

Suya también es la universalidad que abarca toda la Creación, desde la Tierra a los demás astros del firmamento.

Y suyo es el cielo que llevamos dentro de nosotros mismos como realidad palpitante de la presencia y de la omnipotencia de Dios.

Suya es, por fin, la Victoria, que ha derrocado de sus templos a los falsos dioses y arrancado los mitos fabulosos del imperio de la superstición, y suyo es, asimismo, el anhelo de justicia que se extiende por el mundo y comprende todos y cada uno de los momentos de la vida del hombre y aun antes de ser éste concebido en el seno de la madre.

MILAGRO EL DE LA UNIDAD QUE VIVIMOS SIN APERCIBIRNOS SUFICIENTEMENTE Y DEL QUE DERIVAN TODOS LOS DEMÁS BIENES QUE CORONAN LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS EXISTENTES.

¡Ay del que se deje cegar por el deslumbrante espectáculo de una ciencia y de una técnica que todo lo inunda con los innegables beneficios de su utilidad provechosa! Los que tal hagan confundiendo el fin para el que han sido creados los medios de desarrollo práctico, servirán a los nuevos dioses, tan falsos como los que adoraron los gentiles de siempre, y habrán de expiar su engaño con el cruelísimo tributo de su propia dignidad y más tarde quedarán reducidos a servidumbre irredimible.

Ejemplos hemos dado en estas mismas páginas a quien tenga ojos para ver cómo en cada momento trascendente de la vida la Providencia se hace compañera pródiga y benevolente de los destinos del hombre.

Fue en Nazaret, al tiempo que el Ángel anunció a María que había llegado el momento de la Redención, cuando se abrieron las rutas de las jornadas y de las navegaciones a todos los puntos cardinales de la Tierra para anunciar y propagar la Buena Nueva a todos los hombres y bautizarlos en el nombre de un mismo Espíritu vivificante.

Y mil quinientos años más tarde la geografía se dilataba cuando un Nuevo Mundo se ofrecía a los cristianos para que se multiplicaran en número y desde allí enseñorear el Universo con las doctrinas libertadoras y el espíritu divino de su Maestro.

Y es ahora, en nuestros días, cuando se funden y se confunden las almas y todas las colectividades humanas sojuzgadas solidarizándose en



una misma pasión que casi desborda el cauce de los rectos sentimientos, clamando por la sagrada libertad y la independencia que les confiere su libre personalidad y la dignidad y el respeto que les corresponde. Pero no sería ocioso recordar, ¿dónde aprendieron tantísimos pueblos y tan innumerables gentes los legítimos derechos que, como hombres, les son debidos y, en justicia divina, les pertenecen?

Mas no es hora de afligir a nadie con el peso de su propia historia, y mejor será que reduzcamos el testimonio de la verdad a una sola exclamación:

Ha vencido el amor de los amores, el inocente atribulado con las culpas y los yerros de todos los hombres. Ha vencido el Señor y Dios nuestro, el del monte Sinaí, el del Calvario, el que ha de juzgar a los vivos y a los muertos. Ha vencido DIOS.

#### POST SCRIPTUM.

No ignoramos nosotros, como seguramente tampoco lo ignoran nuestros lectores, el sombrío panorama que nos presenta el estado actual de las relaciones internacionales, que tienen dividido el mundo en dos gigantescos bloques antagónicos, comúnmente llamados Oriente y Occidente.

El enorme poder de destrucción de las armas nucleares y de otros procedimientos que tal vez se nos oculten podrían, incluso, acarrear la aniquilación de todo rastro de civilización y de cultura, en cuyo caso, cuanto dejamos escrito perdería su vigencia, y el hombre, si es que no desaparecería de la faz de la Tierra, habría malogrado sus milenarios esfuerzos de superación y tendría que recomenzar a subir los penosísimos escalones de nuevos intentos.

Desde luego, todo cabe en lo posible, dentro de la libertad que para elegir el bien o el mal poseen los hombres. Pero nosotros, al igual que algunas escuelas de pintura moderna, hemos preferido de intento rechazar el color negro como elemento falto de toda luz, necesaria para la construcción, y confiamos que las potencias que hoy se enfrentan en los diversos campos de la política, de lo social y de la economía encuentren su equilibrio, bien en fórmulas que sepan integrar los diversos valores en síntesis convergentes, o quién sabe si en la misma dispersión

que provocaría la exploración y conquista de otros mundos se hallaría el remedio de todos los males que nos aquejan y que no sin fundamento nos hace temer a todos días futuros de incertidumbre trágica.

Lo inminente, si es que pretendemos sobrevivir, es la vuelta de todos los pueblos al temor de una responsabilidad eterna, en cuyo solo caso desaparecería el terror y la angustia, o cuando menos, la inestabilidad que hoy preside el común de las conciencias.

Responsabilidad eterna sería el único freno a utilizar los ingenios destructores que habían de sembrar la muerte y la destrucción sin discriminación alguna, o sea lo equivalente a un suicidio colectivo.

Las grandes y costosísimas instalaciones que actualmente producen los armamentos modernos pueden ser mañana, y seguramente lo serán, elementos asequibles a colectividades de grado inferior, y lo que aún sería mucho peor, de moralidad discutible. La interrogante que en tal caso pendería del resto de la Humanidad sería pavorosa, y razón tenemos para confiar en la misericordia de Dios, que una vez más, como en otros trances difíciles de la Historia, no nos dejará abandonados a la suerte de nuestra propia locura.

La exigencia de una instintiva voluntad de existir nos impone, por tanto, vivir con la esperanza fortalecida en la verdad de un más allá todavía, de un Plus Ultra que solamente confina con la voluntad del que pudo decir con autoridad:

LOS CIELOS Y LA TIERRA PASARAN,  
PERO MIS PALABRAS NO PASARAN.



## En realidad, ¿cuándo se descubrió América?

POR

CARLOS SANZ

Hacia mediados de abril de 1493 se publicó la famosísima CARTA de COLON que anunciaba el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Pocos serán, entre las personas algo letradas de cualquier parte del mundo, los que no supieran dar una respuesta satisfactoria a esta pregunta elemental. Porque el *12 de octubre de 1492* marca una etapa tan fecunda en los anales de los acontecimientos humanos, que los unos por descubridores y los demás por haber sido descubiertos —según solemos decir—, acusamos todos, en nuestro espíritu y en nuestras carnes, las consecuencias de aquella voz histórica que desde la carabela “Pinta” gritaba ¡TIERRA!, antes del alba del día 12 glorioso.

Pero no obstante esta aseveración, que por exceso de evidencia ha de parecernos ociosa, hemos de confesar que se ha intentado discutir con supuestas razones de viejas leyendas, y aun con mapas recién descubiertos, lo que para todo el mundo parecía un hecho incommovible por estar cimentado en la roca viva de la más pura verdad.

Los que hoy por hoy levantan la bandera de un descubrimiento de América anterior a la llegada de las tres carabelas son, justo es decirlo, hombres preclaros, estudiosos y fuertemente asidos a la gloria nacional de sus respectivos países, casi todos nórdicos.

Nada ni nadie puede privar a un hombre honrado, y por añadidura sabio, que sienta el orgullo de su Patria y se esfuerce por esclarecer lo



que con viso de leyenda pudiera tener una comprobación documental y cartográfica, que, como tantas otras veces ha sucedido, viniera a demostrar que lo supuesto ascendía a categoría de certidumbre, con el consiguiente enriquecimiento del acervo cultural de su nación, y aun del tesoro común, que para todos debe ser la verdad.

Hasta aquí nos conformamos con la campaña que suscitaron los que intentan convencernos del descubrimiento del hemisferio occidental, hacia los años mil, por los vikingos. Aunque nos conformamos con un pero, que en este caso da un cambio radical al significado de todo el problema.

Porque nosotros negamos rotundamente, y por tanto rehusamos, incluso, la consideración de admitir como enunciación convencional del lenguaje ordinario el que se diga, y menos aún que se afirme, QUE LOS VIKINGOS DESCUBRIERON AMÉRICA. Por la sencilla razón de que AMÉRICA no pudo descubrirse QUINIENTOS AÑOS antes de que AMÉRICA existiera, así llamada como tal entidad histórica.

Y no se diga que hacemos juego con las palabras, sino al contrario. Lo que pretendemos evitar es que nadie se aproveche del inmenso prestigio que envuelve un nombre, que no es sólo el apelativo de un territorio, sino, como ya hemos dicho, el de una nueva entidad histórica, cuya existencia se legitima con el caudal documental, bibliográfico y cartográfico que da fe de su DESCUBRIMIENTO, denominación, exploración, conquista, población y evangelización. Sumandos que constituyen el verdadero SER de América, consagrada por la realidad actual de su potencial incalculable, que acaso sea el "cebo" que da pábulo a la pasión de tantos galanes como la pretenden.

Quedamos, pues, de acuerdo en que el uso del nombre AMÉRICA es indebido cuando no se emplea para denominar la entidad geopolítica, religiosa y cultural que surgió a la Historia a partir del DOCE DE OCTUBRE de 1492. Los vikingos, como cualquier otra gente, pudieron llegar al territorio insular o continental del hemisferio occidental antes que la "Santa María", la "Pinta" y la "Niña", pero en ningún caso se debe decir que arribaron a América, porque aun admitiendo que se hace sin malicia, ni reserva mental alguna, lo cierto es que se produce un anacronismo que da ocasión a la grave injusticia histórica que estamos comentando.

\* \* \*

A pesar de lo dicho nos parece lícito añadir que no basta con defender la verdad cuando se la ataca, no digamos que con armas reprobables, pero sí con cierta arteria, por las circunstancias de tiempo y lugar escogidas para esgrimir las.

La verdad, como cualquier otro bien, requiere para su conservación el cultivo incesante que la robustezca y la haga cada vez más comprensible e inconfundible. De otro modo, puede crecer a su alrededor la maleza, hasta cubrirla y hacerla desaparecer de nuestra vista. Que es lo que pudiera llegar a suceder si nosotros nos despreocupáramos de mantener pura, limpia y progresiva esa verdad universal que se origina con el real descubrimiento de América.

Cierto, que a más del caudal de literatura que aparece cada año referente al MAYOR ACONTECIMIENTO GEOGRÁFICO PRODUCIDO DESPUÉS DE LA CREACIÓN, al llegar el DOCE DE OCTUBRE se moviliza infinidad de gente de todas las naciones para conmemorar el encuentro de las naves españolas con las islas adelantadas del Nuevo Mundo. Mas sin perjuicio de los actos públicos y oficiales que tradicionalmente se celebran, nosotros creeríamos muy oportuno y conveniente que se aprovechara la circunstancia técnica o instrumental que determinó el VERDADERO DESCUBRIMIENTO, o sea la publicación URBI ET ORBE de las primeras noticias impresas que lo dieron a conocer multitudinariamente, para que por los medios de difusión modernos se reprodujeran y propagaran las pocas pero trascendentales páginas de aquel memorable mensaje llamado LA CARTA DE COLÓN, que anunciaba al mundo la supuesta realidad de su unidad geográfica, medio indispensable para relacionar a los hombres entre sí, y en la que el Primer Almirante de la Mar Océano describe lo que vieron sus ojos asombrados al llegar y al tratar con la gente de aquella tierra venturosa.

La CARTA DE COLÓN es el documento impreso más importante de la Historia universal; es una auténtica joya bibliográfica y la más indiscutible GLORIA de España.

Escrita por el Almirante cuando aún se encontraba bordeando los territorios de las nuevas islas que acababa de descubrir, y fechada el 15 de febrero de 1493 sobre la misma carabela a la altura de las Canarias (?), circuló por Europa en su forma manuscrita a partir del día 4 de marzo del mismo año, o sea antes de que los reyes de España tuvieran conocimiento oficial de la *gran noticia del descubrimiento*.



El texto original castellano se supone impreso en Barcelona a mediados de abril siguiente, apenas transcurrido un mes de la llegada de Colón al Puerto de Palos después de su feliz viaje transatlántico, y la traducción latina por Leander de Cosco está fechada el 29 del mismo mes y año (... tertio Kalendas Maii, MCCCCXCIII = 29 abril 1493). El opúsculo no menciona circunstancias tipográficas, y se atribuye la estampación al taller de Stephanus Planck, establecido en Roma, e impreso entre los días 15-25 de mayo, también de 1493.

En esta primera edición romana de la EPÍSTOLA CHRISTOPORI COLÓN se menciona solamente, con notoria injusticia, al Rey Fernando como patrocinador de la empresa del descubrimiento, error que subsanó algunas semanas más tarde después el mismo Stephanus Planck, cuando al editar por segunda vez la Epístola inscribió los nombres de Fernando y de Isabel como reyes de España, y ambos favorecedores del Almirante. También del año 1493 existe otra edición de la famosa epístola colombina, y esta vez con el nombre del impresor Eucharis Argenteus, y el de Roma como lugar de la estampación. Asimismo deben citarse la de Amberes (1493), las tres de París (1493) y las dos de Basilea con grabados, respectivamente, de los años 1493 y 1494.

Casi simultáneamente con la publicación de la traducción latina de la *Epístola* apareció el poema en octava rima de Giuliano Dati, o sea la versificación al italiano de la CARTA DE COLÓN, de la que se registran cinco ediciones diferentes. La primera fechada en Roma el 15 de junio de 1493, otras dos impresas en Florencia en 1493 y las dos restantes estampadas también en Florencia el año 1495.

En Estrasburgo se estampó la versión al alemán de 1497, y del mismo año es la segunda edición castellana impresa en Valladolid, a la que generalmente se llama AMBROSIANA por el nombre de la Biblioteca de Milán, donde se conserva el único ejemplar hasta ahora descubierto.

En total son diecisiete las ediciones que se conocen de las distintas versiones primitivas de la CARTA DE COLÓN, y nadie, que nosotros sepamos, había logrado reunir las y reproducirlas en su conjunto, a pesar de los fervorosos propósitos repetidamente manifestados por Henry Harrise, el llamado PRÍNCIPE DE LOS AMERICANISTAS, hasta que nosotros tuvimos la fortuna de darlas a conocer en 1958, reunidas en un volumen, que ofrendamos como homenaje a España.

Como nota curiosa añadamos que si alguna vez se ofrece en las

subastas públicas de Londres y Nueva York algún ejemplar de las ediciones más corrientes, la lucha por obtenerlas toma carácter de noticia internacional, y las pujas se elevan a muchos miles de dólares, o cientos de miles de pesetas.

Las más famosas bibliotecas del mundo se honran con la posesión de algunos de estos famosísimos opúsculos, y en las de España, sólo sabemos que exista el ejemplar único del poema de Dati, impreso en Roma el 15 de junio de 1493, que pertenece a la Biblioteca Colombiana de Sevilla, y tenemos entendido que una de las ediciones latinas de Stephanus Planck se conserva en la Biblioteca Central de Barcelona.

En Norteamérica, en Inglaterra y en Italia se ha escrito mucho sobre el Mensaje de Colón, y nosotros también hemos dedicado varios libros y trabajos menores al apasionante tema del *Descubrimiento de las costas orientales de Asia, por la vía de Poniente*, según afirmaba Colón en su famosa CARTA, que creía haber llegado a las Indias del Ganges y a la Provincia de Catayo, o lo que es lo mismo, a China.

En realidad, el Almirante del Mar Océano descubrió un Nuevo Mundo, del que tomó posesión en nombre de los Reyes de España, *con pregón y bandera real extendida*, sin hallar contradicción ni entonces ni luego, cuando la noticia se extendió por las Cortes de Europa, según lo prueban, precisamente, las numerosas ediciones que se conocen del comunicado, que dan perenne testimonio de la grandeza histórica de un pueblo, en cuya lengua se escribieron aquellas proféticas palabras que la realidad ha inmortalizado:

“Así que, pues nuestro Redentor dió esta victoria a nuestros ilustrísimos Rey e Reyna e a sus Reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la Cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán en tornándose tantos pueblos a nuestra sante Fé. Y después *por los bienes temporales, que no solamente a la España, mas todos los cristianos tendrán aquí refrigerio y ganancia.*”

\* \* \*



A pesar de la reconocida trascendencia histórica de la CARTA DE COLÓN, se halla muy lejos de nuestro ánimo el intento de crear un nuevo mito que venga a simbolizar el potencial creador del gran suceso que comentamos.

Bien está que el día 12 DE OCTUBRE se engalane la conciencia mundial con el recuerdo de tan fausto acontecimiento; pero que ninguna otra circunstancia o persona, por trascendente y venerable que nos parezca, pueda jamás menoscabar el tesoro inconmensurable de su verdadero alcance.

Porque nosotros, como cristianos, rechazamos cualquier Meca que nos obligue a mirar un punto determinado del espacio para rendirle tributo de culto o de veneración, y sólo debe importarnos el calar hondo en el real significado de aquel trascendental acontecimiento, que no puede entenderse sin medir todas las consecuencias que a partir de entonces se han ido produciendo en el transcurso de cerca de cinco siglos.

Todos los hombres, sin excepción, han sentido directa o indirectamente el peso de su carga vital y espiritual. Porque América es, además de muchas otras cosas, la base dominante de nuestro planeta, desde donde el impulso de evangelización, iniciado en los tiempos apostólicos, permanece incesante, envolviéndonos a todos en la tupida red de un mismo destino histórico, sobrenatural y glorioso, por lo que nosotros hemos de potenciar el alcance del Descubrimiento como misión que abarca el mundo entero.

Tampoco debemos considerar el Descubrimiento de América como un hecho pretérito que se consumó el 12 de octubre, o el día 4 de marzo de 1493, o a mediados de abril de aquel mismo año, cuando se lanzó la noticia que lo daba a conocer por medio de la CARTA DE COLÓN. El Descubrimiento de América es un proceso que permanece virtualmente en desarrollo constante, según vemos cómo se ensancha el horizonte de sus consecuencias universales.

Si en un ayer, ya lejano, fueron los aztecas, los incas, los mayas y demás pueblos autóctonos los que hubieron de enfrentarse con el aluvión civilizador que los abatía como entidades culturales extra-históricas, ahora es Asia la que siente más de cerca el yugo del hombre occidental o cristiano, que si ha osado cercarla con el dispositivo estratégico de sus fuerzas físicas y morales, también le ofrece el abrazo cordial del reconocimiento fraterno y la vinculación en la fe de un común destino.

América es, por tanto, la etapa intermedia que han debido recorrer los hombres para llegar a la plenitud de la unidad armónica, que ya tiene comprometido el futuro en la incalculable empresa del espacio.

América es, finalmente, el mayor enigma histórico con que se enfrenta el proceso de las relaciones humanas. Desde su descubrimiento inesperado, hasta la etapa presente de sus colosales fuerzas, América aparece como mediadora y crisol donde se funden pueblos y razas de los otros continentes. No es principio ni fin en el sentido longitudinal del espacio, sino punto de fusión o clave maestra que completa el círculo que forma con los dos brazos de arco del Oriente y de Occidente.

América, así entendida, como forjadora de la Humanidad en su desarrollo espacial, unitario e integracionista, sería el más fecundo descubrimiento del Nuevo Continente, realizado precisamente en nuestro tiempo, aunque su proceso se iniciara el 12 de octubre de 1492.



PORTADAS DE LAS DIECISIETE EDICIONES CO-  
NOCIDAS DE LA CARTA DE COLON, PUBLICADAS  
INMEDIATAMENTE DESPUES DEL DESCUBRIMIEN-  
TO DE AMERICA, EN LOS AÑOS FINALES DEL  
SIGLO XV.



La Carta de Colón, anunciando la llegada a  
las Indias y a la provincia de Catayo (China)  
(Descubrimiento de América)

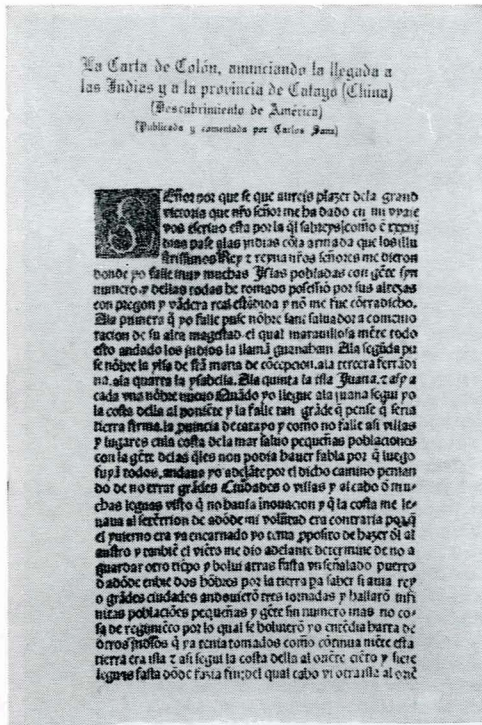
(Publicada y comentada por Carlos Sanz)

**S**E ADIR por que se que auris plazer de la grana vitoria que nuestro señor me  
da odo en un viate vos escimo esta por la q̄i fabreys como enuente dias p̄ste  
las ioras cō la armada q̄ los illas illinos Rey e Reyna nros señores me oieron  
o dōyo falle muy muchas Yllas pobladas cō gente sin numero : y de las todas  
de xviiiadas posesion por sus altezas con p̄gon y uadōra real escuadray non meda  
e cōtra dicho Ala primera q̄ yo falle p̄ste nombre sant saluador a comenoraçion de su alta maḡes  
tad el qual marauilloamente todo esto andado los idios la llaman guanabari Ala segūda  
p̄ste nombre la isla de santa maria de concepcion ala tercera ferrandina ala quarta la isla bella  
ala quinta la Ylla Yuana e asi a cada vna nombre nuevo Quando yo lleguē ala Yuana seg  
ui lo la costa desta a' p̄miente yla falle tan grançe q̄ penie que seria tierra firme la provincia de  
catayo y como no falle asi villas y lugares en la costa de la mar salno pequēnas poblaciones  
con lagente de las q̄ules no podia haver fabla por que luego fuyan todos andau yo a de  
lante por el dicho camino p̄cio deuo errar gr̄ades Ciudades o villas y al cabo de muchas  
leguas visto q̄ no b̄nna inouaçion que la costa me leuana alaçion de adōde me voluntad  
e n cōtraria por q̄ el yerno era ya escamado yo tenia proposito de hazer del al anstre y tan biē  
el vieto medio a delate deterrime odo aguardar odo nēpo y bolui araa fasta un señalado p̄ter  
to de adōde f̄bre dos b̄dres por la tierra para saber si b̄nna Rey o gr̄ades Ciudades adou  
erō tres leuadas p̄ballarō s̄nmas poblaciones pequēnas i gēte si nuero mas no cosa de q̄  
f̄bre por lo qual se boluē yo en d̄ca barto de otros idios q̄ la tierra tonados como coati  
nuamente esta tierra era Ylla e asi segui la costa de la al onēre ciento e siete leguas fasta dōde fa  
zia fin del qual cabo vi otra Ylla al onēre distica de esta diez o ocho leguas ala qual luego  
p̄ se nombre la spañola y fui alli y segui la parte del su: en tron asi como de la uana al onēre  
treviii gr̄ades leguas por linea recta del onēre asi como de la uana la qual y todas las otras  
s̄n s̄nmas en ocañano grado y esta en el su: en tron en ella ay muchos puertos en la costa de la  
mar si cōparaçion de otros q̄ yo sepa en cr̄stianos y f̄ntos rios y buentos y grandes q̄ es en ara  
villa las r̄as de ella s̄n altas y e dia muy muchas sierras y montañas altissimas si cōparaçion  
de la isla de cēte fre: todas s̄n s̄nmas de mil febr̄as y todas adables y lloras de arboles  
de mil maneras i altas i parecē q̄ llegā al cielo i tēgo por dicho q̄ tanas p̄ro e la soia segun lo  
puede cōphēder q̄ los v̄ta veros i ber: nosos como s̄n por mayo en spaña i de los s̄na flor  
nosos de los cō fruto i de los enon oceranno segū es la calidad i cāraua el mi señoz i otros pa  
p̄ricos de mil maneras en el mes de noviembre por alli dōde se adona ay palmas de s̄ns o de  
ocho maneras q̄ es admiracion veras por la diformidad f̄nmas de las mas asi como los o  
otros arboles y frutos e r̄mas en ella ay pinaros sinanulla eay can piñas gr̄ades i mas eay mi  
el i de muchas maneras de ayo y f̄ntas muy v̄ntas e las r̄as ay muchas minas de me  
tales eay gēte inuente numero La spañola es marauilla la sierra y las montañas y las uegas  
llas campiñas y las tierras tan f̄nmas y gr̄ades para plantar s̄brar pacuar gaudos de to  
das frutas para b̄nmas de villas e lugares los puertos de la mar aqua no b̄nna b̄nmas sin  
vista y de los rios muchos y grandes y buenas aguas los mas d̄os quales traē odo e los r̄do  
les y frutos e yezas ay grandes diferencias de aquel las e dia en esta ay muchas s̄n  
rios y grandes minas de oro y de otras metales. X. ay en esta ylla e todas las otras q̄ de  
falleo y b̄nmas: ni aya b̄nmas noticia andan todos de s̄nmas b̄nmas y mugeres asi como  
sus madres los parē b̄nmas que algunas mugeres se cobran un solo lugar cō vna soia de y  
na: o vna cosa de algodo quepa d̄o f̄nmas ellos no nēcu s̄nmas ni ayzo ni armas ni co  
sillo no por que no sea gente bien d̄s̄nmas y de famosa estatura salno que s̄n may se  
ay gran ylla no nēcu otras armas salno las: de las cañas quando d̄i cōla firmante  
qu al ponē al cabo un p̄llo agudo eno vna v̄ta de aq̄llas que nē v̄ta  
d̄o ombian aora dos otros bombres e ayzo v̄ta de aq̄llas que nē v̄ta

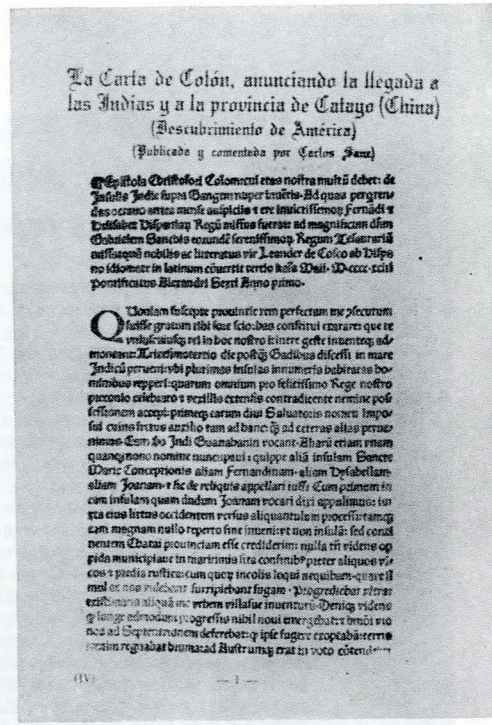


DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. LA CARTA DE COLON  
Portadas de distintas versiones y ediciones.

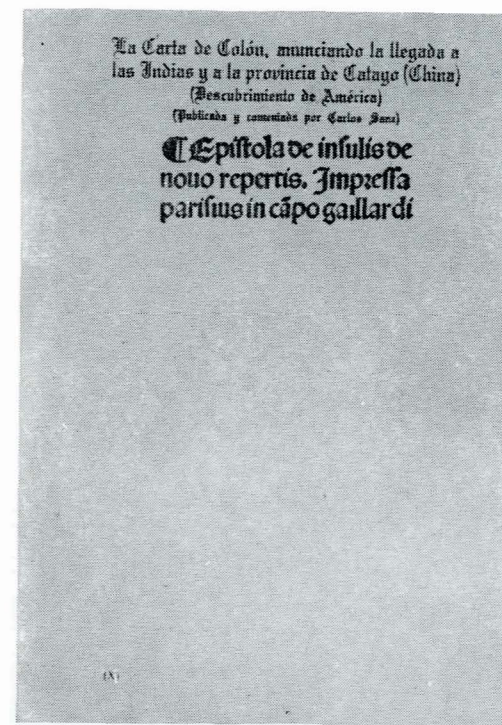
DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. LA CARTA DE COLON  
Portadas de distintas versiones y ediciones.



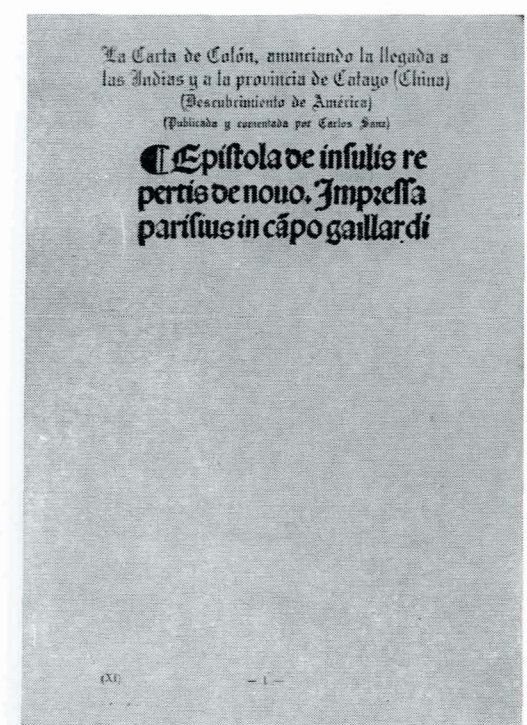
(Valladolid, 1497. En 4.º).



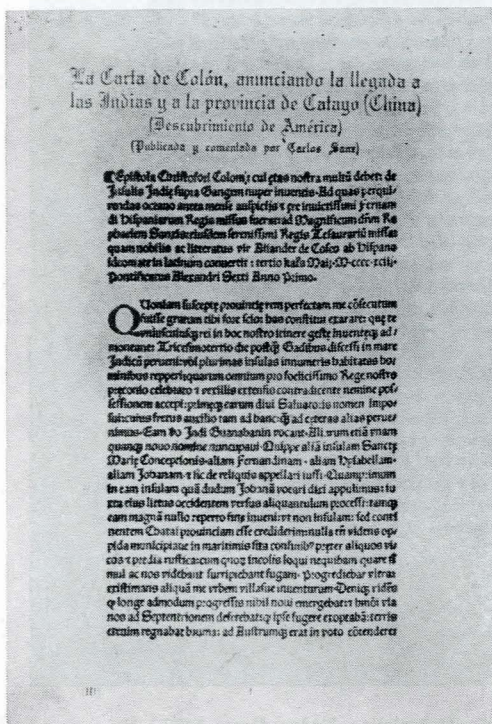
(Roma: Planck, 1493) 1.ª —Fernando—.



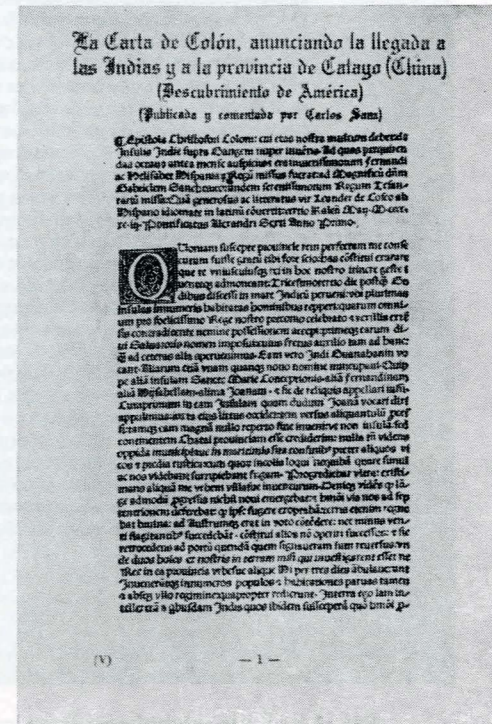
(París: Guyot Marchant, 1493).



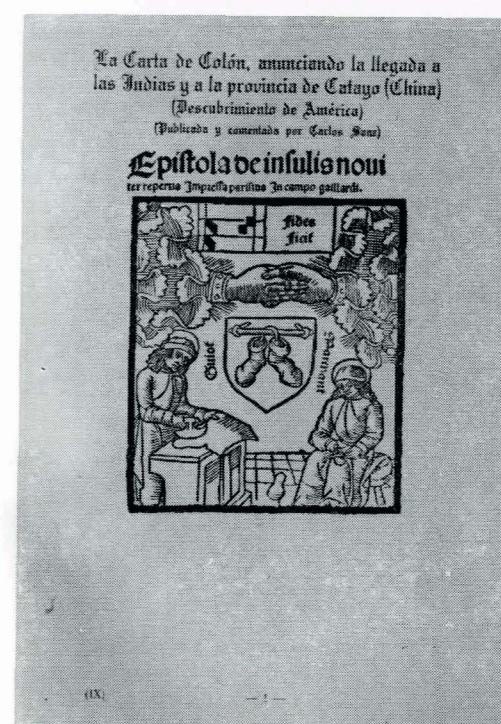
(París: Guyot Marchant, 1493).



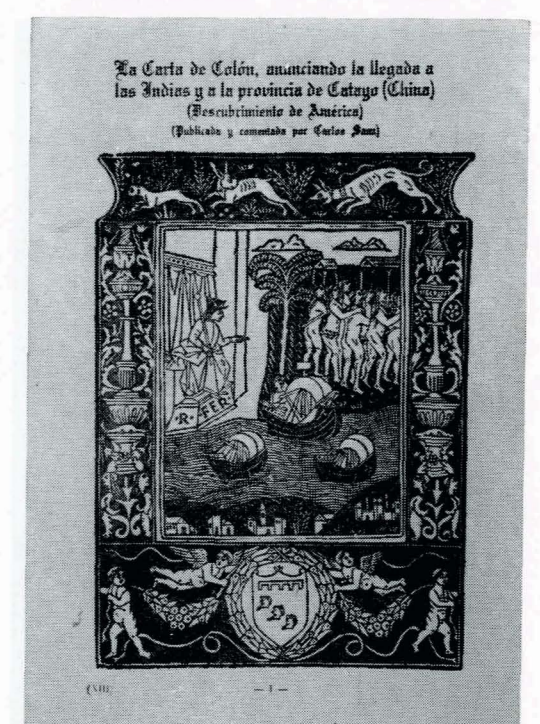
(Roma: Planck, 1493) 2.ª —Fernando-Isabel—.



Roma: E. Argenteus, 1493.



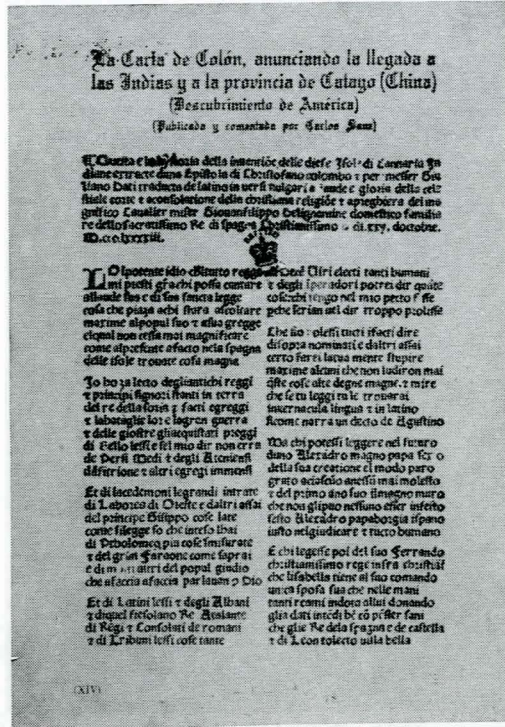
(París: Guyot Marchant, 1493).



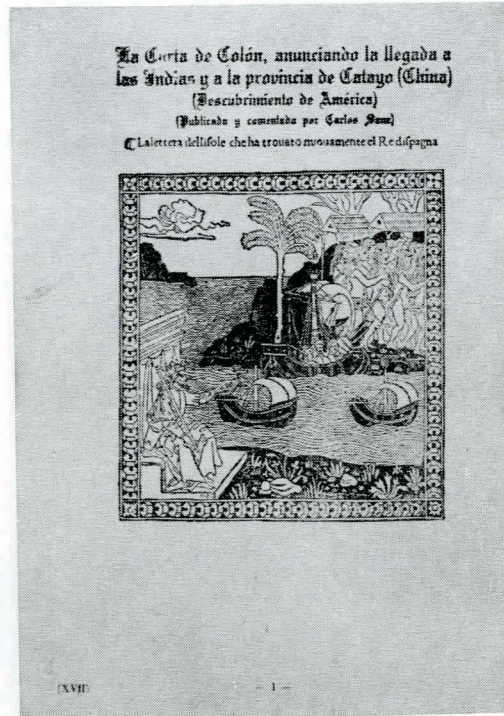
Roma: 15 junio, 1493. Poema de Dati.



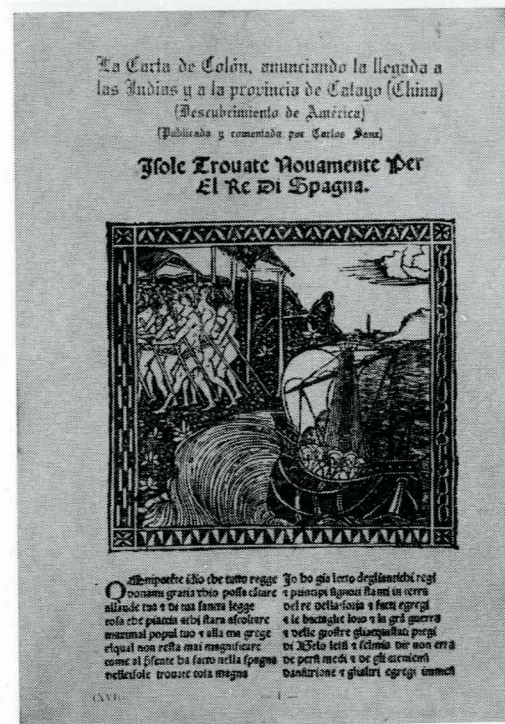
DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. LA CARTA DE COLON  
Portadas de distintas versiones y ediciones.



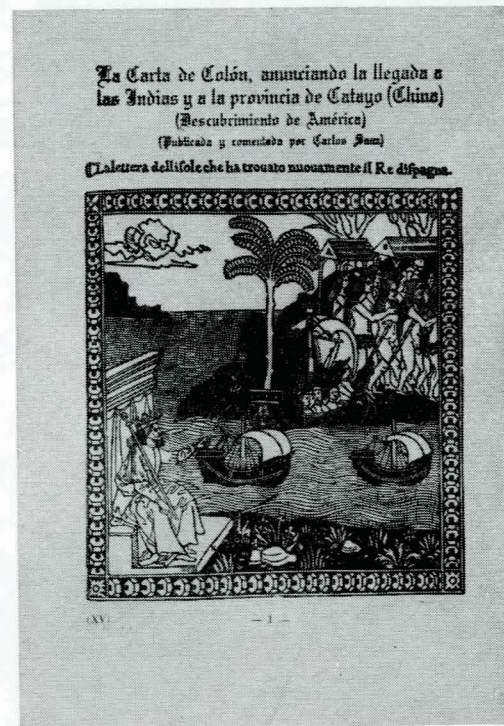
Florenzia: 25 octubre 1493. Poema de Dati.



Florenzia: 26 octubre 1493. Poema de Dati.

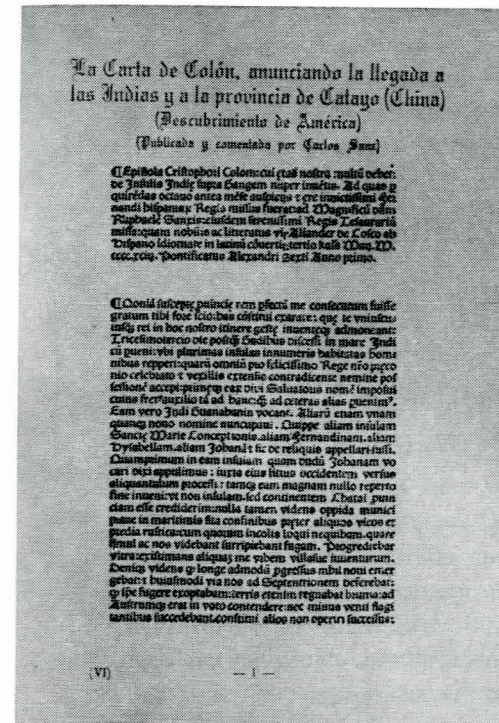


Florenzia: 26 octubre 1495. Poema de Dati.

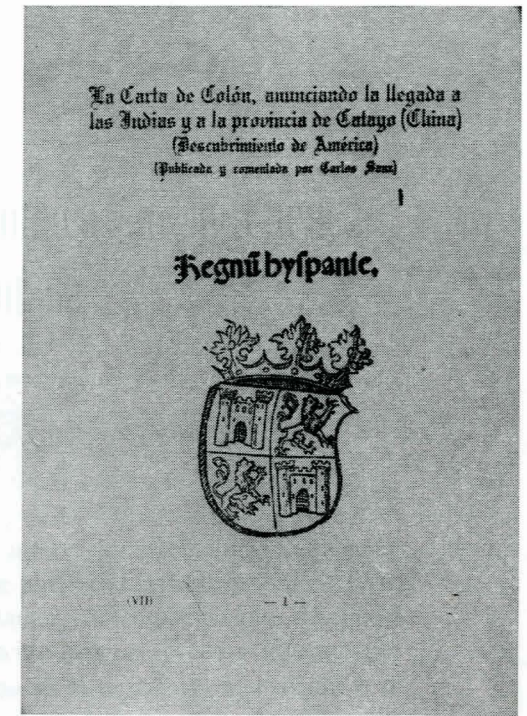


Florenzia: 26 octubre 1495. Poema de Dati.

DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. LA CARTA DE COLON  
Portadas de distintas versiones y ediciones.



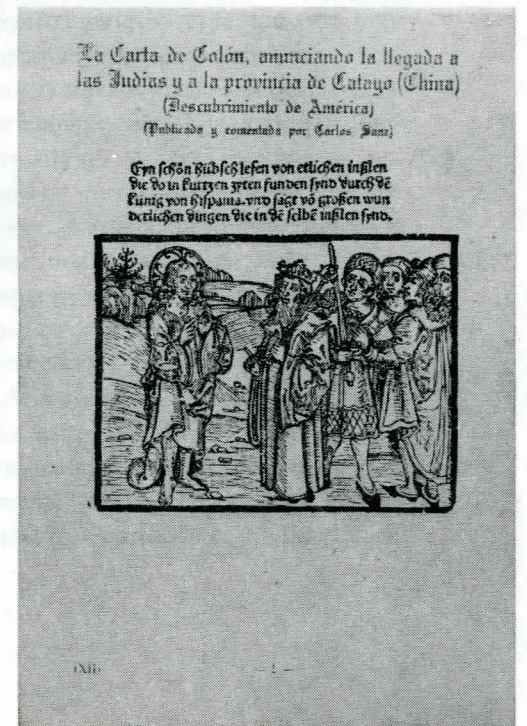
(Amberes: T. Martens, 1493).



(Basilea: 1493). Con grabados.



(Basilea: 1494). Con grabados.



Estrasburgo: Kuestler, 1497.



# La integración económica de la Cuenca Amazónica

POR EL

DR. JORGE W. VILLACRES MOSCOSO

Si bien es muy conocido que la integración económica Latinoamericana, mejor dicho Sudamericana, se inicia con la suscripción, en 1961, del Tratado de Montevideo, hoy estamos contemplando que desde esa fecha se ha venido produciendo precisamente el proceso inverso, por una serie de causas y factores que no es el momento de analizarlos ni exponerlos y que están culminando con la desintegración económica de dichos países.

Sin tomar en cuenta a lo países centroamericanos que iniciaron muy tempranamente el proceso de su integración exclusivamente entre ellos, sin referirse en nada al resto de sus hermanos latinoamericanos; los países sudamericanos y México, emprendieron en 1961 su propia integración, a base del ya mencionado Tratado de Montevideo; mas, transcurridos algunos años, en 1967, después de la reunión de Presidentes en a ciudad de Bogotá, los países como Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Chile, resuelven crear una subzona particular de comercio denominada Subandina, la misma que, de acuerdo con los postulados que sostiene, está constituyéndose en un grupo antagónico, por no decir rival, de los que quedaron integrando el Tratado de Montevideo, o sea, Brasil, Uruguay, Paraguay y la Argentina, países que por su situación geográfica se siguen llamando los del grupo del Atlántico.

Como se puede apreciar, el panorama que presenta la integración económica Latinoamericana es realmente desconsolador: tres grupos antagónicos y desintegrados mientras una enorme sección del Conti-



nente, como es la región amazónica, y que representa la tercera parte de la superficie del continente, se la ha venido marginando deliberadamente, en cuanto a su exploración, explotación e intercambio económico, que pudiera operar los diferentes países, que tienen sus dominios en esta vasta como rica región del Continente.

Veamos, en rápida visión, lo que constituye esta enorme Cuenca regada por uno de los ríos mayores del mundo, en cuanto a su valor económico.

La región amazónica alberga en su subsuelo grandes e importantes yacimientos de petróleo, de hierro y, en menor proporción, cobre, bauxita, estaño, plata y tungsteno.

Las especies de árboles conocidas en el Amazonas suman más de veinte mil. Las maderas más finas para muebles, ebanisterías y construcciones de casas se encuentran allí en profusión, igual que depósitos inagotables de árboles, para la pulpa, materia utilizada en la elaboración del papel y otros productos.

Los diamantes constituyen otra fuente de recursos de la región, así como el oro.

Durante mucho tiempo, el caucho se produjo en esta vasta región. En 1912, en pleno apogeo, Manaos se convirtió en el mayor centro cauchero del mundo, aunque para ello los capataces forzaran a los indios a sacar la leche de los árboles, flagelándolos y torturándolos.

Fuera del Amazonas y su gran red de ríos, afluentes y tributarios, que constituyen las vías naturales que utilizan los nativos de esta región para su comunicación, no existen otras vías de comunicación.

Por eso, se trata de realizar algunas obras complementarias, como serían canales de navegación, que unan al Amazonas con el sistema hidrográfico del Orinoco y del Río de la Plata.

Igualmente, se han planificado algunas vías de penetración hasta la llanura Amazónica procedente de los países andinos condómitos de esta vasta hoya, las mismas que llegarían hasta las partes navegables del Amazonas.

Como hemos visto, en la rápida pero realista revisión geográfica que hemos hecho de las principales características de esta región, como de sus enormes recursos económicos, los Estados que tienen dominios en esta hoya están llamados por estos cuantiosos intereses, hasta ahora inexplorados e, inclusive, muchos de ellos, ignorados, y la mejor forma

para que estos recursos puedan ser explotados en forma científica y planificada, sería la de que la cooperación internacional de todos estos Estados, se haga ostensible; y en las actuales circunstancias, esta cooperación precisamente tendría su razón de ser mediante la convocatoria de una conferencia amazónica; la había ya convocado en 1940 el Presidente del Brasil, a la cual serían invitados los Estados amazónicos como Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (países que actualmente forman el grupo subandino) y Brasil y Paraguay (países que forman parte del tratado de Montevideo).

En esta forma, tendríamos nuevamente reconstruida la ya destruida integración económica sudamericana, merced a la colaboración que prestarían para la explotación y planificación económica de la hoya amazónica, los Estados, si es cierto amazónicos, pero que al mismo tiempo pertenecen a los grupos Subandinos y del Atlántico.

La conferencia Económico-Amazónica que hemos sugerido, tendría como finalidad la de implantar la cooperación de todos los Estados integrantes de esta cuenca para llevar a buen término la explotación de los ingentes recursos que alberga esta zona, especialmente, poniendo en plena vigencia, mediante tratados y convenciones, principios como la libre navegación a través de todos los ríos de esta cuenca, tarifas preferenciales que deben ser acordadas en favor de los países amazónicos, creación de zonas francas de comercio, planes conjuntos de salubridad, como de educación en favor de los habitantes de esta inmensa zona selvática, aspectos todos que, en definitiva, vendrían a beneficiar por igual a todos estos países y con ello levantar el nivel de vida económico y cultural de estas poblaciones.



## Programa de Concursos de la Academia (1971-1973)

Tema: "LA MUTACIÓN DE LAS COSTUMBRES Y LA CRISIS RELIGIOSA".

### *Condiciones especiales.*

1.<sup>a</sup> El autor o autores de la Memoria que en este certamen resulte premiada obtendrán treinta mil pesetas en metálico, Diploma y doscientos ejemplares de la edición académica, que será propiedad de la Corporación. Cuando la Academia reconozca mérito suficiente en varias Memorias para obtener premio, podrá distribuir la cantidad asignada al mismo en porciones iguales o desiguales, entregando también al autor el Diploma y doscientos ejemplares impresos de su trabajo.

2.<sup>a</sup> La Corporación concederá el título de Académico Correspondiente al autor en cuya obra hallare mérito extraordinario.

3.<sup>a</sup> Adjudique o no el premio, podrá otorgar accésit a las obras que considere dignas, el cual consistirá en un Diploma, la impresión de la Memoria y la entrega de doscientos ejemplares al autor.

4.<sup>a</sup> Las obras han de ser inéditas, de autor español o hispanoamericano y presentarse escritas en castellano, a máquina, por una cara y señaladas con un lema, expresando el Concurso a que se refieren: se dirigirán al Secretario de la Academia, debiendo quedar en su poder antes de las doce horas del día 31 de diciembre de 1973; su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de quinientas páginas, impresas en planas de 37 líneas, de 22 cículos, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

5.<sup>a</sup> La Academia se reserva el derecho de fijar los plazos para proceder a la impresión de las Memorias a que se refieren las presentes reglas.



## FUNDACIÓN PARA EL "PREMIO DEL CONDE DE TORENO".

Tema: "EL SERVICIO MILITAR DEL FUTURO".

*Condiciones especiales.*

- 1.<sup>a</sup> El autor o autores de la Memoria que en este certamen resulte premiada obtendrán *cincuenta mil pesetas* en metálico y Diploma.
- 2.<sup>a</sup> Las obras se dirigirán al Secretario de la Academia, debiendo quedar en su poder antes de las doce horas del día *treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres*. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de trescientas páginas, impresas en planas de 37 líneas, de 22 cículos, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

## FUNDACIÓN PARA EL "PREMIO DEL CONDE DE TORREANAZ".

Tema: "PROSPECTIVA DE LA AGLOMERACIÓN URBANA EN ESPAÑA HASTA 1982".

*Condiciones especiales.*

- 1.<sup>a</sup> El autor o autores de la Memoria que en este certamen resulte premiada obtendrán *treinta mil pesetas* y Diploma.
- 2.<sup>a</sup> El plazo de presentación de trabajos terminará a las doce horas del día 31 de diciembre de 1973.
- 3.<sup>a</sup> Según la disposición testamentaria del Sr. Conde de Torreanaz, "La Academia no ha de premiar ni imprimir en los concursos de esta Fundación, Memoria alguna en que se impugne lo que manda creer la Iglesia Católica".
- 4.<sup>a</sup> La extensión máxima de los trabajos presentados no podrá exceder de la equivalente a un libro de 200 páginas impresas en planas de 37 líneas, de 22 cículos, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

## FUNDACIÓN PARA EL "PREMIO DEL MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO".

Tema: "FORMACIÓN HUMANÍSTICA DE CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS".

*Condiciones especiales.*

- 1.<sup>a</sup> El autor o autores de la Memoria que en este Certamen resulte premiada obtendrán *treinta mil pesetas* y Diploma.
- 2.<sup>a</sup> El plazo de presentación de memorias terminará el día 31 de diciembre de 1973.
- 3.<sup>a</sup> La extensión máxima de los trabajos presentados no podrá exceder de la equivalente a un libro de doscientas páginas, impresas en planas de 37 líneas, de 22 cículos, letra del cuerpo 10 en el texto y 8 en las notas.

## PREMIOS INSTITUIDOS POR EL SR. D. JOSE SANTA MARIA DE HITA (1969-71).

Tema: "A LA VIRTUD Y AL TRABAJO".

*Condiciones especiales.*

- 1.<sup>a</sup> Se concederá un premio de *mil quinientas pesetas* y un certificado o Diploma a la persona que, a juicio de la Academia, deba ser preferida entre las que, siendo de condición humilde, acredite acciones virtuosas que demuestren el amor familiar, la abnegación, la probidad, la resignación ante desgracias y cambios de fortuna; una conducta, en fin, que pruebe la elevación del espíritu y el sentimiento del deber en grado que deba estimarse como ejemplar y extraordinario.
- 2.<sup>a</sup> Se adjudicará otro premio de *mil quinientas pesetas* y el Diploma correspondiente a la persona que la Academia considere de mayor mérito entre las que soliciten esta recompensa, por la asiduidad y perseverancia en el trabajo; por actos de compañerismo o de fidelidad a los patronos, por mejora o perfeccionamiento en la labor desempeñada



como obrero, o por cualquier otra acción ejecutada en el servicio de las profesiones agrícolas o industriales que prueben honradez y aplicación ejemplares en el trabajo.

3.<sup>a</sup> La Academia se reserva la facultad de declarar desierto este concurso si juzga que no hay razón suficiente para adjudicar los premios ofrecidos, y podrá también distribuir las cantidades señaladas para ellos en cuotas proporcionadas al mérito que reconozca a los solicitantes.

4.<sup>a</sup> Pueden presentarse al concurso por sí mismo los que aspiren a obtener los premios, y se admitirán también las propuestas que hagan otras personas o entidades reconocidas legalmente. Si solicita estas recompensas alguna persona de nacionalidad extranjera, habrá de justificar que las acciones meritorias fueron ejecutadas en España.

5.<sup>a</sup> Las solicitudes y propuestas se acompañarán con los documentos oficiales o privados que acrediten la personalidad de los interesados y proponentes y la exactitud de los hechos alegados, indicando además los datos, testimonios y medios de prueba de que pueda servirse la Academia para hacer la investigación y comprobaciones que crea convenientes.

6.<sup>a</sup> Las instancias y propuestas han de presentarse en la Secretaría de la Academia desde esta fecha hasta las doce horas del día 31 de diciembre de 1972.

7.<sup>a</sup> La adjudicación de los premios, si hubiere lugar a ella, se hará en la forma que determine la Academia.

*Premio a la obra escrita sobre moral que sea más útil.*

Tema: "ESTUDIO DE ALGUNA O VARIAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA HUMANA EN CUALQUIERA DE SUS ASPECTOS O APLICACIONES A LA MENDICIDAD Y LA VAGANCIA, A LA ENSEÑANZA O A LA BENEFICENCIA PÚBLICA O PRIVADA.

La Academia señala este asunto como indicación o por ejemplo; pero respetando la cláusula de la Fundación, admitirá en el concurso cualquier obra de asunto moral en la que pueda reconocerse positiva utilidad.

*Condiciones especiales.*

1.<sup>a</sup> El autor o autores de la Memoria que resulte premiada obtendrán *tres mil pesetas* en metálico, un Diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de dicha Memoria se impriman.

2.<sup>a</sup> Las Monografías que se presenten no podrán exceder de la extensión equivalente a un libro de 200 páginas, impresas en planas de 37 líneas, de 22 cíceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

3.<sup>a</sup> El plazo de presentación de Memorias vence a las doce del día 31 de diciembre de 1972.

REGLAS GENERALES PARA LOS PRESENTES CONCURSOS.

I. Las obras han de ser inéditas, de autor español o hispanoamericano y deberán ser presentadas escritas en castellano, a máquina, por una sola cara y señaladas con un lema, expresando el Concurso a que se refieren; se dirigirán al Sr. Secretario de esta Real Academia, debiendo quedar en su poder dentro del plazo de presentación que se indica en las respectivas condiciones de cada certamen.

II. La Academia se reserva el derecho de proceder a la impresión de la Memoria que resulte premiada cuando lo tenga por conveniente, sin contraer en firme obligación a estos respectos.

III. Cada autor remitirá con su Memoria un pliego cerrado señalado en la cubierta con el lema de aquélla y que dentro contenga su firma y la expresión de su residencia.

IV. Concedido el premio, se abrirá en sesión ordinaria de la Academia el pliego cerrado correspondiente a la Memoria en cuyo favor recaiga la declaración, y los demás se inutilizarán en Junta pública. En igual acto podrá tener lugar la solemne adjudicación de aquellas distinciones.

V. El autor de la Memoria premiada conservará la propiedad literaria de ella.

VI. No se devolverá en ningún caso el ejemplar de las Memorias que se presenten a concurso.



VII. A los autores que no llenen estas condiciones, que en el pliego cerrado omitan su nombre o pongan otro distinto, no se otorgará premio, como tampoco a los que quebranten el anónimo.

VIII. Los Académicos de número de la Corporación no pueden tomar parte en estos concursos.

IX. No cabrá reclamación alguna sobre los acuerdos de la Academia en orden a los presentes certámenes, ni se mantendrá correspondencia particular sobre ellos.

Madrid, 30 de junio de 1971.

Por acuerdo de la Corporación  
El Académico-Secretario Perpetuo,  
JUAN ZARAGÜETA Y BENGOCHEA.

La Academia se halla instalada en Madrid-12, plaza de la Villa, 2, donde se facilitan gratuitamente ejemplares de este programa a quienes lo soliciten, de palabra o por escrito.

## INFORMES

### INFORME acerca del cambio de capitalidad del municipio de Mediano (Huesca) a Barrio Nuevo de Mediano.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del vigente Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, y en relación con el expediente instruido para el cambio de capitalidad desde el lugar de MEDIANO (Huesca) al denominado Barrio Nuevo de Mediano, la Real Sociedad Geográfica acordó, en la sesión de Junta Directiva celebrada el pasado día 14 del presente mes de diciembre, emitir el siguiente

#### INFORME:

El Ayuntamiento de Mediano, provincia de Huesca, partido judicial de Boltaña, incoó, en 1968, el expediente de traslado de su capitalidad desde el lugar del mismo nombre a la entidad de Barrio Nuevo de Mediano, dentro del mismo término municipal. La causa era que su antiguo núcleo de población iba a quedar sumergido bajo las aguas del embalse de Mediano, iniciándose el expediente a raíz de una comunicación del Ingeniero Director de la Confederación del Ebro dirigida al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Huesca, en la que participaba que, en la segunda quincena de agosto de 1968, se deberían adoptar las medidas necesarias para suspender los servicios civiles y religiosos del citado Ayuntamiento porque quedaría inundado a causa del cierre del túnel de desvío, embalsándose hasta la cota 509,91. Ante esto, el Excmo. Sr. Gobernador, en fecha 8 de agosto de 1968, comu-



nicó al Ayuntamiento de Mediano la circunstancia mencionada y la necesidad de instruir inmediatamente el oportuno expediente a tenor de los artículos 38 y siguientes del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales. En fecha 22 del mismo mes y año el Ayuntamiento aprobó el traslado de su capitalidad a la entidad Barrio Nuevo de Mediano, fundándose en la desaparición del núcleo anterior, en reunir el nuevo emplazamiento mejores comunicaciones por estar al pie de la carretera de Jaca a El Grado y por radicar ya en él una buena parte de la población y la mayoría de sus actividades industriales. Se cumplieron los requisitos necesarios, como son los preceptivos informes de la Diputación Provincial de Huesca, del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza, del Comandante del Puesto de la Guardia Civil, del Sr. Cura Párroco y del Presidente de la Junta Local de Primera Enseñanza de Mediano, todos los cuales fueron favorables al traslado. Asimismo, se expuso el expediente a reclamación pública durante treinta días, sin que se presentara ninguna.

En 10 de febrero de 1969, ante el carácter favorable de los informes, el Ayuntamiento de Mediano acordó aprobar el cambio de capitalidad y que el expediente fuera elevado al Consejo de Ministros por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil. A los documentos citados se unió un plano del emplazamiento de Mediano y de sus núcleos de población antiguo y nuevo.

En virtud de cuanto antecede, la Real Sociedad Geográfica encuentra plenamente justificado el traslado de la capitalidad del Municipio desde el lugar de Mediano a Barrio Nuevo de Mediano, traslado que viene impuesto por la desaparición del núcleo de población tradicional al quedar anegado por el nuevo embalse de Mediano, alimentado por el río Cinca y que forma parte del plan de Obras Hidráulicas llevado a cabo en el Alto Aragón por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1970.

*El Presidente,*

ANGEL GONZÁLEZ DE MENDOZA Y DORVIER.

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local. Ministerio de la Gobernación. MADRID.

## ACTAS DE LAS SESIONES

JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 12 de enero de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza, Igual y Sáenz; los Vocales Sres. Aguilar, Chico, Srta. de Hoyos, Núñez y Ezquerro; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure, y el Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia los Sres Hernández-Pacheco, Morales y Cuesta. Todos por motivos de salud.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta y cinco horas, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 15 de diciembre de 1969.

Seguidamente, el Secretario presenta a la Junta un nuevo expediente de cambio de capitalidad recibido del Ministerio de la Gobernación para su preceptivo Informe. Este expediente se refiere al cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Camargo (Santander), que proyecta trasladarse del lugar de Herrera al de Muriedas. Se acordó encargar a la Srta. Nieves de Hoyos la redacción del oportuno proyecto de Informe.

Se han recibido las siguientes comunicaciones:

— Del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior Geográfico remitiendo copia de un escrito enviado por el citado Consejo Superior al Ayuntamiento de Madrid en relación con el proyecto de instalación de un Planetario en Madrid. En el citado escrito se propone al Ayuntamiento de esta Villa que establezca relaciones con nuestra Sociedad con vistas a la realización del mencionado proyecto. Todo ello de acuer-



do con el Informe que, en su día, elevó la Real Sociedad Geográfica al Consejo Superior Geográfico. Se acordó que se elevará un escrito al Ayuntamiento haciéndose eco de la propuesta formulada por el Consejo Superior en el repetido documento.

— Del Vocal Sr. Aguilar, recordando la proximidad del “Día de la Ciencia Geográfica y Espacial” y proponiendo una serie de actividades en relación con la citada fecha. Se entabla un animado debate con este motivo y, como resultado de él, se acuerda por unanimidad lo siguiente, propuesto por el Vocal Sr. Núñez de las Cuevas:

- a) que se confeccione un proyecto de Diploma, que sería otorgado a todos los miembros de la Sociedad que lleven más de veinticinco años como tales.
- b) que a la comida de fraternidad que se proyecta celebrar el día 2 del próximo febrero se invite a quienes en el presente año cumplan veinticinco años como miembros de la Sociedad.
- c) que para decidir definitivamente respecto a la celebración de la citada comida de fraternidad se curse una circular consultando a los socios residentes en Madrid.
- d) que se invite al Capitán de Fragata D. Jesús Salgado Alba, Secretario del Patronato Doce de Octubre, para que el día 2 de febrero pronuncie una conferencia sobre las actividades del citado Patronato, proyectando a continuación el documental que sobre tales actividades ha filmado el Patronato.

— De la Comisión VI de la Asociación Internacional de Fotogrametría (Circular núm. 2) informando de que la Comisión celebrará un Simposio en Bratislava, Checoslovaquia, del 1 al 3 de septiembre de 1970, en el que se estudiarán los temas del desarrollo, terminología, bibliografía e historia de la fotogrametría e invitando a inscribirse en este simposio. El Sr. Vázquez Maura informa de que, posiblemente, podrá asistir.

— Del Secretario General de la UGI, Mr. Chauncy D. Harris, dando cuenta de que la Conferencia Regional Europea de la UGI tendrá lugar en Budapest, Hungría, durante el mes de septiembre de 1971. Invita, además, a que se envíen noticias de los Comités Nacionales para el Boletín de la UGI, informa de que el Primer Congreso Inter-

nacional Geográfico se celebró en Amberes, Bélgica, en el año 1871 y de que el centenario de esta efemérides se celebrará con ocasión del 22 Congreso Internacional que tendrá lugar en Montreal, Canadá, en agosto de 1972. Por último, da cuenta de que se proyecta redactar una “Historia de los Congresos Geográficos Internacionales” y de que el Prof. K. A. Salichtchef, Presidente de la Asociación Cartográfica Internacional, prepara un trabajo sobre “La contribución de los Congresos Geográficos Internacionales al desarrollo de la Cartografía”, invitando a que los Comités Nacionales preparen una publicación sobre el desarrollo de la geografía en sus respectivos países durante los últimos cien años. Se acordó atender esta indicación y enviar, asimismo, algunas noticias de nuestra actividades para ser publicadas en el Boletín de noticias de la UGI.

— De la Biblioteca de la Smithsonian Institution de Washington, D. C., solicitando como intercambio, si es posible, el envío del trabajo de D. Ernesto García Camarero, publicado en nuestro BOLETÍN y titulado “Deformidades y alucinaciones en la cartografía ptolemaica y medieval”, en 1956, y, caso de no ser posible el intercambio, solicitando precio de la publicación y condiciones de envío. Se acordó acceder al intercambio.

— De M. Aguilar, Editor Librero, de Madrid, notificando que en atención a que nuestra Sociedad es también Empresa Editora se nos aplicará un descuento del 25 por 100 para la adquisición del “Gran Atlas Aguilar”. Se acordó contestar diciendo que considerada la cuestión, y habida cuenta de que era propósito de la Sociedad que el “Gran Atlas Aguilar” figurara en la Biblioteca que en breve plazo se inaugurará en el mismo edificio de la Biblioteca Nacional, pero como Sección geográfica exclusivamente, se desiste de adquirir la obra y de la recensión en nuestro BOLETÍN.

— De D. Alvaro Julio López, joven argentino de doce años, residente en Mar del Plata, solicitando una serie de datos sobre la personalidad y viajes de Cristóbal Colón con vistas a su intervención en un programa televisivo en el que tomará parte durante los meses de marzo y abril próximo. Se acordó enviarle datos sobre la conferencia pronunciada por D. Celso García de la Riega en el año 1898 y trasladar la petición a D. Carlos Sanz López por si pudiera aportar alguna ayuda respecto a los demás datos que se interesan.

A continuación informa el Secretario respecto al concurso entre



películas de interés geográfico de las empresas hidroeléctricas en el sentido de que posiblemente hubiera sido posible iniciarlo el lunes próximo, pero que la enfermedad del Sr. Cuesta ha impedido llevar a cabo este propósito.

Se acuerda, por último, solicitar del Excmo. Sr. Marqués de Lozoya que dé una conferencia sobre el tema geográfico que él mismo elija.

Y por no haber más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las veintiuna cinco horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—  
*Juan Bonelli Rubio.*

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 26 de enero de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza e Igual; los Vocales Srta. de Hoyos y Sres. López de Azcona, Morales, Almela, Aguilar, Cuesta y Ezquerra; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure, y el Secretario general que suscribe. Excusa su asistencia el Vocal Sr. Núñez de las Cuevas.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta horas, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 12 de enero.

Seguidamente, el Vocal Sr. López de Azcona procede a dar lectura al proyecto de Informe redactado por él para el expediente de cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Capela, La Coruña, del lugar de Filgueiras a la aldea de Las Nieves. Tras breve debate y de algunas aclaraciones hechas por el ponente se aprueba el Informe que se formula en sentido negativo a la propuesta motivo del expediente.

A continuación da lectura también de su proyecto de Informe la Srta. de Hoyos, que, en este caso, se refiere al expediente sobre cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Camargo del lugar de Herrera al de Muriedas. El proyecto de informe es aprobado, acordándose emitirlo en sentido favorable a la petición formulada.

El Secretario dio cuenta de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— De D. Carlos M. Fernández-Shaw, Consejero cultural de la Embajada de España en Roma, solicitando, en nombre del Dr. Marino

Tremonti, de Udine, Italia, una fotocopia del artículo de Marcos Jiménez de la Espada titulado "Una ascensión al Pichincha", publicado en 1888 en nuestro BOLETÍN. Se acordó acceder a la petición.

— De D. Fernán Mira, Presidente del Movimiento Hispánico Reivindicador del nombre de América, remitiendo fotocopia de un trabajo publicado en la revista "El Centenario", de Madrid, en 1910. Se acordó agradecer el envío.

— De la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, enviando sendos ejemplares de las Hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1: 50.000, números 464, 900 y 965. Se acordó, asimismo, acusar recibo y agradecer el envío.

— Del vocal de nuestra Sociedad, D. Pedro Chico y Rello, notificando que tiene ultimado el trabajo sobre D. Luis de Hoyos. Se acordó que, sobre este trabajo, dé una conferencia durante el presente curso y que, posteriormente, se publique el trabajo en nuestro BOLETÍN.

— De M. Jacques Fochier, de "Carchingo Borda", 64 San Juan de Luz, Francia, preguntando dónde podría adquirir unas hojas del Mapa Nacional del país vasco. Se acordó sugerirle que se dirija al Servicio Geográfico del Ejército o al Instituto Geográfico y Catastral.

— De la Sociedad de Fotogrametría de la República Democrática Alemana, remitiendo el programa de reunión que se celebrará en Dresden del 10 al 16 de septiembre del presente año.

Seguidamente dio cuenta el Secretario de que había tenido respuesta del Capitán de Fragata, Sr. Salgado Alba, accediendo gustoso a dar la conferencia sobre el Patronato "Doce de Octubre" proyectada para el próximo día 2 de febrero en que la sociedad conmemorará el "Día de las Ciencias Geográfica y Espacial". Asimismo notificó a los componentes de la Junta que el lunes, día 2 de febrero, se celebrará una misa, a las once treinta horas, en la capilla de las Madres Mercedarias.

El Vocal Sr. Cuesta informó a la Junta del estado de las gestiones para la celebración del concurso entre películas de las empresas hidroeléctricas, acordándose que se prosigan tales gestiones para poder iniciar el concurso en el plazo más breve posible.

Se acordó, asimismo, invitar al Marqués de Lozoya para que honre nuestra tribuna hablándonos de un tema geográfico elegido a su gusto.

Por último, el Sr. Ezquerra informó brevemente acerca del estado



de la cuestión del traslado de nuestra Biblioteca y que está pendiente de la puesta en marcha del nuevo Presupuesto del Estado.

Y por no haber más asuntos de qué tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 2 de febrero de 1970.*

Con ocasión del aniversario de la constitución de la Sociedad, efemérides que se recuerda todos los años el día de la fecha, se celebró sesión pública bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza para escuchar la conferencia del Capitán de Fragata D. Jesús Salgado Alba sobre el tema: "El Patronato "Doce de Octubre" ante el descubrimiento de América".

Con perfecto dominio del tema, porque no en valde el conferenciante es Secretario del Patronato "Doce de Octubre", expuso el orador toda la ingente labor realizada hasta la fecha por la citada institución que tiene tan ambicioso y españolísimo programa. Hasta la fecha, tres han sido los objetivos que se ha propuesto a sí mismo el Patronato, representados por tres "Operaciones" diferentes; a saber: la recopilación de toda la documentación histórica posible relacionada con el descubrimiento; la localización geográfica de la isla de Guanahani, y la búsqueda del Diario original de Colón, que muy bien podría ser la pieza clave de la aclaración de no pocos enigmas históricos. Todo ello, dicho con ganancia de lenguaje y perfecta elocuencia, fue motivo sobradamente justificativo para que, al concluir su disertación, el orador fuera premiado con cálidos y prolongados aplausos por el público que prácticamente llenaba la sala.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 9 de febrero de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza y asisten: los Vicepresidentes Sres. Sáenz, Escoriaza e Igual; los Vocales Srta. de

Hoyos y Sres. Aguilar, Almela, Chico, Morales, López de Azcona, Derqui, Cuesta, Nájera y Ezquerro; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maura, y el Secretario general que suscribe.

Continúa ausente por enfermedad el Vicepresidente Sr. Hernández-Pacheco, por cuyo estado de salud se interesaron todos los presentes, haciendo votos por su pronto y total restablecimiento.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta y cinco horas, fue leída y aprobada el acta de la sesión, de fecha 26 de enero.

Al terminar la lectura del acta el Secretario dio cuenta del estado económico de la Sociedad al 31 de diciembre último, cuyo resumen es el siguiente:

Existencia en 1 de enero de 1969 ... ..	69.834,48 ptas.
Ingresos habidos en el año ... ..	396.148,89 "
	<hr/>
SUMA ... ..	465.983,37 "
Pagos efectuados durante el año ... ..	324.519,25 "
	<hr/>
Existencias en 31 de diciembre ... ..	141.464,12 "

resumen que fue aprobado por la Junta.

Se han recibido las siguientes comunicaciones.

— De la Dirección General de Administración Local, dando cuenta de que ha sido aprobado el cambio de capitalidad del Municipio de Sabiñánigo, Huesca, del lugar de Sabiñánigo al Barrio de la Estación, de conformidad con el informe emitido por la Sociedad y con la propuesta del Ayuntamiento.

— Del Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, accediendo gustoso a dar una conferencia cuyo tema podría ser, según él, "El Cuzco", ilustrado con diapositivas. Se acordó contestar agradeciendo jubilosamente su colaboración y proponiendo las fechas de los tres primeros lunes de marzo para que elija la definitiva.

— De la Tesorería de la Unión Geográfica Internacional, enviando factura pro-forma de la cuota de 500 \$ que nos corresponde pagar. Se harán las oportunas gestiones para percibir la necesaria subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

— Del grupo de Trabajo II, de la Sociedad Internacional de Foto-



grametría, de la Comisión V, informando acerca de los temas que se estudiarán durante el período 1968/1972. Se acordó remitirlo, a sus efectos, al Vocal Sr. Florence.

— Del Sr. Ministro de la Gobernación, lamentando no poder otorgar una subvención a la Sociedad por carecer de consignación presupuestaria adecuada.

— De la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, remitiendo un ejemplar de cada una de las Hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000, números 880, 884, 901, 944 y 966. Todas en su 3.ª edición. Se acusará recibo, como de costumbre.

— De la Sociedad Italiana de Fotogrametría y Topografía, dando cuenta del fallecimiento del Prof. Ermenegildo Santoni, conocido y notable especialista en Fotogrametría, autor de numerosos trabajos y proyector de aparatos de restitución, ocurrido el día 12 de enero último. Se acordó testimoniar a la Sociedad Italiana de Fotogrametría y Topografía el profundo sentimiento de nuestra Sociedad por tan sensible y dolorosa pérdida.

A continuación, el Sr. Presidente y el Sr. López de Azcona propusieron como nuevo socio a D. Fernando Cabrera, Dr. Ing. de Caminos, Jefe de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas. La propuesta seguirá sus trámites reglamentarios.

El Secretario informa de que se ha recibido una comunicación telefónica desde Barcelona para dar cuenta de que el próximo día 23 del actual podrá celebrarse la conferencia del Ingeniero Civil mejicano Mauricio Porraz Giménez-Lobera, Presidente de la Organización Submarina Mejicana, sobre el tema: "Exploraciones en submarino realizadas en la plataforma continental de la Baja California", con proyección de una película en color y diapositivas. Se acordó celebrar la conferencia en la fecha propuesta por cuanto es la única que tiene disponible el conferenciante.

El Sr. Escoriaza propone, a continuación, que se celebre una reunión para revisar y poner al día las Comisiones integradas en el Comité Nacional de la UGI. La propuesta se acoge favorablemente y, con tal motivo, el Presidente decide que el próximo día de Junta se celebre una especial del citado Comité en la que se estudien éste y cuantos problemas existan en relación con las actividades del Comité Nacional.

Seguidamente se acuerda celebrar el próximo día 16 la comida de

fraternidad de la Sociedad, que tendrá lugar en la Gran Peña a las catorce treinta horas y al precio de 250 pesetas por tarjeta. El Vocal Sr. Aguilar quedó encargado de todos los trámites necesarios para el buen éxito de este acto, al que serán invitados el Secretario del Patronato "Doce de Octubre", los socios que en el presente año cumplan sus veinticinco años como miembros de la Sociedad y el Excmo. Sr. Duque de la Torre, por su calidad de Presidente honorario.

Informa, por último, el Sr. Cuesta de la posibilidad de celebrar el lunes próximo, día 16, la primera sesión de cine del Concurso entre películas de las empresas hidroeléctricas, acordándose que así se haga.

Y por no haber más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las veinte cincuenta horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—  
*Juan Bonelli Rubio.*

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 16 de febrero de 1970.*

Bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza celebró la Sociedad sesión pública el día de la fecha para presenciar la proyección de los primeros documentales presentados por las empresas hidroeléctricas al Concurso organizado por la Sociedad.

En esta sesión, primera a celebrar como consecuencia del concurso, fueron proyectadas las siguientes películas:

"Así es la electricidad", presentada por U. N. E. S. A.:

"Noticario 1962", presentada por Iberduero, y

"Dominando el Duero", presentado, asimismo, por Iberduero, que fueron muy elogiadas por el numeroso público que ocupaba la sala.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 23 de febrero de 1970.*

En el día de la fecha, y bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza, se celebró sesión pública para oír la conferencia dictada por el Sr. D. Mauricio Porraz Giménez-Lahora, titulada: "Ex-



ploraciones en submarino realizadas en la plataforma continental de la Baja California”.

El conferenciante, de nacionalidad mejicana y presidente de la Asociación dedicada a las investigaciones submarinas en su país, demostró cumplidamente su dominio del tema, que desarrolló con palabra precisa y amena. Su exposición fue acompañada de la proyección de un excelente y bellissimo documental obtenido desde el interior del submarino utilizado por el conferenciante y otros científicos para sus exploraciones, en el que se puede apreciar perfectamente el trabajo de erosión de las arenas en las grandes grietas submarinas del extremo meridional del golfo de California. Sumamente complacido por la brillante disertación del Sr. Porraz y por la belleza del documental proyectado, el público que llenaba el local premió con efusivas felicitaciones y calurosos aplausos la labor del conferenciante.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### COMISIÓN NACIONAL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL.

*Sesión del día 2 de marzo de 1970.*

Bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza se reunió el Comité Nacional de la Unión Geográfica Internacional con asistencia de los Vocales Sres.: Aguilar, Almela, Cantos, Corchón, Cuesta, Derqui, Escoriaza, Ezquerria, Hoyos (Srta. de), Igual, López de Azcona, Morales, Nájera, Sáenz, Vázquez Maure y el Secretario que suscribe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, procedió el Secretario a dar lectura de un escrito recibido del Consejo Superior Geográfico, de fecha 17 de febrero último, en el que solicita la designación de un representante de este Comité Nacional para formar parte de la Comisión Nacional de Toponimia que existe en el citado Consejo. Tras un breve debate, se acordó otorgar la representación del Comité Nacional de la UGI al Vocal Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz García.

Seguidamente se procedió a revisar la constitución de las diferentes Secciones del Comité que, después del estudio que fue hecho, quedará constituido de la siguiente forma:

#### COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL.

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza y Dorvier.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Francisco Hernández-Pacheco

Ilmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Catastral.

Secretario general: Excmo. Sr. D. Juan Bonelli Rubio.

#### SECCIONES:

##### a) *Geografía de la Población.*

Presidente: Excmo. Sr. D. José Cordero Torres.

Secretario: Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Igual y Merino.

Vocales: Ilmo. Sr. Director del Instituto “Juan Sebastián Elcano”, Ilmo. Sr. D. Manuel de Terán, Ilmo. Sr. D. Justo Corchón García y Srta. Nieves de Hoyos Sancho.

##### b) *Geografía Económica.*

Presidente: Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Escoriaza y López.

Secretario: Excmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona.

Vocales: Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Igual y Merino, Excmo. señor D. José de Cantos Figuerola, Ilmo. Sr. D. Fernando Derqui Morilla, Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Aguilar y Llopis.

##### c) *Climatología, Hidrología, Oceanografía y Glaciología.*

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Almela Samper.

Secretario: Excmo. Sr. D. Juan Bonelli Rubio.

Vocales: Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía, Excmo. Sr. D. Juan J. Jáuregui y Gil-Delgado, Ilmo. Sr. D. José Luis de Azcárraga y Bustamante.

##### d) *Biogeografía.*

Presidente: Excmo. Sr. D. Gabriel García Badell.

Secretario: Excmo. Sr. D. Luis Nájera Angulo.

Vocales: Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Escoriaza y López, Excelentísimo Sr. D. Pedro Morales Pleguezuelo, Excelentísimo Sr. D. Antonio Almela Samper.



- e) *Geomorfología.*  
 Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Hernández-Pacheco.  
 Secretario: Ilmo. Sr. D. Francisco Vázquez Maure.  
 Vocales: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero,  
 Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Ríos García, Excmo. señor  
 D. Clemente Sáenz García, Sr. D. Ramón Rey Jo-  
 rissen.
- f) *Geografía Histórica.*  
 Presidente: Excmo. Sr. D. José Cordero Torres.  
 Secretario: Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Igual y Merino.  
 Vocales: Ilmo. Sr. D. Ramón Ezquerro Abadía, Excmo. Sr.  
 D. Juan J. Jáuregui y Gil-Delgado, Excmo. Sr. D. Ju-  
 lio Guillén Tato.
- g) *Geografía Aplicada.*  
 Presidente: Ilmo. Sr. D. José Manuel Casas Torres.  
 Secretario: Excmo. Sr. D. Pedro Morales Pleguezuelo.  
 Vocales: Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Ríos García, Excmo. señor  
 D. José de Cantos Figuerola, Excmo. Sr. D. Juan  
 Manuel López de Azcona.
- h) *Geografía Regional.*  
 Presidente: Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz García.  
 Secretario: Ilmo. Sr. D. Eduardo Cuesta del Muro.  
 Vocales: Srta. Nieves de Hoyos Sancho, Ilmo. Sr. D. Mario Ro-  
 dríguez Aragón, Excmo. Sr. D. Antonio Almela Sam-  
 per, Ilmo. Sr. D. Justo Corchón García.
- i) *Cartografía.*  
 Presidente: Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Torroja Menéndez.  
 Secretarios: Ilmo. Sr. D. Francisco Vázquez Maure y Sr. D. An-  
 tonio Florence Morella.  
 Vocales: Ilmo. Sr. D. Eduardo Cuesta del Muro, Ilmo. señor  
 D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, Excmo. Sr. D. Ga-  
 briel García Badell, Ilmo. Sr. Director General del  
 Instituto Geográfico y Catastral, Ilmo. Sr. Coronel Jefe

del Servicio Geográfico del Ejército. (Se designan dos secretarios y mayor número de vocales para poder atender a la Sección de Fotogrametría.)

Y concluida de esta manera la reorganización del Comité, se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 2 de marzo de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza, Sáenz e Igual; los Vocales: Srta. de Hoyos y Sres. Almela, López de Azcona, Cuesta, Ezquerro, Derqui, Aguilar, Morales, Cantos, Nájera y Corchón; el Secretario adjunto, Sr. Vázquez Maure, y el Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia el Vicepresidente Sr. Hernández-Pacheco y el Vocal Sr. Chico, ambos por enfermedad. Se excusa igualmente el Vocal Sr. Guillén.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 9 de febrero.

Seguidamente, y cumplidos los trámites reglamentarios, fue dado de alta como miembro de la Sociedad el Sr. D. Fernando Cabrera, Dr. Ing. de Caminos, Jefe de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas.

Por el Sr. Presidente y el Sr. Bonelli fue propuesto como nuevo socio el Capitán de Fragata D. Jesús Salgado Alba, Secretario del Patronato "Doce de Octubre". Asimismo, y por los Sres. Morales y Bonelli, fue propuesto el Sr. D. Luis de Castro Palomino Escribano, funcionario del Cuerpo General Administrativo del Estado, con destino en el Ministerio de Comercio y con domicilio en el Paseo de la Castellana, 10, Madrid-1. Ambas propuestas seguirán su curso reglamentario.

A continuación, el Sr. Presidente dio cuenta del reciente fallecimiento del que fue Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Excmo. Sr. D. Julio Palacios, de cuyas extraordinarias dotes intelectuales y humanas hizo un encendido y merecido elogio, acordándose que se hiciera constar en acta el profundo senti-



miento de la Sociedad por tan irreparable pérdida y que se testimoniara tanto a la Academia como a la viuda de tan eminente hombre de ciencia el pésame de la Corporación.

También propuso el Sr. Presidente, y fue acordado por unanimidad, que constara en acta el acierto con que el Vocal Sr. Aguilar había organizado la comida de fraternización recientemente celebrada, por la que se le felicitaba calurosamente.

El Secretario dio cuenta de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— Del Instituto de Sociología y Desarrollo del Area Ibérica (ISDI-BER), remitiendo un cuestionario sobre el tema: "Centros españoles de investigación científica sobre Iberoamérica y Filipinas". A la vista de que el citado cuestionario viene encabezado por el título de "Investigaciones sobre América Latina en España", y como testimonio de nuestro disenso con el adjetivo calificativo "Latina" aplicado a Hispanoamérica, se acordó no rellenar el cuestionario y dar cuenta al citado Instituto de la razón de la no colaboración de la Sociedad.

— Del Vocal de nuestra Directiva, Excmo. Sr. D. Julio Guillén Tato, informando del hallazgo de un precioso Atlas del año 1561 que desearía mostrar a la Junta y que hará cuanto esté en su mano para conseguirlo.

— De la Secretaría de la S. I. P. remitiendo el calendario de las reuniones que celebrarán las diferentes Comisiones durante el presente año, así como una relación de los miembros de la Sociedad.

— De la Sociedad Geográfica Nacional, de la India, notificando que entre los días 10 y 15 del próximo mes de enero de 1971 se celebrará el 25 aniversario de la fundación de la Sociedad y remitiendo el programa de actos a celebrar en la Universidad Hindú de Banaras, Varanasi-5, India. Se acordó felicitar cálidamente a la Sociedad por tan señalada efemérides, haciendo votos por su futuro engrandecimiento y desarrollo y haciendo constar que se estudia la posibilidad de que acuda algún representante de nuestra Sociedad a sumarse con gusto a los actos que han de jalonar tan importante fecha.

— Del Coronel Jefe de la Secretaría Técnica del Consejo Superior Geográfico, informando de la próxima celebración de un Seminario sobre aerofotogramétricas y de otro sobre métodos de levantamientos aéreos y con satélites para fines de cartografía y desarrollo de recursos,

patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y solicitando que se haga saber al Consejo si la Sociedad está interesada en asistir a los citados Seminarios. Se acordó contestar en el sentido de que, en principio, la Sociedad está interesada en ambos Seminarios, pero que habida cuenta de que se desconoce todavía tanto el lugar como la fecha en que han de celebrarse, en su momento oportuno informará al Consejo Superior Geográfico acerca de las personas que acudirán llevando la representación de la Sociedad.

— De la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, remitiendo un ejemplar de la Hoja del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000, núm. 559, en 6.ª edición. Se acusará recibo, como de costumbre.

— Del Director General de Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Educación y Ciencia, dando cuenta de las variaciones habidas en la constitución de la Comisión encargada de efectuar en la Biblioteca Nacional el depósito de nuestros fondos bibliográficos; comisión que queda, en el momento actual, constituido como sigue:

Presidente: D. Guillermo GUSTAVINO GALLET, Director de la Biblioteca Nacional.

Vocales: D. Ramón EZQUERRA ABADÍA y D. Mario RODRÍGUEZ ARAGÓN, en su calidad de miembros de la Directiva de la Real Sociedad Geográfica.

D. José ALMUDÉVAR LORENZO, Secretario general de la Biblioteca Nacional, y

D.ª Elena María SANTIAGO PÁEZ, Jefe de la Sección de Mapas de la Biblioteca Nacional.

— De la Secretaría Técnica del Consejo Superior Geográfico, remitiendo la "Relación de Cartografía" publicada por los organismos representados en el Consejo durante el 2.º semestre de 1969.

Concluida la información del Secretario, el Sr. López de Azcona, en su condición de Presidente de la Comisión de Finanzas, dio cuenta de que se había reunido la Comisión y que tras el correspondiente cambio de impresiones se habían tomado las siguientes decisiones:

a) que se cursara un escrito a los Vocales Natos de la Junta Directiva rogándoles que estudiaran la posibilidad de que, por sus respectivos organismos, se otorgara una subvención no menor de 10.000 pesetas a la Sociedad, y



b) que el Sr. Derqui se dirigiría a las entidades constructoras y bancarias, tanto personas físicas como jurídicas conectadas con ese tipo de actividades, invitándolas a ingresar en la Sociedad en alguna de las formas previstas en el Reglamento.

Y por no haber más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las veintiuna horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 9 de marzo de 1970.*

En el día de la fecha celebró sesión pública la Sociedad con objeto de presenciar la proyección de documentales cinematográficos de interés geográfico facilitadas por empresas hidroeléctricas para participar en el Concurso anunciado por la Sociedad. Los documentales proyectados, pertenecientes todos a la empresa Iberduero, fueron los siguientes:

“Noticiario 1961”;

“La presa de Aldeadávila”, y

“Para producir la luz”,

que fueron muy del agrado del numeroso público que ocupaba la sala.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 16 de marzo de 1970.*

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza y con asistencia del más selecto auditorio, se celebró sesión pública para escuchar la conferencia del Excmo. Sr. D. Juan López Contreras, Marqués de Lozoya, titulada: “El Cuzco”.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente pronunció unas breves y efusivas palabras para agradecer al conferenciante el honor que confería a la Sociedad al ocupar su tribuna, y, seguidamente, concedió la palabra al orador, quien, con palabra fácil, con su habitual amenidad, con su proverbial prodigiosa cultura y con su encantadora sencillez, hizo

pasear a su auditorio por las fascinantes tierras que fueron un día sede del imperio de los incas y florón del imperio hispano del César Carlos. Las tierras, los hombres y las inigualables gestas de los indios y los españoles cobraron nueva vida resucitados por el bien decir del orador que, para más realismo y belleza de su labor, ofreció fotografías de la prodigiosa ciudad de Cuzco e, incluso, del prodigio insospechado y asombroso del Machu-Pichu.

Al terminar su disertación, que a todos pareció brevísima, el público premió con prolongados aplausos al conferenciante, que fue, después, calurosamente felicitado con toda justicia.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 6 de abril de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza, Sáenz e Igual; los Vocales Sres. Derqui, Chico, Aguilar, López de Azcona, Florence, Corchón, Cuesta y Nájera; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure, y el Secretario general que suscribe.

Excuşa su asistencia el Vocal Sr. Morales por encontrarse enfermo.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta horas, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 2 de marzo próximo pasado.

Seguidamente, y una vez cumplidos los trámites reglamentarios, fueron dados de alta en la Sociedad los Sres. D. Jesús Salgado Alba y D. Luis de Castro Palomino Escribano, propuestos en la sesión anterior.

El Secretario dio cuenta de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— Del Ministerio de la Gobernación, remitiendo expediente de cambio de capitalidad instruido por el Ayuntamiento de Mediano, Huesca, para trasladar la capitalidad desde el lugar de Mediano, donde se encuentra en la actualidad, al denominado Barrio Nuevo de Mediano. Habida cuenta de las dificultades económicas con que se tropieza, agravadas por la falta de subvención del citado Ministerio, se acordó aplazar la redacción del necesario y preceptivo Informe.



— Del Ministerio de la Gobernación, notificando que en el Consejo de Ministros celebrado el día 6 del febrero último se aprobó el cambio de capitalidad del Municipio de Canfranc desde este núcleo al de Canfranc-Estación, de acuerdo con el Informe emitido por la Sociedad.

— Del propio Ministerio de la Gobernación, comunicando que en el Consejo de Ministros del día 20 de febrero próximo pasado se aprobó el cambio de capitalidad del Municipio de Pol, Lugo, desde este lugar al de Mosteiro. Como en el caso anterior, también este cambio está de acuerdo con el Informe emitido por la Sociedad.

— De la Asociación de Geógrafos del Norte de Finlandia, interesando intercambio de su serie monográfica titulada *Nordia* con nuestro BOLETÍN. Se acordó acceder, en principio, pero condicionando la conformidad a que se le diera efecto retroactivo a partir de 1967, año en que se inició la citada serie monográfica.

— Del Dr. Alfonso González, de Canadá, interesando la fecha exacta en que tendrá lugar la convención anual de nuestra Sociedad, a la que él pertenece desde hace sólo unos meses. Se acordó contestar explicándole que no celebramos convenciones al estilo americano y si la Junta General reglamentaria que, en principio, se celebrará este año el día 1.º de junio próximo.

— De la Oficina Nacional del Suelo y de la Cartografía, de Budapest, Hungría, informando de que del 3 al 11 de diciembre de 1970 se celebrará en Budapest la "Exposición y Conferencia Internacional de Mapas de Comunicación" e invitando a participar en ella. Como la Sociedad carece de fondos cartográficos apropiados para acudir a la exposición, se acordó no asistir.

A continuación, el Sr. Vázquez Maure notificó a la Junta que entre los días 27 y 30 del presente mes se reunirá en Madrid la Comisión de la UGI que preside el Prof. Salitchef, de cuya reunión ha debido recibirse noticia a través del Dr. Harris, Secretario de la UGI. El Secretario dice que, desgraciadamente, no se ha recibido comunicación alguna del Dr. Harris, y, en su vista, se acuerda que el Comité Nacional de la UGI no se dé por enterado de la reunión proyectada.

El Sr. Presidente pone, seguidamente, en conocimiento de la Junta que el próximo día 23 pronunciará una conferencia en el salón de esta Academia de Ciencias sobre el tema: "El libro de caballería en la fiesta del libro".

Por último, y a propuesta del Sr. Derqui, la Junta acordó unánime y amablemente que constara en acta la satisfacción de la Corporación por la reciente concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al Secretario que suscribe, el que agradece de corazón la prueba de afecto que le han dado todos los miembros de la Directiva y deja constancia de esta decisión de la Junta por cuanto es su deber como Secretario.

En el punto de "Ruegos y preguntas" se recordó que el lunes día 13 tendría lugar la segunda sesión de cine documental y que el Sr. López de Azcona organizaría la conferencia que sobre cauces subterráneos tiene ofrecida el Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Y por no haber más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las veinte cincuenta y cinco horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 13 de abril de 1970.*

En el día de la fecha se celebró sesión pública, bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza, para presenciar la proyección de los siguientes documentales correspondientes al Concurso entre películas de las empresas hidroeléctricas:

"El Salto de Torrejón", de la Empresa Hidroeléctrica;

"Alcántara; un millón de kilowatios", de la misma Empresa, y

"Noticiario 1968/1969", de la Empresa Iberduero, que fueron muy aplaudidas por el público que ocupaba la sala.

Terminada la proyección se recogieron las votaciones de las personas asistentes para su cómputo a la hora de proceder al fallo del concurso.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.



## JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 20 de abril de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza e Igual; los Vocales Srta. de Hoyos y Sres. Aguilar, Corchón, Chico y Cuesta; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure y el Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia los Sres. Hernández-Pacheco, Morales y López Azcona.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta y cinco horas, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 6 de abril.

A continuación, el Secretario dio cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas:

— De la Federación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecas, informando que la Conferencia para el presente año de 1970 está programada para su celebración en Moscú del 31 de agosto al 6 de septiembre, y cursando instrucciones para quienes desean asistir. La Junta se dio por enterada.

— Del Director de la Ciudad Normal "Alberto Masferrer", dependiente del Ministerio de Educación de El Salvador, rogando que se le envíe nuestro BOLETÍN a su Biblioteca en concepto de donativo, en atención al fin cultural que el organismo persigue. A propuesta del Sr. Presidente se acordó enviar unos cuantos ejemplares del BOLETÍN de forma gratuita y hacer saber que no será posible repetir envíos regulares gratuitos y explicando el precio y condiciones de la suscripción al BOLETÍN.

— De D. Carlos Fernández Gómez, funcionario del Ministerio de Comercio de Madrid, informando de que en el año actual se cumple el tercer centenario del viaje que alrededor del mundo hizo el sacerdote D. Pedro Cubero Sebastián y que dio lugar a la publicación del interesante libro titulado "Breve relación de la peregrinación que ha hecho de la mayor parte del mundo D. Pedro Cubero Sebastián". Propone el Sr. Fernández Gómez que, con este motivo, se celebre algún acto público o alguna campaña periodística para dar a conocer el libro y recordar la efemérides. Se acordó contestar al informante agradeciendo vivamente su valiosa noticia y ofreciéndole la tribuna de la Sociedad

para que, al iniciarse el curso próximo, pronuncie una conferencia sobre el tema. Asimismo, se le ofrecerán las páginas del BOLETÍN para que en ellas se pueda publicar el citado libro.

— Del Prof. Solé Sabarís, notificando la celebración en Tupadly, Checoslovaquia, de la Comisión de Investigación de Mapas Geomorfológicos; reunión que tendrá lugar a primeros de junio próximo. Se acordó agradecer su información y augurarle un feliz éxito en su participación.

— De la Secretaría de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, agradeciendo el testimonio de pésame enviado por nuestra Sociedad con el triste motivo del fallecimiento del que fue su Presidente, Excmo. Sr. D. Julio Palacios Martínez.

Seguidamente, y como aclaración y, en parte, rectificación a lo leído en el acta de la sesión anterior, el Secretario dio cuenta de que, con posterioridad a aquella fecha, se había recibido la comunicación del Dr. Harris informando acerca de la proyectada reunión en Madrid de la Comisión de Atlas Nacionales de la UGI y que, en su vista, y por indicación del Sr. Presidente, se había cursado un escrito al Prof. Salitchev ofreciéndose, como Comité Nacional Español, para cuanto fuera necesario en orden a lograr el mayor éxito a la reunión a celebrar.

El Secretario dio cuenta de que para el próximo lunes, día 27, estaba proyectada la conferencia del Dr. Ingeniero Sr. Pendaz sobre hidrología subterránea; para el siguiente, día 4 de mayo, la del también Dr. Ingeniero Sr. Odriozola sobre el discutido tema del Naranco o Naranjo de Bulnes; que el día 11 de mayo debería celebrar reunión de la Junta Directiva, y que al lunes siguiente se podría tener la última sesión de cine documental del concurso entre empresas hidroeléctricas. La Junta aprobó el programa expuesto por el Secretario, así como que la Junta General tuviera lugar el día 1.º de junio, por ser el primer lunes del citado mes.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*



## SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 27 de abril de 1970.*

Bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza y con asistencia de un público selecto y numeroso que llenaba la sala, se celebró sesión pública para oír la Conferencia del Sr. D. Fernando Pén-daz Fernández, Dr. Ingeniero de Minas, sobre el tema: "La Geología al Sur y el Este de Albacete. Sus consecuencias hidrogeológicas".

Con perfecto dominio de la cuestión expuso el conferenciante la constitución geológica del terreno comprendido en la zona del Sur y Este de la provincia de Albacete y, como consecuencia de su estratigrafía, los posibles cauces subterráneos que cabría tratar de poner en máxima explotación con el fin de aliviar en lo posible el déficit de agua que, tradicional y desgraciadamente, padece la región. Al concluir su brillante disertación, el público premió la labor del conferenciante con prolongados aplausos.

El texto de la conferencia se publicará en el BOLETÍN de la Sociedad. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

## SESIÓN PÚBLICA.

*Sesión del día 4 de mayo de 1970.*

Bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza y con asistencia de abundante público, se celebró sesión pública en el día de la fecha para escuchar la conferencia pronunciada por D. José Antonio Odriozola Calvo, Vicepresidente de la Real Sociedad Española de Alpinismo y Miembro de la Federación Española de Montañismo, sobre el tema: "¿Naranjo o Naranco de Bulnes?".

Con fácil palabra, erudición copiosa y dominio perfecto del tema, el orador expuso todos los argumentos que en pro y en contra de cada una de ambas denominaciones pueden exhibirse, sin que se pueda llegar a una decisión absolutamente convincente para todo el mundo. Con motivo del tema, hizo el conferenciante descripciones bellísimas de los

Picos de Europa, siendo premiado al terminar su disertación con cerrados y muy merecidos aplausos.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

## SESIÓN PÚBLICA.

*Sesión del día 18 de mayo de 1970.*

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Teniente General González de Mendoza y con asistencia de un público numeroso, se celebró sesión pública durante la que fueron proyectadas, como participantes en el Concurso de películas documentales abierto entre empresas hidroeléctricas, las siguientes películas:

"Camino de Zorita", de la Unión Eléctrica Madrileña, y

"En el Ebro y en el Duero", de la Empresa Iberduero, que fueron muy del agrado de los asistentes al acto que, al terminar, premió ambos documentales con numerosos y cálidos aplausos.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

## JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 25 de mayo de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: el Vicepresidente Sr. Escoriaza, y los Vocales Sres. García Badell, López de Azcona, Morales, Corchón, Ezquerro y Cuesta del Muro; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure, y el Secretario general que suscribe.

Abierta la sesión a las diecinueve treinta horas, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 20 de abril.

Seguidamente, el Sr. Presidente dio cuenta de las tristes noticias del fallecimiento de la Sra. Viuda de Hoyos, esposa ejemplar de D. Luis de Hoyos Sanz, ilustre hombre de ciencia por todos recordado y venerado, y madre de nuestra compañera en las tareas directivas de la Sociedad, D.<sup>a</sup> Nieves de Hoyos Sancho, así como del Vicealmirante Excmo. Sr. D. Juan J. Jáuregui y Gil-Delgado, miembro también de



la Junta Directiva y persona de extraordinarias cualidades intelectuales y humanas que le hacían granjearse el afecto y la admiración de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle, colaborar con él o trabajar a sus órdenes. Unánimemente se acordó, a propuesta del Sr. Presidente, que constara en acta el profundo sentimiento de la Corporación por tan sensibles y dolorosas pérdidas, levantándose seguidamente la sesión, siendo las diecinueve cuarenta y cinco horas, en señal de duelo.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 25 de mayo de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: el Vicepresidente Sr. Escoriaza; los Vocales Sres. García Badell, López de Azcona, Morales, Corchón, Ezquerro y Cuesta del Muro; el Secretario adjunto Sr. Vázquez Maure, y el Secretario general que suscribe.

Abierta la sesión a las veinte horas, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de esta misma fecha.

El Secretario dio cuenta de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— De la Dirección General de Administración Local, Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de que se había aprobado en el Consejo de Ministros celebrado el día 6 de marzo del año en curso el cambio de capitalidad del Municipio de Camargo, Santander, del lugar de Herrera al de Muriedas; cambio que está de acuerdo con el Informe emitido en su día por la Sociedad.

— De los alumnos de 7.º curso "B", de la escuela núm. 264 de Montes de Oca, provincia de Santa Fe, República Argentina, solicitando mapas, folletos y toda clase de datos de interés geográfico que puedan ser útiles para sus estudios. Se acordó recomendarles que dirijan su petición a los Ministerios de Educación y Ciencia e Información y Turismo, donde, con toda seguridad, atenderán sus deseos.

— De la Dirección General de Relaciones Culturales, Ministerio de Asuntos Exteriores, remitiendo copia de un escrito de nuestro Embajador en la República Dominicana, Sr. Martínez de Mata, en el que se da

cuenta de la creación de la Sociedad Geográfica Dominicana y remite ejemplares del discurso pronunciado con tal motivo por el Lcdo. Emilio Rodríguez Demorizi, en el que se vierten muy elogiosos conceptos hacia la labor colonizadora de España. En su vista, se acordó enviar la más cordial y efusiva felicitación a la nueva Sociedad Geográfica constituida, agradecer al Lcdo. Demorizi su bello y halagador discurso, nombrarle miembro correspondiente como prueba de afecto y gratitud y pedirle autorización para dar cabida en las páginas de nuestro BOLETÍN a su importante discurso inaugural.

— De la Comisión para la utilización del suelo, de la UGI, informando acerca de sus futuras actividades, así como de la actual composición de la Comisión.

— De la Secretaría de la UGI, remitiendo la Primera Circular correspondiente a la XIII Asamblea General y XXII Congreso Internacional que se celebrará en Montreal, Canadá, del 10 al 17 de agosto de 1972 y que tendrá la característica de ser el Congreso de la Unión (1871-1972).

— Del Prof. Dr. Sci. Hidio Urata, japonés, en París actualmente, en la "Maison de l'Alliance Francaise", insistiendo en su deseo de venir a España para estudiar el desierto y los *ouadis* de la región almeriense, para lo que solicita la concesión de una bolsa de viaje. Se acordó recomendarle que se dirija a la Comisión Nacional de Geología donde, según informó el Sr. López de Azcona, es fácil que le puedan tramitar la ayuda económica que solicita.

— De la Secretaría General de la Unión, informando que el próximo Comité ejecutivo tendrá lugar del 10 a 14 de agosto de 1971, en Budapest, con ocasión de la Conferencia Regional que allí ha de celebrarse. Informa asimismo acerca de la forma de presentar candidatos para cubrir vacantes en el Comité ejecutivo con vistas a las elecciones estatutarias de la próxima Asamblea General de Montreal. Con este motivo se recuerda que en la Asamblea de Nueva Dehli España había votado a favor de los doctores Zamorano (Argentina) y Vivó (Méjico), saliendo elegido el citado en primer lugar. En su consecuencia, se acuerda presentar la candidatura del Dr. Jorge Vivó Escoto para ocupar una de las Vicepresidencias, notificándose al interesado.

Seguidamente se procedió a estudiar la forma de dar cumplimiento a lo dispuesto en nuestros Estatutos respecto a la renovación de los



cargos de la Junta Directiva, acordándose, finalmente, que se den por cesados a todos aquellos que, por cumplir los cuatro años de mandato, deben cesar; a las vacantes que por este motivo se produzcan se agregarán otras dos: la producida por fallecimiento de D. Juan J. Jáuregui y Gil-Delgado y la que se había cubierto interinamente por la Directiva con ocasión del fallecimiento de D. José Meseguer Pardo y que no ha sido cubierta, de hecho, por no haber acudido a tomar posesión el designado. Presentada así la cuestión a la Junta General, todos los cargos vacantes serán cubiertos por elección.

Informa, por último, el Vocal Sr. Ezquerria de que el tan esperado traslado de nuestros fondos bibliotecarios a la Nacional sigue pendiente de la aprobación del crédito necesario para realizar la obra proyectada.

Y por no haber más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las veintiuna quince horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—  
*Juan Bonelli Rubio.*

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA.

*Sesión del día 1.º de junio de 1970.*

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Angel González de Mendoza, y con asistencia no muy nutrida de miembros de la Sociedad, se celebró la Junta General ordinaria que previenen los Estatutos de la Sociedad. A efectos de votación para el acto de renovación de cargos, se consideran como presentes a los Sres. D. Ildefonso Nadal Romero y D. José Feliz de Escoriaza, que han otorgado reglamentariamente su representación a D. Rodolfo Núñez de las Cuevas y al Sr. Presidente, respectivamente.

Abierta la sesión, en segunda convocatoria, a las veinte horas, se dio lectura por el Secretario del acta de la Junta General anterior, de fecha 2 de junio de 1969, que fue aprobada después de ampliar, a propuesta del Sr. Vázquez Maure, la referencia que en ella se hacía al Congreso de Nueva Delhi, para que quede constancia del feliz éxito de la delegación española y de cómo, gracias a esta presencia hispana en el Congreso, se ha conseguido que formen parte de algunas Comisiones geógrafos españoles.

Concluida la lectura, explica el Sr. Presidente el resultado negativo que, hasta el momento, ha tenido el ofrecimiento del Ministerio de Educación y Ciencia para incrementar la subvención de la Sociedad, toda vez que, hasta el día de hoy, no hay noticia no ya de tal aumento, sino ni siquiera de que se haya concedido subvención alguna para el año actual. El Secretario confirma las palabras del Sr. Presidente, pero hace constar que la cuestión, en conjunto, no tiene carácter totalmente negativo, pues, de hecho, la subvención que ha recibido la Sociedad a lo largo del año 1969 ha sido el doble precisamente de la que se venía percibiendo normalmente.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Presidente, y dice que, recientemente, ha mantenido una cordial entrevista con el Sr. Ministro de Educación y Ciencia, durante la cual le ha hecho saber que tienen presente y en estudio la concesión de un local para la Sociedad y que, ligado a ese local, iría casi con toda seguridad a feliz término la creación del "Planetario". La Asamblea se congratuló de la información del Sr. Presidente, agradece su gestión y formula sus mejores augurios para que todos los problemas pendientes se resuelvan satisfactoriamente. No obstante, se acordó que, si transcurrido un tiempo prudencial, no había noticias acerca de la nueva subvención, se cursara escrito al Ministerio insistiendo en la petición.

En relación, asimismo, con el acta leída, informa el Sr. Ezquerria de que, desgraciadamente, y por razones de tipo puramente económico, todavía no ha podido realizarse el tan deseado traslado de nuestros fondos bibliográficos a su nuevo emplazamiento en la Biblioteca Nacional. Existe un completo acuerdo para que así se haga, pero dificultades insalvables hasta el momento para conseguir los oportunos créditos han impedido su cumplimiento.

Informa seguidamente el Secretario acerca de los actos sociales celebrados por la Sociedad durante el curso que ahora finaliza y que, reducido a números, queda de la siguiente manera: se han celebrado 11 sesiones de Junta Directiva; 2 del Comité Nacional de la Unión Geográfica Internacional, se han pronunciado 7 conferencias y han tenido lugar 3 sesiones de cine documental correspondientes al concurso entre empresas hidroeléctricas. Por otra parte, el día 2 de febrero último, y gracias a las activas gestiones del Vocal Sr. Aguilar, pudo organizarse y celebrarse una comida de confraternización coincidente con el "Día de las cien-



cias geográficas y espaciales”, que constituyó un verdadero éxito y que, Dios mediante, seguirá celebrándose en el futuro.

Al referirse a las relaciones internacionales, da cuenta el Secretario de que, a su debido tiempo, se había recibido una propuesta de la Sociedad Geográfica Checoslovaca para proceder a un intercambio de geógrafos. Según esa propuesta, irían durante el verano del año actual algunos geógrafos españoles a Checoslovaquia, donde serían considerados huéspedes de sus colegas checoslovacos y durante cuya estancia tendrían reuniones y viajes de estudios, y, al año siguiente, serían los geógrafos checos los que acudirían a España en condiciones similares y con idénticos fines. La Junta Directiva acogió favorablemente la propuesta, pero antes de responder consultó a los Ministerios de Asuntos Exteriores y Educación y Ciencia, recibiendo respuestas antagónicas, pues el primer Ministerio citado decía no encontrar inconveniente político alguno para que tal intercambio se realizara, y el segundo, en cambio, ponía serios reparos porque tal era el parecer del Ministerio de la Gobernación al que había consultado. Se cursó escrito entonces al Ministro de Educación y Ciencia, pero sólo se ha obtenido lo que se conoce con el nombre de “silencio administrativo”. El resultado es que no ha sido posible llevar a cabo el intercambio propuesto por la Sociedad Checoslovaca de Geografía.

En el orden igualmente de las relaciones internacionales se da cuenta de la celebración en Madrid, a finales del pasado mes de abril, de una reunión de la Comisión de Atlas Nacionales, de la UGI, y que ha constituido un verdadero éxito tanto en el orden científico como social. En el orden científico, porque han sido muchos los elogios que en aquella ocasión y posteriormente ha recibido nuestra actual cartografía; y social, porque todavía han sido más calurosos los plácemes de cuantos geógrafos acudieron a la reunión. A ruego del Secretario, el Sr. Vázquez Maure relata con todo detalle el trabajo de la Comisión de Atlas Nacionales, así como su repercusión en la reunión habida en Stressa (Italia) de la Asociación Cartográfica Internacional, que la Asamblea escucha con suma complacencia.

Por último, informa el Secretario a la Asamblea acerca de las incidencias habidas en un concurso que anunció el Ayuntamiento de Madrid para la instalación de un “Planetario” en la casa de campo y que quedó desierto. Intervino en el asunto el Consejo Superior Geográfico, y, a través de él, pudo informar la Sociedad recordando la oferta, ya an-

tigua, hecha al Ayuntamiento cuando era Alcalde el Sr. Conde de Mayalde y Presidente de nuestra Sociedad y querido y llorado Almirante Bastarreche. Sobre esta cuestión no ha habido ninguna nueva noticia.

Concluida esta parte del informe del Secretario, procede a leer el Estado de Cuentas de la sociedad en 31 de diciembre de 1969, y que, reducido a sus partidas globales, es como sigue:

Existencia en 1.º de enero de 1969 ... ..	69.834,48	ptas.
Ingresos habidos durante el año ... ..	396.148,89	”
	<hr/>	
SUMA ... ..	465.983,37	”
Gastos satisfechos durante el año ... ..	324.519,25	”
	<hr/>	
Existencia en 31 de diciembre de 1969 ... ..	141.464,12	”

que fueron aprobadas por la Asamblea.

Se pasa, a continuación, al punto siguiente del orden del día, que se refiere a la renovación de cargos en el seno de la Junta Directiva. Con tal fin, figuran escritos en una pizarra los nombres de todos aquellos miembros de la Directiva que, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de la Sociedad, deben cesar —y de hecho cesan— en sus cargos, y el Sr. Presidente invita a todos los presentes para que rellenen las papeletas de votación con los nombres de quienes mejor les parezca. Así se hace y, una vez recogidas todas las papeletas de votación, se procede a su lectura y escrutinio por el Secretario, auxiliado por el Secretario adjunto, que va escribiendo en la pizarra el resultado, y que al final arroja las siguientes personas y cifras:

Presidente: D. Angel González de Mendoza ...	19	votos.
Vicepresidente: D. José M. <sup>a</sup> de Escoriaza ...	19	”
Tesorero: D. Eduardo Cuesta del Muro ... ..	14	”
D. Antonio Florence ... ..	3	”
D. José M. <sup>a</sup> Torroja ... ..	2	”
Bibliotecario: D. Ramón Ezquerro ... ..	17	”
D. Mario R. Aragón ... ..	2	”
Vocales: D. Gabriel García Badell ... ..	19	”
D. Pedro Morales ... ..	19	”
Srta. Nieves de Hoyos ... ..	19	”



D. Juan Manuel López de Azcona ...	19	"
D. Antonio Almela ... ..	19	"
D. Rodolfo Núñez de las Cuevas ...	19	"
D. Fernando Derqui ... ..	18	"
D. <sup>a</sup> Adela Gil Crespo ... ..	17	"
D. Antonio Florence ... ..	16	"
D. Ildefonso Nadal Romero ... ..	16	"
D. José Manuel Casas Torres ... ..	15	"
D. José Corderas Descárrega ... ..	12	"
D. Luis de Miguel González Miranda	11	"
D. José M. <sup>a</sup> Fernández Becerril ...	8	"
D. José M. <sup>a</sup> Torroja ... ..	4	"

y hecho el cómputo de las vacantes existentes hasta completar el número de 24 Vocales, la composición de la nueva Junta Directiva quedó de la siguiente forma:

Presidente: D. Angel González de Mendoza y Dorvier (reelegido).

Vicepresidentes: D. Francisco Hernández-Pacheco.

D. José M.<sup>a</sup> Escoriaza (reelegido).

D. Clemente Sáenz.

D. José Igual.

Secretario: D. Juan Bonelli Rubio.

Secretario adjunto: D. Francisco Vázquez Maure.

Tesorero: D. Eduardo Cuesta del Muro (nuevo).

Bibliotecario: D. Ramón Ezquerria Abadía (nuevo).

Vocales: D. Julio Guillén.

D. Gabriel García Badell (reelegido).

D. Pedro Morales Id.

Srta. Nieves de Hoyos.

D. José Luis Azcárraga.

D. Juan Manuel López de Azcona Id.

D. Luis Díez de Pinedo.

D. José Cordero Torres.

D. Manuel de Terán.

D. José Cantos.

D. José M.<sup>a</sup> Ríos.

D. Antonio Florence.

D. Antonio Almela. Id.

D. Rodolfo Núñez de las Cuevas (reelegido).

D. Fernando Derqui Id.

D. Justo Corchón.

D. Ramón Rey.

D. Pedro Chico.

D. Luis Nájera.

D. José Aguilar.

D.<sup>a</sup> Adela Gil Crespo (nuevo).

D. Ildefonso Nadal Romero Id.

D. José Manuel Casas Torres (reelegido).

D. José Corderas Descárrega (nuevo).

quedando con votos pero no electos, por falta de vacante:

D. Luis de Miguel González Miranda.

D. José M.<sup>a</sup> Fernández Becerril, y

D. José M.<sup>a</sup> Torroja Menéndez.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veintiuna veinte horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—  
*Juan Bonelli Rubio.*

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 5 de octubre de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza e Igual; los Vocales Sra. Gil, Srta. de Hoyos y Sres. García Badell, López de Azcona, Aguilar, Almela, Ezquerria, Nájera, Chico, Nadal, Rey, Corchón y Cantos; los Secretarios adjuntos Sres. Vázquez Maure y Cuesta, y el Secretario general que suscribe.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta horas, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 25 de mayo.

Seguidamente el Sr. Presidente dio la bienvenida a los nuevos Vocales: Sra. Gil y Sr. Nadal, elegidos en la última Junta General y que hoy, por vez primera, se incorporan a nuestras tareas. Ambos nuevos vocales contestaron agradeciendo las palabras de salutación del Presidente y ofreciendo su colaboración entusiasta.



A continuación, el Sr. Ezquerro informó a la Junta acerca del traslado de libros y pequeñas reparaciones que ha sido necesario realizar en los locales de nuestra Biblioteca a causa del mal estado del piso en algunas habitaciones y que ha obligado a reforzarlo porque amenazaba ruina. Surge con este motivo la cuestión del traslado a la Biblioteca Nacional, y la Junta encarga al Sr. Ezquerro que haga nuevas gestiones en este organismo para ver si es posible que, cuando menos, se haga la mudanza y los libros puedan quedar mejor protegidos de lo que ahora están aunque no queden instalados. Y como el coste de la mudanza ha de ser excesivamente elevado para nuestras posibilidades, se sugiere dirigirse a la Fundación Juan March por si pudiera conceder una subvención para atender a este gasto, acordándose que así se haga.

Abordado de esta manera el problema económico, informa el Secretario que, pese a las no pocas gestiones realizadas, todavía no ha sido concedida subvención alguna en lo que va de año por el Ministerio de Educación y Ciencia. Informa, asimismo, que la Tesorería acusa un saldo en el momento actual de una cantidad de alrededor de 30.000 pesetas, lo que representa un porvenir sombrío para la Sociedad. Todos los presentes se adhieren a la inquietud que siente el Secretario ante tan acuciante y grave problema, y tras un amplio cambio de impresiones se acuerda, a propuesta del Sr. Presidente, esperar hasta finales de mes, y si para esas fechas no hubiera habido respuesta a la petición últimamente formulada y pendiente de contestación, iniciar urgentes gestiones para salir del bache económico en que nos encontramos.

El Secretario general dio cuenta de que, durante el verano, se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— De la Imprenta Aguirre notificando que como consecuencia de la reciente firma de un Convenio colectivo de Artes Gráficas (1 de mayo de 1970), se veía forzada a incrementar el coste de la impresión y tirada del pliego de 16 páginas en un 14 por 100, pasando así de las actuales 2.700 pesetas a 3.080. La Junta se dio por enterada y aceptó la elevación de precio que viene a ensombrecer todavía más el actual panorama económico.

— De la Sra. Gil Crespo, proponiendo, con vistas al próximo Congreso de la UGI, la celebración de un curso de conferencias en el que colaborarían Profesores catedráticos de Geografía de Enseñanza Media. La Junta otorgó autorización a la Sra. Gil para que lleve a cabo la or-

ganización del curso proyectado, pero con este motivo se exterioriza el sentimiento de los presentes porque en el nuevo Plan de Enseñanza se tiende a hacer desaparecer a la Geografía y a la Historia enmascarándolas con la ambigua denominación de "Ciencias Sociales".

— De la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, dando traslado de un escrito de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica de la Presidencia del Gobierno, por el que se contesta a la petición de subvención formulada por la Sociedad en el sentido de que no es posible conceder subvenciones de carácter permanente, aunque sí pueden otorgarse para concretos objetivos de investigación, a cuyos efectos remite la documentación pertinente para formular la solicitud. Se inicia un debate sobre esta cuestión, íntimamente enlazada con la económica de que ya se ha hecho mención, y como existe, además, una petición de D.<sup>a</sup> Adela Gil Crespo con vistas a la posible publicación de su tesis doctoral, se acuerda que por el Sr. Aguilar se estudie la documentación recibida y que, de acuerdo con la Sra. Gil, traigan una propuesta a la Junta acerca de lo que, en vista de esa documentación y del estado de la Sociedad, proceda hacer.

— Del "Kingston Polytechnic", Inglaterra, solicitando el envío de libros que pudieran ser interesantes para las clases de lengua y literatura españolas que se dan en el citado colegio. Se acordó aconsejarles que se dirigieran al Instituto Nacional del Libro, que, muy probablemente, accedería a sus deseos.

— De D. Enrique Oltra Plá, de Candás, Oviedo, dando cuenta de su deseo de pertenecer a la Sociedad. Habida cuenta de que se ignoran cuáles puedan ser sus actividades y su profesión, se acuerda dirigirse al Alcalde de aquella localidad interesando informe.

— Del Consejo Superior Geográfico, remitiendo el resumen de la Cartografía publicada durante el primer semestre del año en curso.

— De la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, remitiendo sendos ejemplares de las Hojas del Mapa Nacional a escala 1:50.000 núms. 905 y 1.022 (3.<sup>a</sup> edición, 1969) y 602 (2.<sup>a</sup> edición, 1970).

— Del Prof. Juan A. Sidoti, Jefe del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de la Plata, República Argentina, interesando antecedentes y elementos de juicio que se refieran al ejercicio profesional de los geógrafos en España. Como la palabra "geógrafo" resulta ambigua, y como todavía no existe en nuestro país una titulación



precisa de "geógrafo", se acuerda contestarle en este sentido, explicándole las distintas procedencias de geógrafos, desde los Licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras a los Ingenieros Geógrafos.

— De la Real Sociedad Española de Alpinismo "Peñalara", remitiendo un ejemplar del libro "Expedición Madrid 1971 a los Andes de la Patagonia" y solicitando un donativo para sufragar los gastos de la Expedición. Habida cuenta del estado de nuestra Tesorería, tantas veces reflejado ya en este acta, se acuerda demorar la decisión definitiva en espera de que todo pueda llegar a resolverse satisfactoriamente.

Por los Sres. Hernández-Pacheco y López de Azcona fue propuesto como nuevo socio el Sr. D. Eduardo Alastrué, Dr. Ingeniero de Minas y Dr. en Ciencias, que presta sus servicios en el Instituto Geológico y Minero y en la Facultad de Ciencias (Sección Geológicas). La propuesta seguirá su curso reglamentario.

Informa a continuación el Secretario de que el próximo día 19 se inaugurará el curso académico con una conferencia sobre el tema "El momento actual de España en el Próximo Oriente" que será pronunciada por D. Fernando Frade, Teniente Coronel, Diplomado de E. M. y persona sumamente versada en cuestiones árabes.

En la misma fecha comienzan los actos del Centenario del Instituto Geográfico y Catastral.

El Vocal Sr. Nájera recuerda a la Junta que está próximo a cumplirse el centenario de D. Pascual Madoz y que quizás pudiera organizarse con tal motivo algún acto en su memoria. Se acuerda estudiar la cuestión que, ciertamente, es muy digna de ser tenida en cuenta. El Sr. García Badell recuerda, asimismo, que en tales fechas se cumple el milenario del Conde Fernán González, primer Conde independiente de Castilla.

El Vicepresidente Sr. Escoriaza pide a continuación la palabra para tratar de nuevo el tema de la falta de subvención por parte del Ministerio de Educación y solicita que, con la máxima urgencia, se proceda a efectuar cuantas visitas se estimen oportunas o necesarias para conseguir la ayuda económica que la Sociedad tiene concedida por precepto de su Real Orden fundacional, contestando el Sr. Presidente que, desde luego, no dejará de hacerse cuanto esté a su alcance para conseguirla. Por su parte, el Sr. Aguilar sugiere que se visite a S. A. R. el Príncipe D. Juan Carlos y se le ofrezca la Presidencia de Honor de la So-

ciudad, y se acuerda, en principio, iniciar las gestiones oportunas para en su día tomar el acuerdo definitivo.

Y por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna quince horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—  
*Juan Bonelli Rubio.*

#### COMISIÓN NACIONAL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL.

*Sesión del día 5 de octubre de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten los Vocales: Escoriaza, Igual, Gil (Sra. de), Hoyos (Srta. de), García Badell, López de Azcona, Aguilar, Almela, Ezquerro, Nájera, Chico, Vázquez Maure, Nadal, Rey, Cuesta, Corchón, Cantos y el Secretario general que suscribe.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 2 de marzo de 1970.

Terminada la lectura del acta y como quiera que en la misma figura la constitución de las Secciones, figurando en dos de ellas el Vicealmirante D. Juan J. Jáuregui y Gil-Delgado, fallecido el pasado mes de mayo, se acuerda sustituirle en la siguiente forma:

— en la Sección *c*), Climatología, Hidrología, Oceanografía y Glaciología, le sustituirá el nuevo Vocal D. Ildefonso Nadal Romero, y

— en la Sección *f*), Geografía Histórica, su vacante será ocupada por la Sra. D.<sup>a</sup> Adela Gil Crespo.

El Secretario dio cuenta de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— Del Secretario-Tesorero de la UGI, interesando el abono de la cuota correspondiente al presente año de 1970. Se acordó dirigirse al Ministerio de Educación y Ciencia solicitando la subvención oportuna para proceder al pago de los 500 \$ USA a que asciende la cuota de España en la Unión.

— Del Prof. Klug, del "Geographisches Institut der Universität", de Kiel, República Federal Alemana, solicitando ayuda económica para editar el trabajo realizado por el Dr. U. Risdell sobre los problemas de la Geografía turística de las Islas Canarias. Se acordó recomendarle que



se dirija al Ministerio de Información y Turismo, donde, probablemente, su petición será bien acogida.

— Del Presidente de la Asociación Cartográfica Internacional, Prof. Dr. A. Salichtchev, agradeciendo la hospitalidad con que ha sido recibido en Madrid con ocasión de la reunión de la Comisión de Atlas Nacionales. La Comisión se dio por enterada y se congratuló de que la reunión citada haya constituido un verdadero éxito científico y de organización.

— Carta Circular núm. 2 de la Comisión sobre el Hombre y su ambiente, de la UGI, informando sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el ambiente humano, que se celebrará en Estocolmo del 7 al 12 de junio de 1971. En ella se sugiere que cada Comité Nacional se dirija a su respectivo Ministerio de Relaciones Exteriores indicando su interés en ser representado en la citada Conferencia y solicitando la ayuda que necesita para la preparación de su Informe Nacional. Se acordó actuar en la forma sugerida por la Comisión Internacional.

— De la Comisión III, Triangulación Aérea, de la SIP, remitiendo información preliminar respecto al Simposio que tendrá lugar del 9 al 13 de agosto de 1971 en el "University College London".

— Circular del Comité organizador del próximo Congreso de la SIP, en Canadá, suministrando informaciones preliminares referentes al mismo.

A continuación el Secretario dio cuenta de que habían sido ya cursados sendos escritos al Dr. Harris, Secretario de la UGI, y al Dr. Jorge Vivó Escotó, informándoles del acuerdo adoptado por la Real Sociedad Geográfica en el sentido de proponer la candidatura del Dr. Vivó para ocupar una de las Vicepresidencias de la Unión que habrán de ser cubiertas con ocasión de la Asamblea General de Montreal.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 19 de octubre de 1970.*

En el día de la fecha se celebró sesión pública para escuchar la conferencia pronunciada por D. Fernando Frade, Teniente Coronel, Di-

plomado de E. M., sobre el tema "El momento de España en el Oriente Medio".

El orador, que reside habitualmente desde hace algún tiempo en aquellos países por razones de índole profesional, hizo un excelente estudio geopolítico de la región, describiendo con acierto y precisión los intereses de todo orden que chocan en aquella difícil y estratégica zona de la tierra, vital para el mundo mediterráneo. Se refirió después a las posibilidades de orden económico, cultural y político que ofrece a una nación que, como España, tiene una postura actual y una ejecutoria histórica inconfundible, y terminó haciendo votos por que los españoles sientan la llamada de aquellos países árabes y hagan posible que España lleve a cabo una labor que aquellas naciones esperan ilusionadamente y que respondería a nuestra gloriosa tradición.

Al terminar la conferencia, que fue ilustrada con bellas fotografías y seguida con ávido interés por el numeroso público asistente, fue premiado el orador con nutridos y calurosos aplausos muy merecidos.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 26 de octubre de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza e Igual; los Vocales Sra. Gil Crespo, Srta. Hoyos y Sres. Aguilar, Almela, Cantos, Corchón, Cuesta del Muro, Chico, López Azcona, Morales, Nájera y Rey, y el Secretario adjunto que suscribe.

Abierta la Sesión a las diecinueve cuarenta y cinco horas, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 5 de octubre.

Después de conocer las últimas noticias sobre la subvención del Ministerio, la Junta considera conveniente obtener información más concreta sobre el estado de la misma, para realizar nuevas gestiones, si es necesario.

El Secretario da cuenta de una carta del Prof. Harris, Secretario general de la Unión Geográfica Internacional, en la que acusa recibo de la propuesta del Comité Español a favor del Prof. Vivó Escotó para



la Vicepresidencia en 1972, dando información sobre las características de la elección oportuna.

También lo hace de la circular recibida de la Oficina Nacional de Catastro y Cartografía, de Budapest (Hungria), referentes a la próxima exposición y conferencia sobre mapas de transporte, que se celebrará en dicha ciudad del 3 al 11 de diciembre; se comunicará dicha circular al Instituto Geográfico y Catastral y al Ministerio de Obras Públicas.

Continúa con la comunicación recibida de la Secretaría Técnica del Consejo Superior Geográfico acerca de un Seminario interregional sobre técnicas fotogramétricas que se celebrará en Zurich del 15 de marzo al 3 de abril de 1971. Teniendo en cuenta que se necesita la condición de funcionario para participar en el mismo, la cual no tienen los miembros de esta Sociedad, se acuerda contestar en este sentido.

Fue dado de alta, cumplido el trámite reglamentario, D. Eduardo Alastrué, propuesto en la sesión anterior.

El Sr. Aguilar informa sobre la posibilidad de obtener una subvención de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica de la Presidencia del Consejo; se acuerda que, de acuerdo con la Sra. Gil Crespo, continúe estudiando la forma de aplicar las condiciones exigidas a trabajos que puedan realizar miembros de la Sociedad.

Se invita también a la Sra. Gil Crespo a preparar una sesión en homenaje al geógrafo D. Pascual Madoz, que podría celebrarse, en principio, el día 14 de diciembre.

El Sr. Cuesta del Muro propone la concesión del premio para documentales cinematográficos sobre hidroelectricidad al presentado por Iberduero titulado "Entre el Ebro y el Duero"; se acuerda por la Junta la concesión del premio, lo cual le será primeramente comunicado a la citada empresa, para hacerle posteriormente entrega en un acto en que se volverá a proyectar la cinta premiada.

El Sr. Presidente comunica su favorable impresión sobre los actos del Centenario del Instituto Geográfico y Catastral y especialmente sobre la Exposición de Cartografía y Ciencias de la Tierra, encomiando el acierto del nombre, y se acuerda que conste en acta la felicitación de la Real Sociedad al Excmo. Sr. Dr. General del Instituto Geográfico y Catastral por el brillo y solemnidad con que se ha desarrollado este Centenario.

Y por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Francisco Vázquez Maure.*

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 9 de noviembre de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza e Igual; los Vocales Srta. de Hoyos y Sres. Aguilar, Morales, Corderas, López de Azcona, Chico, Nájera, Núñez y Corchón; el Tesorero Sr. Cuesta, y el Secretario que suscribe.

Excusan su asistencia los Sres. Cantos y Vázquez Maure.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta y cinco horas, fue leída y aprobada el acta de la anterior, de fecha 26 de octubre. No obstante, el Sr. Presidente propone, y la Junta aprueba, que además de notificar al Instituto Geográfico y Catastral y al Ministerio de Obras Públicas la Exposición sobre Mapas del Transporte, de Budapest, en cumplimiento del acta aprobada, se dé traslado de la circular recibida al Servicio Geográfico del Ejército.

Seguidamente, el Presidente da la bienvenida al Vocal Corderas, que, elegido en la última Junta General, se incorpora hoy por primera vez a las tareas de la Junta. El Sr. Corderas agradece con breves palabras la bienvenida y disculpa su retraso en la incorporación a la Junta, que ha sido motivado por la obligada asistencia a un curso que no terminará hasta finales de año.

A continuación, el Secretario informó de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— Del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia notificando que, respondiendo a las gestiones de nuestro Presidente, había otorgado una subvención de 150.000 pesetas como ayuda a las tareas científicas de la Sociedad. La Junta exteriorizó unánimemente su satisfacción por tan halagadora noticia, acordó que se dieran las gracias al Sr. Ministro y que constara en acta la gratitud hacia el Sr. Presidente, a cuya eficaz actividad se debía el éxito alcanzado.

— De D. Domiciano Herrera, del Archivo Histórico Provincial de Málaga, solicitando información acerca de unos trabajos sobre Pompo-



nio Mela escritos por D. Eloy Bullón y D. Jerónimo Bécker. Informan sobre el tema los Sres. Igual, Chico y Corchón, el primero de los cuales ya tenía noticia de los deseos del Sr. Herrera, y oídas sus exposiciones, se acuerda contestar en el sentido de que D. Eloy Bullón no llegó a escribir el libro que tenía proyectado sobre Pomponio Mela, pues ni siquiera su hijo tiene noticia de tal trabajo, y que sólo en la obra de Bécker, "Estudios geográficos en España", figura una amplia referencia sobre la labor desarrollada por el geógrafo Pomponio Mela.

— De D. Enrique Herreros Codecido, Presidente del Comité Organizador y Presidente de la R. S. E. A. "Peñalara", solicitando el patrocinio de la Real Sociedad Geográfica para la Expedición "Madrid" a los Andes de Patagonia, y ofreciendo, una vez realizada la expedición, conferencias y trabajos para nuestro BOLETÍN. Se acordó acceder gustosísimamente a esa petición augurándoles los más resonantes éxitos.

— Del Sr. Secretario Perpetuo de la Real Academia de Ciencias, agradeciendo el pésame de la Sociedad por el fallecimiento del que fue Presidente de la Academia, D. Julio Palacios.

Concluido el examen de la correspondencia, informa el Sr. Aguilar acerca de una propuesta que tiene presentada por escrito en la Secretaría de la Sociedad, según la cual convendría que se establecieran y diera nueva vida a las Secciones en que, reglamentariamente, debe estar dividida la Junta a tenor de lo que preceptúa el artículo 18; esto es, en las Secciones de Correspondencia, Publicaciones, Contabilidad y Gobierno Interior. Propone que, con este fin, se adelante la hora de la convocatoria a las diecinueve horas de la tarde y que se prepare, en cuanto sea posible, un orden del día, que también propone. La Junta reconoce el acierto de la propuesta del Sr. Aguilar y, con este motivo, se abre un debate para encontrar la forma de hacerla efectiva y eficaz, acordándose finalmente que la sesión del próximo lunes, día 16, se dedique, prácticamente, a la reorganización de las Secciones y a la adopción de las medidas pertinentes para revitalizar las tareas directivas.

Se acuerda, asimismo, que el día 23 del mes actual tenga lugar la conferencia del Dr. Ing. de Minas D. Emilio Trigueros Molina sobre el tema: "Investigaciones hidrogeológicas en la cuenca del Guadalquivir".

Seguidamente, el Vocal Sr. Chico y Rello lee a la Junta una comunicación en la que se lamenta del olvido en que se tiene a la Geo-

grafía en España y propugna la creación de Facultades de Geografía en nuestras Universidades y de la Real Academia de Ciencias Geográficas. Leída la propuesta —que es elogiada cálidamente tanto por su argumentación como por el fin que persigue— se inicia un amplio debate en el que intervienen la totalidad de los asistentes. Se hace historia de las diversas ocasiones en que ya ha sido tratada la cuestión, de las gestiones hechas y de las dificultades encontradas, y se acuerda finalmente que el Secretario dé forma a la propuesta del Sr. Chico y Rello para que sea elevada al Ministerio de Educación y Ciencia, sin perjuicio de las gestiones que quepa hacer para conseguir o que se cree una Real Academia de Ciencias Geográficas o exista en el seno de la actual Academia de Ciencias una Sección de Ciencias Geográficas.

Por último, da cuenta el Sr. Núñez de las Cuevas de que, con ocasión de un viaje hecho recientemente a Valencia, ha establecido contacto con los miembros de la expedición que estuvo no ha mucho tiempo en Groenlandia, quienes ofrecieron dar alguna conferencia y prestar una película obtenida por la expedición para que sea proyectada en sesión pública. Se acepta con satisfacción y gratitud la propuesta y, con tal motivo, se estudia asimismo la posibilidad de celebrar algún acto de homenaje al General Ibáñez de Ibero, fundador del Instituto Geográfico y Catastral durante el que se podría proyectar el filme documental rodado con motivo del Centenario de la fundación del Instituto. El Sr. Núñez de las Cuevas se ofrece gustoso a dar esta conferencia homenaje al ilustre general, quedando designado para tal cometido. De igual modo, se discute y proyecta la celebración de un ciclo de proyecciones sobre el tema genérico "España vista por los extranjeros", de cuya organización quedan encargados los Sres. López de Azcona y Cuesta, sin perjuicio del ciclo de conferencias sobre la comarca tortosiana que está encargado de organizar el Sr. Aguilar.

Y por no haber más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las veintiuna cinco horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—  
*Juan Bonelli Rubio.*



JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 16 de noviembre de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza, Igual y Sáenz; los Vocales Sra. Gil Crespo y Sres. Aguilar, Cantos, Cuesta, Chico, Ezquerra, Florence, Nadal, Núñez, Morales y Pérez Hervella, y el Secretario adjunto que suscribe, excusando su ausencia el Secretario general por enfermedad.

Se abre la sesión a las diecinueve cuarenta y cinco horas con la bienvenida que el Presidente da al Vocal nato de la Junta, Coronel Pérez Hervella, que ha sido nombrado recientemente Jefe del Servicio Geográfico del Ejército, quien le contesta ofreciendo su colaboración a la Real Sociedad Geográfica.

El Secretario da cuenta de los siguientes asuntos:

— Iniciación del estudio por la Sra. Gil Crespo sobre posible obtención de una subvención del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica, que será continuado por el Sr. Aguilar.

— Organización por la Sra. Gil Crespo de una conferencia sobre Madoz, en ocasión del centenario de su muerte, que ha aceptado dar el Sr. Simón Segura.

— Organización por el Sr. Aguilar de una conferencia sobre la Batalla del Ebro, del ciclo sobre Tortosa y su comarca, a cargo del Teniente General Cores Fernández-Cañete.

— Circular de la Sociedad Internacional para Fotogrametría, pidiendo decisión sobre la admisión en la misma de la Sociedad Fotogramétrica de Chipre. Se acuerda contestar afirmativamente.

— Circular de la Fundación Juan March sobre Convocatoria de Becas de Estudios; se acuerda contestar pidiendo información sobre el asunto del Planetario.

Se pasa después a la discusión de la constitución de las cuatro secciones de la Junta Directiva, según disponen los Estatutos de la Sociedad.

Se acuerda que su composición sea la siguiente:

*Correspondencia.*—Presidente: Sr. Escoriaza; Vocales: Srta. Hoyos, Sra. Gil Crespo y los Sres. García Badell, Guillén, Cantos y Núñez de las Cuevas.

*Publicaciones.*—Presidente: Sr. Igual; Vocales: Sres. Ezquerra, Florence, Chico, Nadal, Almela y Casas Torres.

*Contabilidad.*—Presidente: Sr. Hernández-Pacheco; Vocales: señores Derquí, López Azcona, Cuesta, Terán, Corchón y Rey.

*Gobierno Interior.*—Presidente: Sr. Sáenz; Vocales: Sres. Morales, Ríos, Aguilar, Cordero, Nájera y Corderas.

En ausencia del vicepresidente de la Junta que preside cada Sección, será asumida esta presidencia por el Vocal más antiguo, actuando de Secretario el más moderno.

El Sr. Núñez de las Cuevas pide que se comience a preparar debidamente la asistencia al Congreso de la Unión Geográfica Internacional que se celebrará en Montreal en agosto de 1972; se acuerda que una comisión formada por los Sres. Cuesta del Muro, Florence, Núñez de las Cuevas, Pérez Hervella y Vázquez Maure, proponga un plan de actuación para cumplir este objetivo.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas; de todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Francisco Vázquez Maure.*

JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 30 de noviembre de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Sáenz, Escoriaza e Igual; los Vocales Sres. Almela, Morales, Aguilar, Corchón, Rey, Chico y Ezquerra; el Tesorero Sr. Cuesta y el Secretario general que suscribe. Excusan su asistencia el Sr. Corderas y el Sr. L. Azcona.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta horas, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 16 de noviembre.

Seguidamente, el Secretario dio cuenta de que se habían recibido las siguientes comunicaciones:

— De la Dirección General de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, contestando a nuestro escrito de fecha 16 del pasado octubre en el que se solicitaba una subvención de 150.000 pesetas para la preparación del Informe Nacional que deberá presentarse en la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo el próximo mes



de junio, así como para costear los gastos de asistencia. En su escrito la Dirección General citada notifica que no es posible conceder en este año la ayuda solicitada, pero que se tendrá en cuenta para otorgar la que sea posible el año próximo. En su virtud, se acuerda reiterar nuestra petición en cuanto comience el año 1971.

— De D.<sup>a</sup> Leonor Bernal Segura, Licenciada en Ciencias Sociales, de Tunja, Colombia, en la que expone su deseo de cursar en España los estudios de especialización en Geografía. Se acuerda consultar con el Vocal Sr. Casas Torres acerca de la posibilidad de cursar tales estudios en su Cátedra de esta Universidad o en el Instituto Juan Sebastián Elcano y contestar a la interesada de acuerdo con el resultado de esta gestión.

Se trata a continuación de la fecha más adecuada para hacer entrega a Iberduero del Diploma y de la Medalla conseguidos como premio a la mejor película documental del concurso entre empresas hidroeléctricas, acordándose que, en principio, se fije el lunes, 18 de enero, para la celebración de este acto.

Sugiere seguidamente el Secretario que convendría ir preparando los actos que hayan de celebrarse con motivo del "Día de las Ciencias Geográficas y Espaciales" y se acuerda que el lunes, día 1.º de febrero, se celebre la Misa por los miembros difuntos y, a continuación, un acto público en el que podría actuar como conferenciante D. Pedro de Lorenzo, Director adjunto del diario *ABC*, propuesto por el Sr. Aguilar, quedando encargado el Sr. Chico de hacer la gestión oportuna. De similar manera, se encarga el Sr. Aguilar que, como el año anterior, se explote la voluntad de los miembros de la Sociedad para conocer cuántos desearían asistir a la comida, que se celebraría el mismo día 2 de febrero en local adecuado según el número de asistentes.

El Sr. Ezquerro informa brevemente sobre el estado de la cuestión del traslado de la Biblioteca que, según parece, marcha satisfactoriamente.

Y por no haber más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las veinte cincuenta horas. De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.

#### SESIÓN PÚBLICA.

*Celebrada el día 23 de noviembre de 1970.*

En el día de la fecha y bajo la Presidencia del Teniente General González de Mendoza, se celebró sesión pública para escuchar la conferencia de D. Emilio Trigueros Molina, Dr. Ingeniero de Minas y Co-directivo del Proyecto del Guadalquivir, sobre el tema: "Investigaciones hidrogeológicas en la cuenca del Guadalquivir".

Con claridad de expresión, con seguridad de conceptos y con amena y fácil palabra, el conferenciante, auxiliado por numerosos y excelentes mapas y gráficos, hizo una exposición detallada de la geología de la comarca, de las labores de investigación ya efectuadas, de los resultados obtenidos y de las posibilidades hidrológicas que la región ofrece. Todo ello bellamente expuesto y cimentado en una portentosa erudición.

Al terminar su disertación, que será publicada en nuestro BOLETÍN, escuchó el orador una larga y merecida salva de aplausos.

De todo lo cual, como Secretario, certifico.—*Juan Bonelli Rubio*.

#### JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del día 14 de diciembre de 1970.*

Preside el Teniente General González de Mendoza, y asisten: los Vicepresidentes Sres. Escoriaza, Sáenz e Igual; los Vocales Srta. de Hoyos y Sres. Aguilar, Morales, García Badell, Corchón, Chico, López de Azcona, Nadal, Cantos y Ezquerro, y el Secretario general que suscribe.

Excusan su asistencia los Sres. Derqui y Cuesta.

Abierta la sesión a las diecinueve cuarenta horas, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, de fecha 30 de noviembre.

Por los Sres. Chico y Nadal fueron presentados como nuevos miembros de la Sociedad D. Juan José Sanz Donaire, estudiante de 4.º Curso de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Geografía, y D. José M.<sup>a</sup> Sanz García, Catedrático de Geografía económica. La propuesta seguirá su trámite reglamentario.



Seguidamente el Secretario general informó a la Junta acerca de la llamada que había recibido del Ministerio de la Gobernación urgiendo que se enviara un escrito de petición del libramiento correspondiente a la subvención que se había acordado conceder a la Sociedad en atención a los informes que reglamentariamente tenía que emitir en los expedientes de cambio de capitalidad. La Junta se congratuló de la decisión tomada y, en conexión con esta cuestión, se pone sobre la mesa el expediente de cambio de capitalidad que estaba pendiente de aprobación por la Junta y del que es ponente el Sr. Ezquerro, acordándose su aprobación y su urgente envío al citado Ministerio.

Se han recibido las siguientes comunicaciones:

— Del Dr. G. C. Tewinkel, Secretario General de la SIP, remitiendo copia de una "Proposición para la Reorganización de las Comisiones Técnicas". Se acordó encargar al Vocal Sr. Florence el estudio del citado documento y la aportación del oportuno informe.

— De la Comisión organizadora del XXI Congreso Geográfico Italiano, que se celebrará en Verbania durante los días 13/18 del mes de septiembre de 1971, remitiendo la primera circular informativa.

— De la Comisión Organizadora del 38.º Congreso Geográfico Alemán (Geographentag) que tendrá lugar en Erlangen-Nüremberg entre los días 31 de mayo y 4 de junio de 1971, enviando algunas invitaciones.

A continuación informa el Sr. Chico acerca de la proyectada conferencia del Director adjunto de ABC, D. Pedro de Lorenzo, notificando que ha encontrado graves dificultades para establecer el oportuno contacto y que aún no puede dar una contestación definitiva, pero ofreciendo continuar su gestión.

Por su parte, el Sr. Aguilar da cuenta de que, en breve plazo, espera que podrá llevarse a cabo la exploración de los miembros de la Sociedad que desean tomar parte en la comida que se proyecta para el día 2 de febrero próximo.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte cincuenta y cinco horas. De todo lo cual, como Secretario general, certifico.—*Juan Bonelli Rubio.*



ANALES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
PARA EL PROGRESO DE  
**LAS CIENCIAS**

Publicación trimestral, ilustrada, que contiene amplia información sobre las doce Secciones en que se halla dividida, a saber: Ciencias Matemáticas, Astronomía, Física, Geología, Ciencias Sociales, Filosofía, Historia, Medicina, Ingeniería, Geografía, Química y Biología, formando cada año un tomo de unas 1.000 páginas, con gran número de planos, mapas y fotografías, donde se publican los trabajos presentados en los Congresos bienales de la Asociación.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

<b>España y Portugal</b> .....	<b>80 pesetas.</b>
<b>Restantes países</b> .....	<b>2 dólares.</b>
<b>Número suelto</b> .....	<b>25 pesetas.</b>

\* \* \*

La Asociación ha publicado además las actas de los Congresos y las siguientes obras:

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA**

De esta monumental Historia de la Filosofía española van publicados los siguientes volúmenes:

Filosofía Hispano-Musulmana, por M. Cruz Hernández (2 tomos) ..	200 ptas.
Filosofía Cristiana de los siglos XIII al XV, por J. y T. Carreras Artau (2 tomos) .....	90 »
Epoca del Renacimiento, por M. Solana (3 tomos) .....	150 »

**LOS PUERTOS DE MARRUECOS**  
por D. J. Ochoa (60 ptas.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

VALVERDE, 24

MADRID



# OBRAS GEOGRAFICAS DE LA SOCIEDAD

que se hallan en venta en el domicilio de ésta, Valverde, 24, Madrid.

**El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de Africa**, por D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.—Madrid, 1900.—Un volumen en 4.º de 74 páginas, 120 pesetas.

**Descripción y Cosmografía de España** por Fernando Colón.—Manuscrito dado a la luz por primera vez bajo la dirección de D. ANTONIO BLÁZQUEZ y DELGADO-AGUILERA.—Madrid, 1910 a 1917.—Tres volúmenes en 4.º de 360, 334 y 85 páginas, 135 pesetas (agotado).

**Reforma de la Nomenclatura Geográfica de España**.—Madrid, 1916.—Un folleto en 4.º, de 38 páginas, 120 pesetas.

**Formación y evolución de las subrazas Indonesia y Malaya**, por D. ENRIQUE D'ALMONTE y MURIEL.—Madrid, 1917.—Un volumen en 4.º de 382 páginas, 200 ptas.

**Islario general de todas las Islas del Mundo**, por ALONSO DE SANTA CRUZ, Cosmógrafo Mayor de Carlos I de España, publicado por vez primera, con un prólogo de D. ANTONIO BLÁZQUEZ.—1920.—Texto: un volumen en 4.º de 559 páginas.—Atlas: un volumen de 120 láminas en fototipia.—Publicado con los tomos LX y LXI del Boletín.—Texto y Atlas, 180 pesetas (agotado).

**Diario de la primera partida de la Demarcación de límites entre España y Portugal en América, precedido de un estudio sobre las cuestiones de límites entre España y Portugal en América**, por D. JERÓNIMO BECKER.—Tomo I.—Madrid, 1920 a 1924.—Un volumen en 4.º de 394 páginas.—Tomo II.—Madrid, 1925-1928.—Un volumen en 4.º de 319 páginas. Los dos tomos 120 pesetas (agotado).

**Fernando de Magallanes: Descripción de las costas desde Buena Esperanza a Leyquios.—Ginés de Mafra: Descubrimiento del Estrecho de Magallanes**.—Anónimo: Descripción de parte del Japón, publicados por D. ANTONIO BLÁZQUEZ y DELGADO-AGUILERA.—Madrid, 1921.—Un volumen en 4.º de 221 páginas, 45 pesetas (agotado).

**Marruecos**, por D. ABELARDO MERINO ALVAREZ.—Madrid, 1921. Un volumen en 4.º de 168 páginas, 150 pesetas.

**Avieno, ora marítima**, por D. ANTONIO BLÁZQUEZ y DELGADO-AGUILERA.—Madrid, 1924.—Un volumen en 4.º de 132 páginas, 150 pesetas.

**Expedición italiana al Karakorum en 1929**.—Conferencia dada en italiano por S. A. R. EL PRÍNCIPE AIMONE DE SABOYA-AOSTA, DUQUE DE SPOLETO, y traducida al español por D. JOSÉ MARÍA TORROJA.—Madrid, 1924.—Un folleto en 4.º de 32 páginas, en papel couché, con un retrato y 16 láminas, 200 pesetas.

**La Estereofotogrametría**.—Tres conferencias de D. JOSÉ MARÍA TORROJA y MIRET.—Madrid, 1925.—Un volumen de 83 páginas, con 56 láminas, 100 pesetas.

**Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1921 a 1930)**, por D. JOSÉ MARÍA TORROJA y MIRET.—Madrid, 1930.—Un volumen en 4.º de 114 páginas, 150 pesetas.

**Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1931 a 1940)**, por D. JOSÉ MARÍA TORROJA y MIRET.—Madrid, 1941.—Un volumen en 4.º de 72 páginas, 150 pesetas.

**Los puertos españoles** (sus aspectos histórico-técnico y económico)—Conferencias pronunciadas en la REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, con un prólogo de su Secretario perpetuo, D. JOSÉ M<sup>a</sup> TORROJA y MIRET.—Madrid, 1946.—Un volumen en 4.º de 600 páginas, con 59 mapas y planos, 21 dibujos, 10 gráficos y 64 fotografías, 400 pesetas.

**Catálogo de la Biblioteca de la Real Sociedad Geográfica**, por su Biblioteca-íto perpetuo D. JOSÉ GAVIRA MARTÍN. Tomo I: Libros y folletos.—Madrid, 1947.—Un volumen en 4.º, de 500 páginas, 400 pesetas. Tomo II: Revistas, mapas, planos, cartas, láminas y medallas.—Madrid, 1948.—Un volumen en 4.º de 463 páginas, 400 pesetas.

**Diccionario de voces usadas en Geografía física**, por D. PEDRO DE NOVO y FERNÁNDEZ-CHICARRO.—Madrid, 1949.—Un volumen en 4.º de 411 páginas, 450 pesetas.

**Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1941 a 1950)**, por D. JOSÉ MARÍA TORROJA y MIRET.—Madrid, 1951.—Un volumen en 4.º de 58 páginas, 150 pesetas.

Toda la correspondencia y pagos referentes al Boletín y Obras geográficas se dirigirán al Administrador de aquél, calle de Valverde, 24.

Teléfonos 232 38 31 y 221 25 29. MADRID.